



**Fernando Tauber**

# PENSAR LA UNIVERSIDAD

---

PROYECTO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA - 2018-2022

---

Publicación Institucional  
de la Universidad Nacional  
de La Plata

**Pensar la Universidad**

Proyecto institucional  
de la Universidad de La Plata  
2018-2022

---

1 era. Edición - Abril de 2018



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



**Fernando Tauber**

# **PENSAR LA UNIVERSIDAD**

---

PROYECTO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA 2018-2022

---



# PENSAR LA UNIVERSIDAD

## 2018-2022

PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LA PLATA<sup>1</sup>

### LINEAMIENTOS GENERALES

*Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo.  
Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo.  
Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza,  
ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa  
que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir,  
todo se convierte en un obstáculo (a vencer). MAHATMA GANDHI*

---

**Dr. Arq. Fernando Tauber<sup>2</sup>**

DIRECTOR DEL PLAN  
ESTRATÉGICO DE LA UNLP  
(2004-2018)

---

La UNLP es esencialmente pública, autónoma, cogobernada y reformista. Los primeros días de 2018 están redondeando un siglo de la gesta de la Reforma Universitaria de 1918, que modeló el ideario y el paradigma aspirado para nuestra Institución. Avivan reflexiones sobre la vigencia de esos postulados, las imposiciones de nuestro tiempo y la necesidad de proyectar esta institución en el futuro inmediato y mediato comprendiendo el momento actual de nuestra historia, el escenario deseado sobre el cual queremos proyectar su futuro y las necesarias prioridades que permiten consolidar el proceso permanente de transformación positiva de la universidad argentina, moderna y vigente en sus aspiraciones, pero asentada en cimientos sólidos, construidos con principios irrenunciables e imprescriptibles.

---

<sup>1</sup> Pensar la Universidad es el Proyecto Institucional de base para poder discutir el Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022 –esta vez, en su 5ª versión desde su inicio en el año 2004-. Es un documento que describe el estado de situación y confirma objetivos generales, particulares, orientaciones y acciones en marcha, a seguir en cada capítulo de las políticas activas que moviliza la institución y justifica su existencia.

Los pasos que se están dando para su confección son:

Etapas I Redacción del Documento de Base (Dirección del Plan) 01-12-2015 a 31-03-2016

Etapas II Completamiento Documento de Base (Equipo de gestión de Presidencia) 01-04 a 30-06-2016

Etapas III CDB (Autoridades y equipos de gestión de Facultades y Colegios) 30-06-2016 a 28-02-2017

Etapas IV (Abierto a toda la Comunidad Universitaria, en particular a Consejeros Directivos, Consejeros Superiores, Directores de Institutos, Decanos, Funcionarios -13 talleres-) 01-03 a 31-10-2017

Etapas V Redacción final (Proyecto Institucional y Plan Estratégico 2018 – 2022) 01-11-2017 a 31-05-2018

<sup>2</sup> Presidente de la UNLP 2010-2014, Vicepresidente Institucional de la UNLP 2014-2018.

## EL IDEARIO DE LA REFORMA

¿Qué significa ser “reformista” a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918?

Por un lado, que los pilares conceptuales de la revolución universitaria más importante de la historia de América Latina, y una de las fundamentales para moldear el modelo de universidad pública que exponemos al mundo, se sostienen con firmeza, se consolidan a medida que la Universidad avanza y se complementan con otras metas contemporáneas que orientan al modelo de institución que requiere nuestro pueblo.

La Reforma del '18 predicó sobre la autonomía, el cogobierno, el ingreso irrestricto, la gratuidad, la libertad de cátedra, el acceso a impartir enseñanza por concurso, la extensión universitaria, la discusión en su ámbito de los temas que le preocupan a la sociedad. Muchas de sus proclamas se fueron cumpliendo a lo largo de todo este siglo y algunas se adecuaron a nuestra realidad actual. Sin embargo, son el cuenco tallado, el molde sagrado en el que se vierte el esfuerzo constante por desarrollar la Universidad de nuestro tiempo.

Su Manifiesto Liminar, escrito por los estudiantes revolucionarios de las primeras décadas del siglo XX inculcaba para siempre que lograr una libertad más es tener una vergüenza menos y que siempre habrá mucho por sumar, que los dolores que quedan son las libertades que faltan y que siempre habrá cadenas por romper para lograr una sociedad más justa, más igualitaria, más feliz y plena.

Hoy la Reforma exige que defendamos a la Universidad Pública como una herramienta indispensable para el desarrollo de nuestra comunidad, de nuestra patria. Hoy la solidaridad es un valor indispensable para un universitario, pero no como condición humana universal, sino porque ser universitario de una universidad pública es una condición privilegiada en una sociedad de desiguales. Esta solidaridad tan necesaria debe ser una circunstancia.

La solidaridad que pide la Reforma no es sinónimo de caridad, de la caridad del privilegiado en la certeza que siempre habrá oprimidos. Es el brazo que ayuda a subir al bote a esas mayorías que se ahogan en la injusticia social, y les hace un lugar en el banco que se pudo ocupar para compartir de igual a igual el esfuerzo de remar y remar, para llegar más rápido a ese lugar que los universitarios soñaron hace 100 años y que se pretende alcanzar hoy.

Quizá sea como la base del arco iris, en la visión del poeta, quizá se aleje al mismo ritmo que uno pretende acercarse. Existe la obligación de no pensar así, sino la responsabilidad de acercarse. Para eso debe servir la Universidad Pública Reformista, para destrozarse las utopías y volverlas realidades que reflejen una patria libre, soberana, justa y de iguales, donde las sonrisas satisfechas sean de todos.

## EL MODELO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Las universidades de América Latina y el Caribe acordaron hace tiempo que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del '90 se defendió esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo, que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

La expectativa del desarrollo como país y del progreso individual estuvieron “siempre” basados en la igualdad universal de oportunidades. El ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria de grado, garantizadas definitivamente por la ley 27.204/2015 ya nacieron en las ideas de la Generación del '80 -Sarmiento, Avellaneda, Roca- plasmadas en 1884 en la Ley 1.420 de Educación Común con los preceptos de laica, obligatoria y gratuita para la educación primaria, extendida luego a la secundaria.

Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria y secundaria y se debe asegurar que en esa línea no queden bolsones de resistencia a la gratuidad de la enseñanza universitaria. El modelo nacional, largamente centenario impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse adquiriendo y acreditando más conocimientos.

La universidad debe ser hoy un espacio para tener ideas y discutirlos, alejada del pensamiento único, promotora del pensamiento diverso, original y propio; caracterizada por estar llena de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros.

Debe ser firmemente inclusiva y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible, que no debe cortarse por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos, por un fracaso o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no logra avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, la universidad debe darle siempre esa oportunidad. No puede dejarlo flotando en un limbo que no le permita ni retroceder ni avanzar. Y esto debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios.

Esto no significa resignar calidad (ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia), por el contrario, significa agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero contrato que se firmó cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociada al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente existen los otros en la universidad pública argentina.

No puede considerarse realmente de calidad la educación superior de un país que acepta dejar afuera a la mayoría de la población y no apunta a ofrecerle oportunidades de acceso. La calidad incluye a la ética y a la conciencia social y es claro que cuando el acceso a la educación superior se limita a pocos, ella tiene características que la asemejan a un bien de mercado y no a un derecho universal.

Este modelo inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir al mejor profesional, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a dotarlo de los valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración, sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente, que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar los objetivos más preciados, que costó mucho alcanzarla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no se la protege, que la defensa firme del medio ambiente es una condición de conciencia para dejarle a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que se recibió y en el que se vive, que los derechos humanos no sólo significan la custodia de la memoria en la búsqueda de la verdad y de la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso, sino que acompañan cada acto de la vida, basados en la convivencia, en la mentada búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías, de cada uno como un par.

## LOS OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

La universidad tiene como objetivos primordiales formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario de hacer para alcanzar su graduación. No debe conformarse con sospechar que el sólo paso por la universidad transforma positivamente al individuo. El país necesita de profesionales probos que apunten su transformación y la universidad pública tiene la alta responsabilidad de proporcionarlos.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad Pública, tal como se la concibió, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz en la convicción de la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con igualdades de acceso al conocimiento.

También se propone producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica y tecnológica convergente con las necesidades de la sociedad y las demandas para su desarrollo soberano. El hambre, la pobreza, las enfermedades y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, y preservación de los recursos naturales, la producción sustentable y responsable, y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y el desarrollo nacional y regional constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas. Para esto debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no se cuenta con el capital humano capacitado y dotado de los valores en los que se cree.

También se procura interactuar con los graduados emprendedores e innovadores que no integran formalmente el sistema científico-tecnológico, pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Igualar oportunidades y protegerlos, ofreciéndoles la infraestructura, equipamiento, vínculos y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal es una responsabilidad y objetivo fundamental. La Universidad tiene múltiples vínculos con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero el de sus graduados debe ser nítido y contundente.

Se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar positivamente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que menos tienen y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes y docentes debe ocupar un lugar de jerarquía que debe ensancharse con la educación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo, y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística,



la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la necesaria cercanía a las necesidades coyunturales del pueblo del que proviene.

La inmensa mayoría de los conciudadanos con necesidades de más conocimientos para vivir mejor, sobre todo los jóvenes, no busca en la Universidad un título de grado. No quiere necesariamente ser ingeniero o filósofo o geólogo, pero sí mira a la universidad pública como fuente de oportunidades, demandándole conocimientos para insertarse mejor en su medio.

Además, la Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y sumar en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica mundial, integrar redes universitarias formativas, científicas y solidarias que permita estar a la altura de este tiempo, y comprender los escenarios en los que toca evolucionar, movilizándolo estudiantes, profesores e investigadores en un intercambio productivo que sume siempre en la interacción; e integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales -especialmente de los graduados-, siendo selectivos en la prioridad de la selección, conscientes que se pertenece y se construye un modelo basado en el esfuerzo de lograr la inclusión como prioridad.

## LAS PRIORIDADES EN LA UNLP

Una institución educativa de gran complejidad como la Universidad Nacional de La Plata afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. Por ejemplo, el Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta con más de 800 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad.

Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y los caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o las condiciones del contexto definen prioridades.

El mayor rendimiento académico y el incremento de la graduación en tiempos proporcionados con la vida útil de cada ciclo formativo son una condición imprescindible para situar a la universidad como una institución útil a la demanda insistente de un país y una sociedad que nos sostiene. Se debe atender las razones particulares y generar políticas para resolver las razones generales. No se puede dar el lujo como institución y como país, de tener un desgranamiento feroz, una duración laxa de las carreras ni de un raquítico nivel de egreso. No lo debemos permitir.

Las nuevas carreras de grado en una Universidad prolífica en su oferta, están reservadas a las demandas acuciantes de una sociedad en transformación y a las necesidades de estar a la altura de un rumbo mundial de producción de nuevos conocimientos y tecnologías. Mucho se tiene que hacer en la adecuación a las demandas contemporáneas del actual sistema.

El crecimiento de los desarrollos científicos y tecnológicos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano del país ocupan un lugar central en las políticas. Como universidad pública hay que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible para el progreso colectivo nacional y para eso se debe producir conocimiento útil y transferirlo intensamente a las instituciones de la Sociedad Civil, a la pequeña y mediana empresa, al Estado en todos sus niveles. Sin embargo, la protección firme de los recursos

humanos formados son la única garantía de que se pueda seguir dando respuesta al sinnúmero de demandas sociales e institucionales a la ciencia y a la tecnología.

Involucrarse en el sistema productivo a partir de los graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos el inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyendo núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes se forman, promueve un efecto multiplicador que acentúa el perfil de una región que se caracteriza por una alta proporción de población formada.

La capacitación extracurricular formalizada que acerque y se acerque, e integre a sectores de la comunidad que siempre estuvieron alejados de la universidad pública, sin advertir (ambos) que se puede ser el soporte sobre el cual puedan asentar sus expectativas de progreso, es el desafío de este tiempo. Se deben adecuar los criterios de la educación formal en todos sus niveles a las demandas de la sociedad en este tiempo, pero existe un enorme sector que no recorrerá ese camino y sin embargo necesita de nosotros y de lo que sabemos hacer, y requiere que se comparta y se comprenda lo que saben y pueden hacer. Esa conjunción de saberes dará la oportunidad de que consolide como universidad popular, naturalizada en la vida cotidiana de nuestro pueblo.

La construcción e integración de redes sociales con los distintos actores institucionales formales y no formales de la región, la consolidación como ámbito de debate e instrumento de acción colectiva y la multiplicación de vínculos activos y productivos con los distintos espacios de educación superior y ciencia en la región y el mundo, consolidando una agenda de intercambio orientada a la convergencia de necesidades concretas para alcanzar los objetivos trazados, conforman un núcleo de actividades que debe consolidarse y crecer.

También el crecimiento de los servicios a los estudiantes que ayuden a su integración armónica a la vida universitaria y su sostenimiento, la continuidad del plan de obras y equipamientos, el mejoramiento constante de los sistemas de administración y finanzas, los beneficios, estabilidad y acompañamiento a la comunidad trabajadora docente y no docente, los derechos humanos y, en su contexto, la discapacidad y la importancia social, académica y científica de comprender holísticamente a la salud, así como cada una de las actividades que la transforma en una institución activa y en crecimiento sostenido, son fundamentales en nuestra agenda.

Sin embargo, todas estas son condiciones que se deben reunir para asumir con más fuerza la responsabilidad máxima de ser una institución comprometida en su presente y en su futuro con la construcción de oportunidades para la gente y de alternativas de progreso para nuestra patria.

La Reforma Universitaria tal como se vive, promueve un conjunto de principios y condiciones que definen a la Institución, pero es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una sociedad que progresa vertiginosamente. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que organizan las más profundas convicciones con el tiempo que toca vivir. Comprender estas condiciones es la oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

El Proyecto Institucional reafirma los principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el respaldo necesario para poder imaginar responsablemente un futuro deseado. Con la certeza que se respalda por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que alerta sobre cada intento de desvirtuar la esencia y fundamenta las aristas más sutiles, que permite avanzar en la construcción de una universidad comprometida con su historia y con una Comunidad que la reclama. Ese debe ser el compromiso, cortar la maleza que enreda, lastima y demora, y avanzar, siempre avanzar.

# PENSAR LA UNIVERSIDAD

## 2018-2022

### DESARROLLO DEL PROYECTO

*No hay nada más poderoso que una idea  
a la que le ha llegado su tiempo.* VÍCTOR HUGO

Pensar la Universidad es imaginarla en el mundo, en el país y en su región, aportando a sus desarrollos, enseñando, produciendo, transfiriendo y compartiendo conocimientos e integrándose desde la sociedad que la compone y de la que forma parte y se nutre, contribuyendo con su pensamiento crítico y propositivo, capaz de incidir mediante la formulación de respuestas alternativas, en los cambios sociales necesarios.

Es concebirla comprometida con los paradigmas del desarrollo humano sostenible, la educación permanente, la cultura de la paz, el respeto a lo diferente, el ejercicio de los derechos humanos y la democracia, la formación en valores y defensa de la pluralidad, con la expectativa global de la inclusión y el acceso a derechos esenciales para la movilidad social; así como comprometida con la producción y transmisión de conocimientos capaces de contribuir a su superación.

Pensarla es reconocerla dotada de un carácter científico, tecnológico y artístico progresista que le permitió construir una identidad planificada y acorde a los tiempos y demandas de los próximos años, basada en las banderas históricas que la definen como universidad reformista, pública, gratuita, autónoma y cogobernada y desde la búsqueda permanente de consensos a partir del debate y la integración de las diferentes posiciones.

Es tener un plan que esté por encima de circunstanciales actores, objetivos que se mantengan a pesar del cambio de contextos políticos, sociales y económicos. Es definirla en el debate entre sus claustros y es gestionarla dimensionando la importancia de la participación en cada paso de cada una de sus Facultades y Colegios.

Estos propósitos demandaron de la UNLP un proyecto institucional con objetivos claros y consensuados, y con estrategias fundamentales posibles de ser transformadas en acciones concretas. Es así que desde el año 2004 cuenta con un Plan Estratégico que revisa periódicamente convocando a un intenso proceso de participación de todos los claustros. Se hizo en esos años iniciales para ponerlo en marcha para el período 2004-2007, también en su primera revisión para el período 2007-2010, en su segunda para el período 2010-2014, en su tercera para el período 2014-2018 y ahora para el período 2018-2022.

Sin embargo, la aceleración de los procesos de transformación de la sociedad como conjunto y de esta universidad en particular, imponen un acortamiento de los plazos para revisar sistemáticamente los pasos dados y proponer el rumbo de los nuevos avances.

Es así que desde el año 2011 -con esta última versión del ciclo en 2017- se propuso un espacio de reflexión sobre aspectos relevantes de la vida universitaria que se denominó Pensar la Universidad y que consiste en una serie de encuentros temáticos para revisar la calidad y el rumbo de las políticas Institucionales en general, de Enseñanza, Investigación, Transferencia, Relaciones Institucionales, de Extensión, de Arte y Cultura, de los distintos aspectos de la administración, los recursos humanos, la infraestructura y los servicios de la UNLP, a la que se sumaron como capítulos transversales, los Derechos Humanos y la Discapacidad.

Estas convocatorias se caracterizaron por la amplitud de recepción y participación de la comunidad universitaria. Centenares de docentes, trabajadores, estudiantes que trabajaron en talleres y comisiones después de los debates centrales y realizaron valiosos aportes que verificaron la necesidad de discusiones específicas sobre varios temas y la incorporación continua de otros.

Se analizaron aspectos específicos devenidos de esos encuentros generales, como estrategias para mejorar el ingreso, la permanencia con rendimiento y el egreso, la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, su protección y la de los recursos humanos que los producen, su aplicación y transferencia, el vínculo con nuestros graduados innovadores y emprendedores, la internacionalización de la universidad, la cooperación internacional y las redes con otras instituciones que comparten objetivos, la profundización de agendas compartidas con organizaciones de la comunidad para el abordaje de problemas públicos y en una serie de temas concernientes a la agenda propia y social en las que la UNLP decidió tomar posición.

Además, se trabajó en la renovación permanente del debate sobre una nueva Ley de Educación Superior. En la Ley Nacional 27.204 de ingreso irrestricto y de gratuidad de la enseñanza universitaria, que la UNLP gestionó intensamente y obtuvo su aprobación y puesta en vigencia en noviembre del año 2015, a pesar de las constantes presiones para impedirla, que aún persisten después de su promulgación e implementación. También en la Ley Provincial del Boleto Estudiantil Gratuito 14.735 –promulgada e incorporada por primera vez al presupuesto provincial en 2015 – en la que esta Universidad aportó y gestionó fuertemente, implementada en agosto / septiembre de 2016 a días del 40 aniversario de la conmemoración de La Noche de los Lápices que nos recuerda, con la desaparición y muerte de nuestros propios estudiantes, la lucha estudiantil por el boleto gratuito<sup>3</sup>.

Estos encuentros se multiplicaron luego en todas las áreas en forma sistemática, con el fin de ordenar los aportes recogidos, sintetizar las ideas vertidas y considerar otras que puedan sumarse en forma permanente al Plan Estratégico, no sólo para ratificar el rumbo adoptado y corregir eventuales desvíos o demoras, sino para ordenar los pasos a dar en los próximos años, con la formulación definitiva de esta nueva etapa del Plan, teniéndola disponible al inicio de la nueva gestión.

En términos generales, la gestión del Plan se asienta en un conjunto de orientaciones estratégicas sintetizadas en seis grandes líneas de acción basadas en: 1) la enseñanza de pregrado, grado y posgrado, 2) la investigación y la transferencia, 3) la extensión e integración social y comunicacional, 4) la integración comunitaria a partir del arte y la cultura, 5) las relaciones institucionales con otras universidades y con el Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y los sectores productivos, y 6) la administración y gestión de las necesidades

---

<sup>3</sup> Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de diez secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Siete estudiantes pertenecían a los Colegios de la UNLP: Claudio de Acha y Gustavo Calotti del Colegio Nacional; María Claudia Falcone, Emilce Moler, María Clara Ciocchini, Patricia Miranda y Francisco López Muntaner del Bachillerato de Bellas Artes, además de Daniel Alberto Racero y Horacio Ungaro del Colegio Normal 3 y Pablo Díaz de la Escuela de Enseñanza Media N° 2, conocida en el medio local como La Legión.

logísticas de todo ese conjunto, con capítulos destacados en la optimización y transparencia de la administración, los servicios y beneficios estudiantiles y la infraestructura.

Estas seis grandes líneas se sustentan en un conjunto de objetivos particulares que buscan definir el rol de la Universidad en el escenario de los próximos años, como una institución intelectualmente inquieta y crítica, con bases sólidas y con una estructura dinámica, capaz de acompañar los cambios culturales, buscando nuevos horizontes de desarrollo académico, científico y social.

Muchos de los objetivos fundamentales y metas que la UNLP se propuso alcanzar cuando se implementó el Plan, hace catorce años y que eran la base de una demanda insatisfecha e indispensable para poner la universidad en marcha, se saldaron, al menos en sus aspectos más críticos<sup>4</sup>.

Seguirán ocupando un lugar central en la agenda de gestión, pero no pueden seguir siendo la razón fundamental y única de los debates.

Este es un momento en el cual esta institución debe afirmar su compromiso con el desarrollo de nuestro país desde cada una de sus diversas actividades. Desde la promoción de más y mejores graduados, asegurando calidad y pertinencia en la masividad y en la inclusión y acompañamiento de todo aquel que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de estudiar para alcanzar un título universitario; a la producción y transferencia de conocimientos orientados a permitir avanzar con la mayor celeridad en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos que necesitamos para progresar, haciendo que la agenda científica, tecnológica y artística busque cada vez más coincidencias con la agenda social y del desarrollo sustentable; ayudando a empoderar a la ciudadanía en la defensa y conquista de sus derechos y multiplicar la presencia solidaria y colaborativa con aquellos habitantes que tienen las mayores necesidades.

---

<sup>4</sup> El Laboratorio de Cibernetría, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), el mayor centro nacional de investigación de España, realiza semestralmente el Ranking Mundial de Universidades en la Web y lo publica en la página [www.webometrics.info](http://www.webometrics.info).

De acuerdo a ese ranking, en enero de 2018, la UNLP se ubica 521 en el mundo (sobre 27.524 instituciones registradas), 11 en América Latina (sobre 3.675 registradas) y 2ª en la Argentina (sobre 116 registradas). De las universidades argentinas, por encima está la UBA, 396 en el mundo y 8ª en América Latina y por debajo sigue Córdoba, 869 en el mundo y 30ª en América Latina.

Se observa una importante evolución de la UNLP, ya que en enero de 2006, año de inicio de esta medición, la UNLP se encontraba en el puesto 1.062 en el mundo y 22 en América Latina sobre una cantidad muchísimo menor de instituciones registradas.

Si bien no es un indicador integral, el ranking mide el volumen, visibilidad e impacto de las páginas web de las universidades, con un énfasis especial en la producción científica (artículos evaluados, contribuciones a congresos, borradores, monografías, tesis doctorales, informes) pero también teniendo en cuenta otros materiales como el proveniente de cursos, documentación de seminarios o grupos de trabajo, bibliotecas digitales, bases de datos, etc., y la información general de la institución, sus facultades, grupos de investigación o servicios de soporte y gente trabajando o atendiendo a cursos entre otras variables.

Según el ranking Best Global Universities 2018 que reconoce las 1.250 mejores universidades del mundo, y que puede consultarse en: <https://www.usnews.com/education/best-global-universities/search?region=latin-america&subject=&name=> la UNLP es 2ª en Argentina, 17ª en América Latina y 597 en el mundo. La UBA es 1ª en Argentina, 4ª en América Latina y 341 en el mundo, Córdoba es 3ª, 26ª y 829, y también reconoce a las universidades de Rosario, Mar del Plata, Litoral y Sur (las 7 universidades argentinas que reconoce el ranking son públicas).

CWTS Leiden Ranking, de la Universidad de Leiden en 2017: En América Latina está 1ª la Universidad de San Pablo. Hay 26 universidades de la región rankeadas, con la UBA en 7º lugar, la UNLP 12º y la UNC 20º. En el mundo están 314º, 573º y 648º respectivamente, sobre 903 universidades rankeadas (<http://www.leidenranking.com/>).

NTU Ranking, de la Universidad Nacional de Taiwán. Tiene 17 universidades rankeadas en América Latina, encabezadas por San Pablo nuevamente. La UBA está en el 5º lugar, y la UNLP 12º. Son las únicas dos universidades argentinas entre poco más de 800 universidades en el mundo. En ese universo la UBA está en el puesto 357 y la UNLP entre el 601 y 700, sin precisar (<http://nturanking.lis.ntu.edu.tw/Default.aspx>).

URAP, University Ranking by Academic Performance, de la Middle East Technical University (Turquía) 2017: Evalúa a 2.500 universidades, 125 de América Latina. En la región, la UBA se ubica en el 5º puesto (300 en el mundo), la UNLP 11º (538), la UNC 23 (788), la UNR 39 (1128), la UNMdP 43 (1186), la UNL 46 (1228), la UNSur 51 (1365), la UNSL 79 (1848), el Instituto Balseiro 82 (1871) y la UNSJ 113 (2351) (<http://www.urapcenter.org/2017/index.php>).

Con esa premisa, se piensa a la Universidad con un rol protagónico con responsabilidad social y de fuerte compromiso con el proceso de desarrollo latinoamericano y en particular con el de la región, la provincia y el país, siendo un modelo de referencia obligada para la formación de grado y pregrado y una garantía de calidad en la formación de posgrado. La UNLP debe protagonizar desde un lugar de máxima jerarquía nacional, la producción de conocimientos a través de la investigación y reafirmando en el plano internacional, consolidando su actuación en la vinculación y transferencia de esos conocimientos al Estado, a los sectores productivos y a la Sociedad Civil, fortaleciendo a la extensión universitaria como práctica integradora y formativa con profunda vocación solidaria e impulsora del desarrollo cultural y artístico de la sociedad, y constituyéndose en una organización moderna, dotada de la tecnología, la infraestructura y del capital humano adecuados para respaldar el proceso de transformación en marcha.

Todos y cada uno de estos componentes convergen en la búsqueda de reconocer lo más valioso de su identidad cultural en sus valores, creencias y normas, y proyectarlo hacia los desafíos y compromisos presentes y futuros de la Universidad Pública con la sociedad contemporánea que la conforma, y le da razón de ser y pertinencia.

## PENSAR LA ENSEÑANZA EN LA UNLP

La UNLP muestra en los últimos años una significativa evolución en los tres niveles de enseñanza –pregrado, grado y posgrado- y en cada uno de ellos sus problemas estructurales van en vía de solución, mostrando que las estrategias diseñadas y los dispositivos implementados para resolverlos comienzan a dar resultado. Sin embargo, ciertos aspectos merecen una especial atención para alcanzar los estándares buscados.

### DEL GRADO

La UNLP tiene una variada oferta de carreras de grado, repartida en 17 Facultades. La Institución creció en los últimos años, tanto en cantidad de estudiantes como de docentes. Ofrece, a fines de 2016, 154 títulos de grado en 115 carreras.

Si se toman los últimos doce años<sup>5</sup>, se observa que en el año 2004 la UNLP tenía 86.422 estudiantes, ascendiendo en el año 2016 a 103.286 estudiantes. En el año 2004 ingresaron 18.679 por primera vez (21.475 sumando los que ya eran estudiantes de la UNLP pero comenzaron una nueva carrera) y egresaron 4.537, mientras que en el año 2016 ingresaron 21.496<sup>6</sup> (25.959 sumando los que ya siendo estudiantes, volvieron a empezar una carrera) y se graduaron 6.897 estudiantes, con un promedio real de la carrera de 8,17 años.

Un primer análisis supone identificar un comportamiento creciente de dichos indicadores que alcanza un 19,5% en el caso de la matrícula de estudiantes, de un 21% en la cantidad total de ingresantes y de un 52% en la cantidad de egresados.

---

<sup>5</sup> A los efectos de ordenar las referencias constantes a la evolución de la UNLP se tomará como base el año 2006 cuando se realizó la primera publicación de estadísticas de esta Universidad, más allá que en ciertos casos como éste, cuando se dispone de información oficial, se suma alguna referencia a años anteriores.

<sup>6</sup> Si tomamos estos números generales vemos que el nivel de egreso 2015 es de 40,42 estudiantes cada 100 ingresantes en el mismo año 2015 (y de 44,4 cada 100 ingresantes 9 años antes -2007-). Además, observamos que en el 2015, 4.411 estudiantes ya estaban inscriptos en otra carrera de la UNLP y optaron por cambiarla. La relación egreso/ingreso desde el inicio del Plan Estratégico en el año 2004, mejora paulatina y sistemáticamente año a año: en el año 2004 los egresados fueron 4.537 y los ingresantes puros 18.679, con una relación egreso/ingreso del 24,3%.

Analizando algunos indicadores iniciales de rendimiento académico, de los 103.286 estudiantes totales de la UNLP, 77.327 son reinscriptos (es decir que ya transitaron su primer año) y están activos (cursando, aprobando cursadas y exámenes, etc.). De los estudiantes reinscriptos el 42,96% no alcanza a aprobar dos actividades académicas en un ciclo lectivo (supone la condición de rendir el final o acreditar la promoción), considerando el requisito para sostener su condición de regularidad en el marco de la Ley 24521 de Educación Superior. Estos son 33.221 estudiantes que van a un ritmo inferior al mínimo requerido, o discontinuo a lo largo de su trayectoria estudiantil, aunque el comportamiento es dispar en las 17 Facultades.

Esto indica una línea de esfuerzo institucional sobre la que se viene trabajando y progresando pero en la que se debe seguir interviniendo con énfasis hasta que estos estándares adquieran otras proporciones.

También se observa un crecimiento importante en la planta docente en este período, pasando de 10.360 en el año 2005 a 13.527 en el 2016, lo que supuso un 30,5% de crecimiento<sup>7</sup>.

El cociente global bruto en el año 2016 era de 7,6 estudiantes por docente, proporción que se considera aceptable en general, ya que tomando los rangos que establece el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la relación teórica promedio es de 35 estudiantes por auxiliar (9.669 auxiliares en la UNLP) y de 120 estudiantes por profesor<sup>8</sup> (3.858 profesores), teniendo en cuenta que el promedio de materias cursadas por cantidad de estudiantes en un ciclo lectivo es cercano a 3. Sin embargo, a pesar de haber logrado medias adecuadas de relación docente/estudiante, queda todo un trabajo por hacer para lograr los equilibrios internos entre cátedras y hasta carreras que superan estos índices sobradamente en profesores y/o auxiliares, con otras con insuficiencias y legítimas necesidades.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la enseñanza universitaria de grado es lograr el acceso generalizado a la misma, procurando la igualdad de oportunidades, custodiando la calidad de los conocimientos impartidos en la conciencia que enseñar a aprender es más importante que la información que circunstancialmente se le proporcione al estudiante, aspirando a la excelencia y asegurando la pertinencia y relevancia de los mismos, no sólo para la formación profesional, sino para la mejor conformación de ciudadanos libres y dotados de los valores fundamentales para una vida en democracia.

En esa línea, son objetivos específicos académicos esenciales, las estrategias de ingreso, permanencia y egreso, y son herramientas fundamentales, la articulación de la formación entre el ciclo secundario y la formación de grado, la formación docente, las prácticas innovadoras, los soportes y las tecnologías para la información y para la formación, la custodia de la calidad institucional y de la enseñanza con evaluaciones propias y externas, y el seguimiento inicial de nuestros graduados, brindándoles asesoramiento y oportunidades de insertarse en el campo laboral.

Para promover un ingreso masivo se busca definir políticas que busquen franquear las barreras simbólicas para posicionar a la UNLP como un destino posible en el imaginario de todos los sectores de la región, articulando la diversidad de dispositivos de apoyo existentes.

En esa línea, se implementó un programa de difusión denominado Vení a la Universidad (al que se suma en la región un programa específico denominado La Universidad va a la escuela), que difunde las carreras de la

---

<sup>7</sup> La planta del año 2003 era de 9.187 docentes por lo que el crecimiento referido a ese año fue del 47,2%.

<sup>8</sup> De acuerdo a los rangos establecidos por el CIN en la relación de estudiantes por auxiliar, de acuerdo al tipo de materia y su carga teórica o práctica, pueden clasificarse las cátedras en 4 tipos: A 15, B 25, C 35 y D 120 estudiantes por auxiliar.



UNLP y sus particularidades en forma presencial y por Internet. También se desarrollaron materiales multimedia y videos de difusión de algunas carreras menos conocidas o que remiten a campos profesionales emergentes, sus características, la salida laboral y sus demandas. Los programas referidos realizan anualmente charlas generales de difusión en la Expo-universidad de La Plata (y otras Expo organizadas por municipios o entidades no gubernamentales de la provincia de Buenos Aires y del resto del país), con la asistencia de miles de interesados. Se realizan charlas a demanda de cada colegio en la propia universidad, a las que asisten anualmente en forma presencial las últimas divisiones de cada colegio público de la región (unos 100 Establecimientos). En estas actividades se aclaran dudas y se reparte material, y se visita o envía ese material a los otros colegios públicos de la provincia y de diversas regiones del país. Este trabajo se demostró productivo y exitoso aunque los niveles de incorporación de estudiantes de los colegios públicos deberían crecer mucho más aún<sup>9</sup> y los promedios destacados de los mismos con alguna dificultad para el acceso a los estudios superiores, debieran ser especialmente reconocidos e incentivados a iniciarlos y continuarlos.

En línea con las políticas de articulación con el nivel secundario, se puso en marcha un programa gratuito de apoyo y orientación, presencial y a distancia, con materiales producidos por la propia UNLP, dirigido al último año del nivel de educación secundaria y al primero de la universidad en las materias básicas (matemáticas, física, química, biología y prácticas de lectura y comprensión de textos académicos) que crece permanentemente con miles de estudiantes. Mientras que el total de inscriptos en el 2016 fue de 1.164 jóvenes, en el 2017 ascendió a 2.008 para ambas modalidades.

También se desarrollaron experiencias de articulación con escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires para la mejora de la formación docente y la identificación de los contenidos básicos necesarios para un mejor desempeño universitario. Se estudia ampliar estos programas, llevándolos a espacios áulicos no universitarios de la región, cercanos a los lugares de origen de los potenciales ingresantes, incluyendo los colegios de nivel secundario de los cuales provienen. Actualmente se encuentra en marcha el programa NEXOS donde se implementan actividades de fortalecimiento de competencias vinculadas al acceso a la universidad, producción de materiales y capacitación docente, en escuelas de zonas periféricas y vulnerables definidas en forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria de la provincia.

Para completar los programas de apoyo al ingreso, se inició en el año 2012 un curso gratuito de orientación y reorientación vocacional con modalidad presencial o a distancia, en el que se incluyó el programa ya existente de la Facultad de Psicología de la UNLP.

En relación a las estrategias de ingreso propias de cada facultad y carrera se implementó como alternativa la cursada a distancia, con la consecuente producción tecnológica de nuevos materiales. En la actualidad se trabaja en la Facultad de Informática con una nivelación a distancia previa al ingreso presencial. En las facultades de Trabajo Social y de Ciencias Naturales y Museo se brinda orientación para el ingreso a sus carreras. En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se implementa un ingreso a distancia general con materiales para los estudiantes, previo al ingreso presencial.

En 2017, como ya quedó dicho, se suma a la estrategia, Nexos -Programa de cooperación y articulación universitaria- con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU).

Para apoyar la permanencia del estudiante en la universidad y combatir la deserción, incluso aquella que

---

<sup>9</sup> En el año 2017, de los aspirantes argentinos a ingresar a la UNLP, 13.542 (54,5%) provienen de escuelas públicas estatales y 11.340 (45,5%) del sector privado.



se produce en forma temprana por buenas ofertas laborales, se utilizó el mencionado programa a distancia de fortalecimiento de conocimiento en las materias básicas y también se implementó el programa nacional de tutorías, orientado a las Ciencias Exactas, Naturales y Económicas e Informática y se siguió promoviendo en las Facultades programas propios de tutorías para esas disciplinas y aquellas no contempladas, siendo importante su desarrollo en Odontología, Psicología, Periodismo y Comunicación Social, Bellas Artes, Ingeniería, Ciencias Veterinarias y, recientemente, en Trabajo Social. Las tutorías vienen consolidándose en el primer año y es necesario avanzar y continuarlas en forma generalizada en los años siguientes.

También se creó un Programa para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, como estrategia de trabajo conjunto con las unidades académicas de la UNLP, que permite identificar las principales problemáticas referidas a la situación de los estudiantes que no pueden cumplimentar la aprobación de las dos actividades académicas requeridas por año y a partir de allí avanzar en políticas específicas que atiendan a dicha población.

Además, se implementó el Certificado de Ciclo Básico Universitario –CBU-, vigente para todas las Facultades y Carreras, que promueve el reconocimiento de la trayectoria de formación básica universitaria, con un carácter exclusivamente académico y 1.200 horas de actividades académicas aprobadas, con la intención de incentivar el avance en la carrera con etapas intermedias cumplidas y proporcionar una ventaja curricular acreditada en el campo laboral respecto del título secundario.

Para profundizar estas estrategias orientadas a la permanencia en el grado, se promueve que las materias tengan la alternativa de ser aprobadas por examen final o promoción, materias de verano para ser cursadas de forma intensiva entre febrero y marzo, cursos de apoyo en los recesos de verano e invierno -especialmente en los primeros dos años-, la promoción de cursadas que puedan convertirse en semi-presenciales para los estudiantes que trabajan, multiplicar los tutores estudiantes y docentes en el primer año y en el trabajo final de carrera y fundamentalmente el seguimiento e incentivo a la aprobación de materias, aspirando a lograr el piso de dos materias aprobadas por año para todo estudiante que hoy tiene alguna actividad en el período.

En lo que a la promoción del egreso se refiere -como resultado de la especial atención prestada, que incluyó un presupuesto específico al Programa- se alcanzó una relación egreso/ingreso (inscriptos por primera vez) cercana al 40%, muy superior al promedio nacional. A pesar de los avances logrados en estos años en la cantidad de egresados, se requiere de un mayor desarrollo de acciones que permita alcanzar en la próxima etapa una relación real de al menos 50 egresados cada 100 ingresantes puros y por consiguiente, un mayor rendimiento académico.

Para atender a las causas socio-económicas, y a partir de la creación de un área específica, las Facultades desarrollaron programas de difusión de los servicios universitarios orientados a ese segmento y programas de becas de graduación, de apoyo a la terminación de los estudios o la tesis, de hasta 6 meses. Para responder a las causas académicas, se desarrollaron programas de promoción de tutorías, de apoyo a la formulación de las tesis de grado o trabajos integradores de la carrera, de publicación en la Web de los apuntes y la bibliografía necesaria, de contacto personalizado de las Unidades Académicas con apoyo a los estudiantes con dificultades, de reforma de sus planes de estudio, correlatividades, trabajo final y de evaluación de alternativas promocionales al examen final. En estos años la problemática académica del egreso, como la del rendimiento académico, se instaló en cada Facultad como un área de políticas académicas insoslayable y prioritaria.

A partir del funcionamiento eficiente y coordinado de los actuales programas de inclusión, ingreso, trayec-

toria y egreso se vislumbra un cambio a futuro respecto a la relación ingreso/egreso y por lo tanto, respecto a las variables que deberán tratarse para promocionar el egreso.

La vinculación con los graduados recientes, por su parte, tiene un importante y sólido desarrollo que se pretende continuar. El área pertinente, desde el año 2010 implementa un censo y desde hace 14 años una encuesta anual a todos aquellos que tramitan su título y realiza un seguimiento durante seis años –al año, relevando su inserción laboral y a los 5 o 6 años, cuando comienzan a consolidarse en su profesión- para saber su visión de la universidad en el balance de su carrera y las eventuales dificultades y avances en su inserción y afianzamiento laboral.

La experiencia genera fundamentos para desarrollar vínculos permanentes del graduado con la UNLP, capacita al graduado para la búsqueda de empleo y también desarrolla una base de datos que hoy reúne 64.143 currículum vitae de graduados y estudiantes (47.303 CV actualizados a diciembre 2017), conforma redes de búsqueda y vínculos institucionales, y resuelve la salida laboral de unos 207 graduados recientes por año. Se avanzará en la vinculación sistemática con el Estado en la selección y provisión de profesionales formados en función de sus demandas, más allá de aquellas provenientes del sector privado.

En cuanto a las herramientas fundamentales para sostener este proceso de inclusión, la capacitación docente en la UNLP cuenta con varias líneas de trabajo que involucran a miles de profesores y auxiliares.

En el año 2006 se creó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado gratuita que cursan cientos de docentes de todas las Facultades de la UNLP, y en la que proyectan e implementan innovaciones e investigaciones pedagógicas sobre la formación universitaria, que han venido impactando en forma concreta en una renovación continua de las formas de enseñanza en nuestra Universidad, la que se proyecta no sólo a los cursantes, sino a sus cátedras de pertenencia, multiplicando sus efectos transformadores.

En este marco se ha venido publicando desde 2015 la revista académica digital Trayectorias Universitarias (<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>) que se constituye como un espacio científico de reflexión sobre la formación universitaria, y de divulgación de experiencias y saberes, en la que además de expertos en el campo de la educación superior participan docentes y cátedras de la UNLP, potenciando la emergencia de una masa crítica de docentes productores de saber pedagógico.

También en el terreno de la innovación de la enseñanza, se vienen realizando las Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, en forma bienal y con carácter nacional, espacio en el que se presentan y difunden numerosos trabajos de innovación e investigación pedagógica en las universidades. Estas políticas de formación e innovación de la docencia resultan concordantes con las de inclusión y democratización de saberes en nuestro proyecto institucional. Estas políticas se articulan en forma continua con la gremial docente a través de convenios y acuerdos paritarios con la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Plata (ADULP) y la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), a través del dictado en forma continua de seminarios, talleres y cursos de capacitación docente.

Se implementó el acceso gratuito para nuestros docentes a cualquiera de los 29 Doctorados con los que cuenta la Universidad. Se dictaron numerosos cursos específicos que fueron coordinados en conjunto con el gremio docente ADULP. Se puso en marcha la formación gratuita en educación a distancia y en idiomas, en particular inglés y portugués y la adscripción a la docencia para poder realizar prácticas formativas. Además, se está analizando un programa de becas a docentes para promover la terminación de sus tesis doctorales.

Por su parte, las tecnologías para la información que se implementan no sólo involucran a la difusión de

las carreras y sus contenidos, sino a las 21 bibliotecas de la UNLP (también hay bibliotecas departamentales y de Institutos) con más de seiscientos mil libros y otras tantas revistas, nucleadas en su portal Roble, con sus catálogos informatizados, en red y disponibles por Internet; y al repositorio del programa SEDICI –el más importante entre las universidades argentinas-<sup>10</sup>.

Durante el año 2017 SEDICI tuvo 1.345.394 visitantes lo que representa un crecimiento del 47.61 % frente a los visitantes del año 2016 que fueron 911.438. Google Analytics reporta además 2.916.075 páginas vistas en el 2017 frente a los 2.120.248 vistas a páginas del año 2016, lo que representa un crecimiento del 37.53% <sup>11</sup>.

Desde el año 2011 se efectúa la convocatoria a Profesores y Docentes para la edición y publicación de libros digitales de cátedra, de apoyo a la enseñanza en carreras de grado. Hasta el momento se publicaron 150 Libros de distintas Facultades y Colegios y otros 60 libros se encuentran en proceso de edición. En el marco de la convocatoria 2016 se aprobaron 71 proyectos que se encuentran en el inicio de su elaboración por parte de los distintos equipos docentes.

Estos libros son accesibles gratuitamente desde el Portal de Libros UNLP (<http://libros.unlp.edu.ar>) que expone y difunde los libros alojados en el SEDICI. El objetivo es poder desarrollar una colección de libros digitales para entregar gratuitamente a cada estudiante que inicia su carrera universitaria en la UNLP con los materiales bibliográficos básicos de la misma. Según Google Analytics en el 2017 hubo 87.741 visitantes al portal de libros.

También se produjo un primer texto interactivo sobre las carreras que se estudian en la UNLP, y se está trabajando en la generación de libros multimediales y en la adopción de formatos optimizados para móviles y e-readers.

Las tecnologías digitales para la formación se van enriqueciendo y modificando de acuerdo a las necesidades de la institución y el desarrollo tecnológico. En este momento están disponibles los siguientes Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA): AulasWeb, Cursos Externos, CAVILA-UNLP y el sistema de videoconferencia Web. Además se desarrolló un portal para favorecer la unificación y autenticación de usuarios y aulas virtuales concentrando el acceso a los entornos y a los diferentes servicios que se brindan para la educación en línea.

El total de usuarios registrados en la UNLP desde el año 2004 es de 160.324 y de 1.957 aulas virtuales. Durante los años 2014 y 2015 se realizó la autenticación y unificación de usuarios y entornos. Al final de cada año se realiza una revisión de las aulas activas para diferenciarlas de aquellas que no continuaban en funcionamiento, se presentan a continuación los datos de actividad registrada en el 2017: Aulas Web (20.178 usuarios activos y 461 aulas entre oferta a distancia y aulas extendidas de grado para las UA que no tienen plataforma

---

<sup>10</sup> De acuerdo al mencionado ranking Webometrics, realizado por el CSIC de España, en julio de 2017, el repositorio institucional del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la UNLP (SEDICI) se ubicó 77 en el mundo (sobre 2.372 repositorios registrados), 5 en América Latina (sobre 220 registrados) y 1º en la Argentina (sobre 22 registrados).

En tanto, en agosto de 2015, el repositorio Memoria Académica, que pertenece a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Ecuación de la UNLP, llegó a ocupar la 2ª posición en el ranking nacional, 18 en América Latina y 277 en el mundo. Y el Naturalis Repositorio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo llegó a ocupar la 12ª posición en el ranking nacional, 131 en América Latina y 1.340 en el mundo.

El mismo ranking incorporó una búsqueda específica de revistas científicas en el año 2014. En enero del año 2017 (último reporte) donde nuestro portal de revistas –que aún nuclea a menos de la mitad de las revistas científicas de la UNLP– se ubicó en el puesto 123 sobre 223 registrados.

<sup>11</sup> Descargas: año 2004: 40.082, 2005: 88.616, 2006: 262.604, 2007: 329.774, 2008: 365.728, 2009: 405.095, 2010: 516.800, 2011: 537.837, 2012: 663.090, 2013: 1.229.133, 2014: 2.640.886, 2015: 3.832.859. En el 2016 comenzó un filtrado más estricto de robots para constatar que las descargas sean humanas y hubo 3.395.099 descargas.

propia), Cursos Externos (112 usuarios activos y 8 aulas que se utilizan para el desarrollo de cursos de entidades externas a la UNLP), CAVILA-UNLP (82 usuarios y 4 aulas activas -se han desarrollado en total 172 cursos desde el año 2008-). Con referencia a los entornos en diferentes facultades se contabilizan allí: 38.167 usuarios activos. Esto genera un total de 58.345 estudiantes activos.

En el proyecto Blogs de Cátedras, que permite visibilizar las producciones de las cátedras de la UNLP, se encuentran activos durante el año 2015 un total de 189 blogs.

Actualmente, se desarrolla un proyecto de repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA) en conjunto con el SEDICI que ya cuenta con 161 REAs de diversas unidades académicas. Este repositorio permite a nuestros docentes e investigadores albergar, preservar y dar visibilidad a sus producciones didácticas.

Desde la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías se capacitaron en educación a distancia a 572 profesores desde el año 2014.

A partir del segundo semestre de 2017 se implantó el Ciclo de Formación para la Gestión de Proyectos de Educación a Distancia. Esta idea surge ante la necesidad de formar a los docentes para las Carreras dictadas a distancia, compuesto por 6 seminarios-talleres en línea, y permite cumplir con los nuevos requerimientos para la acreditación de carreras con opción pedagógica a distancia. A fin de 2017 se cuenta con 127 inscriptos.

La evaluación externa de la calidad institucional y académica por parte de los pares evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), es un minucioso proceso que incluye una auto evaluación inicial, la elaboración de un proyecto institucional y la revisión de los planes de estudio<sup>12</sup>, entre otras pautas, por el que ya pasaron la propia Universidad y 12 Facultades, de un total de 17 -con 31 carreras acreditadas, algunas varias veces-.

Del total de carreras acreditadas, 21 (68%) lo están por 6 años, 10 (32%) por 3 años y dos nuevas carreras con primera convocatoria. Actualmente están en proceso de acreditación 6 carreras y la incorporación de Derecho y Contador al artículo 43 de la LES, con su primera convocatoria. Posteriormente a las distintas fases de acreditación, las carreras reciben respaldos económicos adicionales para el cumplimiento de las eventuales recomendaciones para el mejoramiento de la calidad, a través de los proyectos nacionales hasta ahora vigentes, de mejoramiento de la enseñanza PROMEI, PROMAGRO, PROMVET, PROMFYB, PROMARQ, PROMED, PROMOD, PROQUIM, PROMINF, PMG y PMP, y de apoyo a la enseñanza PACENI, PROSOC, PROHUM y PEFI.

Por otra parte la modificación de la normativa nacional de Educación a Distancia involucra un proceso de evaluación institucional de la opción pedagógica de la modalidad ante la CONEAU. Este procedimiento permitirá a la Universidad legitimar el desarrollo de distintas carreras.

Será necesario seguir promoviendo esfuerzos conjuntos de las Facultades para la generación de nuevas carreras con propuestas formativas interdisciplinarias y transdisciplinarias, que respondan a nuevos desafíos sociales, ambientales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos, requeridos en el proceso de desarrollo de nuestra Comunidad, vinculando cátedras de distintas disciplinas y utilizando, según el caso, asignaturas que ya se dicten.

Se cuenta con el exitoso antecedente de la carrera de Ingeniería en Computación, puesta en marcha en el año 2010 y dictada conjuntamente por las Facultades de Informática e Ingeniería, de la Tecnicatura y Licencia-

---

<sup>12</sup> Los debates académicos en la UNLP muestran la importancia de que las reformas curriculares exploren áreas de vacancia, revisen las correlatividades, integren la extensión y la investigación a la enseñanza, incrementen las prácticas en la formación de grado y revisen las modalidades de evaluación, tanto la promoción como el examen final.

tura en Meteorología dictada por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, la Licenciatura en Nutrición y la Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas iniciadas en el 2013 (sumándose a la Tecnicatura en Obstetricia) y la puesta en funcionamiento en la enseñanza libre, pública y gratuita de la Tecnicatura en Enfermería en el 2016 de la Facultad de Ciencias Médicas. Así como las Tecnicaturas en Periodismo Deportivo, en Comunicación Popular y en Comunicación Digital de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y las tecnicaturas de Gestión y Administración de Haras (se dicta en San Antonio de Areco) y de Técnico Agropecuario (se dicta en Alberti) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, todas de reciente implementación. A las cuales se suman la creación de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, en Emergentología y la de Prótesis de Laboratorio Odontológico, ambas de la Facultad de Odontología; y la reciente aprobación de la Tecnicatura de Acompañantes Terapéuticos por parte de la Facultad de Psicología.

También se alienta la introducción en los planes de estudio de asignaturas opcionales que permitan flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales y una dinámica académica creciente que facilite la movilidad transversal de los estudiantes, reconociendo conocimientos adquiridos si éstos deciden un cambio de carrera.

## **LA SALUD PÚBLICA Y LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS DE FORMACIÓN Y APORTE A LA ACCIÓN SOCIAL PARA UNA COMUNIDAD SANA**

Una línea singular y compleja es la articulación de las carreras vinculadas a las ciencias de la salud entre sí y con las instituciones públicas provinciales y municipales, con distintos niveles de complejidad que funcionan en la región.

Son varias las carreras de grado que se dictan en diversas Unidades Académicas de la UNLP vinculadas al tema (unas 15): Medicina, Odontología y sus tecnicaturas, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Prácticas Cardiológicas, Farmacia, Bioquímica, Optometría, Acompañante terapéutico, Trabajo Social, además de posgrados específicos, institutos de investigación e instituciones universitarias como la Unidad Productora de Medicamentos y el Hospital Universitario Odontológico.

Por su parte, además de la enorme oferta pública de atención primaria de la salud que funciona en la región (unos 70 centros de atención primaria en Berisso, Ensenada y La Plata), La Plata, como Capital de la provincia de Buenos Aires, concentra un conjunto de Hospitales Públicos de Alta Complejidad (7), que funcionan además como centros de derivación de la red de hospitales públicos provinciales y municipales del resto de la Provincia.

Es necesario destacar al Hospital Interzonal de Agudos Policlínico Gral. San Martín, al Hospital Interzonal de Agudos Instituto del Tórax San Juan de Dios, al Hospital de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico Alejandro Korn (Melchor Romero), al Hospital Interzonal de Agudos San Roque de Gonnet, al Hospital Materno Infantil de Agudos Ricardo Gutiérrez, al Hospital General de Agudos Rodolfo Rossi, al Hospital de Niños Interzonal de Agudos especializado en Pediatría Sor María Ludovica.

Además, funcionan una serie de hospitales zonales especializados como el Hospital Zonal Noel Sbarra (ex Casa Cuna) especializado en pediatría o el Hospital Zonal Odontológico especializado en niños Adolfo Bollini o el Hospital especializado en crónicos de El Dique en Ensenada o la experiencia singular en la región de la Unidad de Pronta Atención UPA 24 6 de Los Hornos y otros Hospitales Zonales como el Horacio Cestino de Ensenada, el Mariano Larrain de Berisso, el Elina de La Serna de La Plata (subzonal) especializado en pediatría, el Reencuentro especializado en adicciones a estupefacientes y alcoholismo, entre otros.

Varios de estos establecimientos tienen una vinculación histórica con las residencias médicas de nuestros graduados y más recientemente con la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Medicina, entre otros muchos hospitales. De hecho, numerosas cátedras funcionan en su ámbito y en el caso del “Policlínico”, la envergadura de la experiencia hizo que la UNLP construya un edificio específico en el predio para el dictado de clases y oficinas de profesores y docentes.

Sin embargo, y aun sumando la riqueza de estos antecedentes en el funcionamiento histórico solidario, la experiencia dista mucho de ser una red articulada dentro y fuera de la UNLP que fortalezca la investigación y el proceso formativo de grado y posgrado de nuestros estudiantes y colabore en la optimización de la atención, el funcionamiento en general, la producción de medicamentos y el enorme potencial de un proceso conjunto de desarrollo de la UNLP con instituciones públicas enfocadas en la salud de la población en todas sus dimensiones y aspectos, en particular de nuestra región y de la provincia de Buenos Aires.

Pero deja en claro que, consolidar una red de interacción entre el sistema universitario público y el de salud pública de la ciudad y la región, es un proyecto inédito, con un potencial poderoso, solidario y transformador, que implica el enorme desafío de aprovechar la probada capacidad de las instituciones públicas involucradas en beneficio directo del conjunto de la Comunidad.

Este proceso involucra no sólo a los actores directos, sino también al Gobierno de la Provincia a través de su Ministerio de Salud, a los Municipios de la Región y al Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y su Secretaría de Políticas Universitarias. Será un objetivo de esta etapa inducir y respaldar fuertemente este proceso.

## DEL POSGRADO

En la UNLP la formación de posgrado se encuentra constituida, a inicios del 2018 por 235 carreras -29 doctorados, 75 maestrías y 131 especializaciones- y unos 500 cursos de actualización. El 96,17% de las carreras está acreditada (210) o en proceso de acreditación (16) en la CONEAU, proceso que aún resta concluir (quedan 9 carreras sin acreditación: 7 recientemente creadas sin oportunidad aun de presentarse a CONEAU y 2 con resolución de no acreditación).

La matrícula de las carreras de Posgrado aumentó un 150% en los últimos nueve años, pasando de 5.024 estudiantes en el 2006 a 12.547 en el 2016. A estos hay que sumarle los asistentes a los cursos de actualización, que superaron los 13.000 el mismo año.

Para complementar esos cursos, se impulsa mediante una ordenanza, el dictado de Programas de posgrado que, si bien no alcanzan el rango de carrera, permitirán sistematizar los cursos con determinada carga horaria y complejidad.

En el periodo (2006-2017), los ingresantes aumentaron un 102% pasando de 1.208 a 2.442 y los graduados un 123% pasando de 248 (88 doctores) a 554 (269 doctores), con una relación de 23 egresados cada 100 ingresantes para el año 2016.

La UNLP contaba en diciembre del año 2017 con 1.862 docentes con doctorado aprobado, 380 con título de magíster y 210 con título de especialización –total: 2.462<sup>13</sup> (cifra de crecimiento satisfactorio ya que tenía 918

---

<sup>13</sup> Además, de los docentes preuniversitarios 25 son Doctores, 27 son Magíster y 10 son Especialistas y de los No Docentes 53 son Doctores y 4 son Magíster

doctores en el año 2008, año en el que se reformó el Estatuto y se garantizó la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP)-.

Sin embargo, es de fundamental importancia sostener el marcado crecimiento de esa cifra, sobre todo en los docentes investigadores, teniendo en cuenta que 5259 están categorizados (de los cuales 2.485 están activos) en el programa de incentivos a la investigación. Se aspira a acercarnos en diciembre del 2018 a 2.600 docentes investigadores con título de Doctor, Magister o Especialista, cubriendo al menos el equivalente a dos tercios de los docentes categorizados.

Es así que la promoción del egreso en general de las carreras de posgrado, no sólo por alcanzar valores deseables para el desarrollo de la UNLP, sino por la necesidad de dotar a nuestros graduados de los mejores elementos para su desempeño profesional, se transforma en este período en un objetivo fundamental en la temática. Para ello se pusieron en marcha cursos gratuitos de metodología de la investigación y de elaboración de tesis para estudiantes de carreras de posgrado y otras medidas de estímulo como un subsidio a la Unidad Académica por tesis defendida desde el año 2011, adicional a la partida otorgada a todas las Facultades para garantizar la gratuidad de los doctorados para docentes. También se incorporó la publicación de las tesis doctorales y de maestría completa en versión electrónica y/o en versión papel. Además, está en estudio un programa de becas a los docentes de hasta 6 meses para la finalización y defensa de las tesis doctorales.

Otro objetivo es la promoción de tesis en maestrías y doctorados y tesinas en especializaciones, orientadas a temas concretos que resuelvan problemas vinculados al medio productivo, social, ambiental y del sector público, que incentiven y permitan la vinculación del graduado con los diversos sectores extrauniversitarios y aporten a procesos nacionales y regionales de desarrollo sustentable.

Apuntando a dotar a la UNLP de las diversas herramientas para sostener el crecimiento en la formación continua del graduado, se adecuó el portal con toda la información necesaria para un aspirante en tres idiomas –castellano, portugués e inglés- y se consolida el servicio virtual de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink–ISTEC.

La Escuela de Verano resulta también un espacio de intercambio de docentes e investigadores de diversas disciplinas que se conjugan en el aula y proponen la discusión sobre temas específicos enriqueciendo el diálogo de saberes entre los integrantes de las mismas instituciones de la UNLP y otros participantes. La última edición se llevó a cabo en febrero de 2017 e incluyó una oferta de 17 cursos con más de 430 estudiantes inscriptos, provenientes de nuestra Universidad así como de otras Universidades Nacionales y del extranjero.

Para ayudar a paliar las dificultades en la conformación de los jurados de tesis, se proyecta dotar a todas las Facultades y a la propia Presidencia de dispositivos de teleconferencia sobre Internet, que permita que al menos uno de los evaluadores lo pueda hacer a distancia. Este proceso está en marcha y cumplido en diversas áreas.

Dado el intenso y permanente crecimiento de la formación de posgrado, que exige una ocupación de espacios que muchas veces se superpone a la demandada por la formación de grado, es necesario dotar a la UNLP de infraestructura de uso común para todos sus posgrados, con instalaciones adecuadas y a disposición de todas las Facultades. En esta línea, en el segundo semestre del año 2016 comenzó a funcionar el Centro de Posgrado en el Edificio Sergio Karakachoff de 48 e/6 y 7, ya terminado y en pleno funcionamiento, que cuenta con 60 aulas, con una capacidad de 2.000 asistentes en simultáneo. Este Centro está a disposición de todas las unidades académicas.

Durante 2017 se realizaron, entre cursos y seminarios de posgrado, presentaciones de libros, conferencias,



videoconferencias, congresos y jornadas, 43 actividades académicas con un promedio de 350 participantes semanales.

Ya hay 14 carreras de posgrado a distancia con aprobación del Consejo Superior de las facultades de Psicología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, y Ciencias Agrarias y Forestales, de las cuales tres se encuentran acreditadas, 6 en proceso de acreditación, y una no acreditada, las 4 restantes están a la espera de una presentación en CONEAU (al tiempo que avanzan otras iniciativas que incluyen a otras Unidades Académicas como Veterinarias). Varias de estas carreras fueron creadas en el contexto del programa de subsidios para la creación de carreras a distancia ofrecido por la Presidencia de la UNLP.

A pesar de los fuertes avances en la materia, aún resta crecer en la oferta de posgrado a distancia para llegar a más graduados y en una mayor articulación de contenidos y enfoques entre especializaciones, maestrías y doctorados propios y con otras universidades del país y del extranjero, en particular de la región.

Durante 2015 la UNLP coordinó las tareas tecnológicas, de capacitación y de producción de materiales para la efectiva consecución de tres maestrías a distancia junto a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el Ministerio de Educación de Ecuador. El trabajo efectuado contó con la apertura de 176 aulas para 780 usuarios (docentes y estudiantes) por cada seminario. En este sentido, se realizó una apertura promedio de 20 aulas por mes con la carga de sus estudiantes y profesores correspondientes. Las actividades de capacitación estuvieron dirigidas a la formación de excelencia para los 28 tutores a cargo de las aulas y de la enseñanza cotidiana. Se produjeron más de 30 paquetes educativos, cartillas de presentación y difusión así como todos los materiales gráficos y de diseño.

Durante los meses de junio a septiembre de 2017 se celebró la 4<sup>a</sup> Escuela Virtual Internacional CAVILA (Campus Virtual Latinoamericano) con un total de 152 usuarios inscriptos de la UNLP. La Escuela Virtual Internacional CAVILA está constituida por una serie de cursos ofrecidos por las Universidades Iberoamericanas de gran prestigio que conforman AULA (Asociación de Universidades Latinoamericanas).

Desde el año 2015 se promueve la creación de cursos dictados en la modalidad a distancia para sumar a su oferta de cursos presenciales en la Escuela de Verano de la UNLP. En la V edición se implementó un total de 4 cursos a distancia, en donde pudieron interactuar 87 estudiantes (que representan el 22% del total de estudiantes del evento) y 20 docentes. Durante el 2017 se dictó un curso a distancia con 43 estudiantes y 3 docentes.

La oferta académica de posgrado es nutrida y comparativamente abundante en Doctorados y Maestrías, mayoritariamente solicitadas por docentes investigadores, pero aún insuficiente en Especializaciones, demandadas por nuestros graduados orientados a las profesiones externas que hoy toman los cursos vigentes, pero requieren de carreras a tal fin. Por ello, se promueve la incorporación de nuevas Especializaciones para que los graduados actualicen y especialicen determinados conocimientos, necesarios para reafirmar o multiplicar sus propias capacidades en el mundo del trabajo.

## DEL PREGRADO

La enseñanza de pregrado en la UNLP es de una reconocida calidad y se imparte en 5 colegios experimentales, innovadores y de referencia para todo el sistema educativo. Uno de educación inicial y primaria -la Escuela Graduada "Joaquín V. González"- y cuatro secundarios: el Colegio Nacional "Rafael Hernández", el Liceo "Víctor



Mercante”, el Bachillerato de Bellas Artes “Prof. Francisco A. De Santo” y la Escuela de Agricultura y Ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti”.

La matrícula general es de unos 5.000 estudiantes y se mantiene estable en esos rangos a lo largo de los años ya que tiene un sistema de ingreso por sorteo y 400 docentes, con una relación promedio de 12 estudiantes por docente, sin grandes diferencias entre los establecimientos.

Desde 2014 se sostiene un Estudio Estadístico de ingreso, retención y egreso que le da identidad al Sistema de pregrado. Si bien el número de vacantes para ingresar a los colegios secundarios es el mismo todos los años, las matrículas totales muestran un crecimiento, lo que estaría indicando mayor retención con un aumento global de la matrícula en un 2%. Esta variación en el índice de retención obedece al impacto que han tenido los Programas de Fortalecimiento de Trayectorias Académicas los que partiendo del reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, garantizan el acceso, la continuidad escolar y el egreso así como las condiciones pedagógicas, materiales y vinculares que hacen a la trayectoria por la escuela. La inclusión con calidad implica atender a la diversidad que genera el ingreso por sorteo a través de políticas educativas que atiendan las múltiples y específicas estrategias de permanencia y egreso.

En este sentido, en relación a la repitencia para el año académico 2016, la Escuela Graduada presenta un índice de 0,21% y un nivel de desgranamiento menor al 1% mientras que los colegios secundarios tienen un índice de repitencia global del 4,8% y un desgranamiento aproximado por cohorte del 20%, evidenciando un aumento en la repitencia con mayor retención. Habiendo optimizado el ingreso a los colegios con el sorteo electrónico es necesario continuar avanzando en mecanismos que garanticen la democratización del acceso. En este sentido, se implementó para la Escuela Graduada el Programa de seguimiento y evaluación de la línea de acción “Acompañamiento de las trayectorias escolares”.

Un problema crítico histórico de los Colegios fue su situación edilicia y se resolvió en los últimos años. Se inició con la recuperación total del Liceo Víctor Mercante en el año 2006, que estaba desocupado y muy deteriorado, proceso que terminó en el año 2015; continuó con la restauración general del Colegio Nacional en el 2008, que estaba vallado por riesgo de derrumbe de sus cornisas; y con la construcción de un nuevo edificio para el Bachillerato de Bellas Artes inaugurado en el principio del ciclo lectivo 2013.

Además se realizaron una serie de obras importantes: en la Escuela Graduada, con la pintura y puesta en valor integral, la reconstrucción total de los patios, el gimnasio, los sanitarios de los estudiantes del jardín y de la primaria y el asfalto del estacionamiento; en el Liceo con la recuperación de los muros perimetrales, de los patios interiores, de la carpintería –en particular las ventanas y la pintura externa del edificio-, de los pisos de pinotea de sus aulas, del Salón de Usos Múltiples y la construcción del Buffet; en el Colegio Nacional con los edificios nuevos del comedor y de la biblioteca y la recuperación de sus laboratorios; en el Bachillerato de Bellas Artes, con la construcción de un piso más que permitió incorporar en el edificio parte de las actividades que se realizaban en un anexo. Por último, en la Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti se realizaron obras hidráulicas y de mejorado, y se completó la obra de asfalto definitiva de su acceso, que garantiza definitivamente la transitabilidad entre la Escuela y la Estación Valdés. También se realizó una obra de ampliación de instalaciones con el propósito de que las estudiantes de la Escuela tuviesen la posibilidad de permanecer tiempo completo. Asimismo, se ampliaron espacios para optimizar la atención de salud de los estudiantes y trabajadores y se construyó un puente vehicular interno que mejora notablemente la conectividad de los sectores fundamentales del campo.

Resta completar el plan director del Bachillerato con un nuevo auditorio, talleres y oficinas adminis-

trativas y construir talleres de servicios para el Colegio Nacional y restaurar su histórico Salón de Actos.

También se incorporó a los estudiantes de los Colegios como usuarios del Comedor Universitario, con los mismos beneficios que el resto de los estudiantes de grado.

Una serie de procesos estructurales para el mejor desarrollo de los colegios y de la calidad de la enseñanza que imparten, están en marcha y avanzados o terminados, como la validación nacional de sus planes de estudio y titulaciones por parte del Ministerio de Educación (primera experiencia en el país) a partir de los cambios llevados a cabo en los últimos años, la implementación de la carrera docente que requiere la evaluación sistemática y permanente, la regularización total de su planta docente por el sistema de concursos -con evaluaciones cada cuatro años-, la terminación de la actualización de su reglamento general por parte del CEMyP –Consejo de Enseñanza Media y Primaria- y la culminación de su proceso de autoevaluación en las dimensiones de Plan de Estudios, Docencia, Estudiantes y Gestión Institucional.

También se sostiene en forma permanente el trabajo conjunto entre los colegios y el CESPI para el mejoramiento de la calidad de la información provista por el sistema Kimkelén con el objetivo de definir indicadores y reportes que permitan contar con información actualizada y consistente para el diseño y evaluación de políticas educativas por parte de los equipos de gestión.

En relación a la formación docente se adopta como criterio aquella que fortalezca y jerarquice la ligada a las prácticas de enseñanza y a los vínculos escolares en el sistema a través de Seminarios de Posgrado y Convenios con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que garantizan la oferta gratuita de Especializaciones a los docentes del Pregrado.

Los programas de retención y contención, de articulación entre los ciclos primario, secundario y de grado, de extensión y de promoción de la convivencia escolar, funcionan en forma satisfactoria y se avanza en la actualización de las reglamentaciones u ordenanzas que han quedado desactualizadas con los avances del nuevo estatuto.

Se incorporó la participación de docentes y estudiantes del sistema de Pregrado en actividades de extensión (los Colegios intervienen como unidades ejecutoras en proyectos de extensión aprobados y financiados desde el 2007). Y en esa línea, se promueve el inicio en la investigación educativa de los docentes de los colegios con programas específicos que consideran su particularidad, apuntalando la calidad en la enseñanza y la definición de los estándares necesarios de conocimientos para el tránsito fluido del secundario a la formación universitaria de grado.

Además, se implementó la Específica Preparación para maestros de la Escuela Graduada, cuya segunda cohorte se inició en 2013 y a partir de ese año, maestros de educación inicial y primaria de la Escuela Graduada de la UNLP que aprobaron la Específica Preparación pueden acceder a maestrías y especializaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, brindando la posibilidad de retroalimentación entre la enseñanza de Posgrado y Pregrado en el propio ámbito universitario.

Desde el año 2011 los colegios participaron del Programa Nacional Conectar Igualdad, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, que fue de vital importancia para desarrollar estrategias de aplicación y experimentación en el uso de las Tics en el aula. Como parte de estas actividades se avanzó en la publicación de libros electrónicos (los Colegios participan en las convocatorias de la UNLP para la publicación de libros electrónicos de cátedra) contribuyendo así a facilitar a los estudiantes el acceso gratuito a los materiales básicos de estudio.

Comenzó a desarrollarse un programa experimental de articulación con el nivel de grado para los estudian-

tes del último año, impulsando un sistema de optativas inter-colegios, de fuerte relación con los campos de conocimiento vinculados a las carreras de las Unidades Académicas que promueva y facilite la continuación del proceso formativo.

En el año 2012 se creó el Observatorio de Prácticas de Convivencia Escolar, con el fin de que se constituyese en un ámbito de investigación y desarrollo pensando la educación desde una perspectiva integral, en la cual la enseñanza y el aprendizaje para una convivencia democrática son fundamentales. Este OPCE dio paso a la creación de la Dirección de Inclusión Educativa en el año 2014 que organiza sus actividades en dos ejes: un eje académico y otro que atiende las cuestiones referidas a la subjetividad y a los vínculos escolares. Dentro de este último eje, se destaca la consolidación del trabajo interinstitucional en la definición de estrategias de intervención en situaciones de urgencias subjetivas, en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y el Programa de Articulación e integración institucional en Educación Física para el tercer año de la educación secundaria.

También se evalúa poner en marcha a ciclo cerrado y a modo experimental, el dictado en horario nocturno de una carrera técnica entre el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería, priorizando a los sectores con más dificultades de acceso a la educación formal.

En esta línea, también se estimula la creación de un Programa de Tutoría Institucional, a partir del cual vincular los colegios de la UNLP con otros colegios públicos de la provincia de Buenos Aires y viabilizar estrategias para el intercambio y multiplicación de experiencias educativas evaluadas como exitosas.

## PENSAR LA INVESTIGACIÓN EN LA UNLP

El desarrollo de la investigación es una de las características centrales e históricas de la UNLP, y en los últimos años se manifestó un marcado avance en ese pilar de esta Universidad.

Su producción científica puede apreciarse en el Ranking SCImago 2016, basado en la base de datos Scopus, que evalúa 5.147 instituciones en el mundo de las cuales 2.894 son universidades (tengamos en cuenta que según la base de datos Webometrics del Ministerio de Ciencia Español, que evalúa otros parámetros, cuenta más de 27.000 instituciones de Educación Superior. Scimago Scopus sólo registra un 19% de ese total, considerando las instituciones con producción científica de cierta significación). En América Latina evalúa 291 instituciones de las cuales 206 son universidades y en la Argentina analiza 38 instituciones de las cuales 21 son universidades (en América Latina, sólo el 8% de las universidades hace investigación en un volumen mínimo para ser rankeado).

En el quinquenio 2010-2014, en la evaluación general, sin discriminar Universidades, la UNLP estuvo rankeada 1.065 en el mundo, 30 en América Latina y 3ª en Argentina (Conicet está 220 en el mundo, 2º en AL y 1º en Argentina, la UBA está 453 en el mundo, 9 en AL y 2ª en la Argentina y la Universidad Nacional de Córdoba está 1.267 en el mundo, 48 en América Latina y 7ª en Argentina). Vale resaltar que el Centro Científico Tecnológico de La Plata del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT La Plata-CONICET), con un total de 26 centros e institutos, de los cuales 22 comparte con la UNLP se encuentra rankeado 623 en el mundo, 90 en AL y 13º en la Argentina detrás de la Universidad de Córdoba, lo que multiplica y potencia fuertemente el aporte científico tecnológico de la UNLP y de la Región.

En el ranking exclusivo para universidades, la UNLP se posiciona 572 en el mundo, 22 en América Latina y 2ª en la Argentina (la UBA está 418 en el mundo, 8ª en AL y 1ª en la Argentina, y Córdoba está 592 en el mundo, 38 en AL y 5ª en Argentina, superada por Rosario y Mar del Plata).

La UNLP en su presupuesto 2018, destinó más de 75 millones de pesos<sup>14</sup> a los programas de CyT, lo que representa un 587% más de lo que se asigna a esta función por el Presupuesto Nacional a esta Universidad (\$12.767.541)<sup>15</sup>. Si se considera la parte del presupuesto no destinado a salarios de la Administración General, esta cifra asciende al 25,0% del total. Sin embargo, el total real de la inversión en CyT en la UNLP supera los 1.930 millones, un 30% del presupuesto total de la UNLP, si sumamos al programa de Presidencia (75 mill.) los programas propios de cada Facultad en la materia, más el costo de los servicios y de mantenimiento (75 mill.), las mayores dedicaciones destinadas a la investigación (1.780 mill. -no se incluyen dedicaciones simples-) y los adicionales otorgados por el Programa Nacional de Incentivos a Docentes-Investigadores (no incluido en el presupuesto).

La logística científica de la UNLP está conformada por 141 unidades de investigación (43 laboratorios, 36 centros, 29 institutos y 33 Unidades Promocionales de I+D), 20 de ellos de doble dependencia con el CONICET, 13 asociados a la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CICpBA) y 5 de triple dependencia UNLP/CICpBA/CONICET. La cantidad de docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos es de 5.259 de los cuales 2.485 perciben el incentivo correspondiente.

Son numerosos los investigadores y becarios de otros organismos como el CONICET y la CICpBA que trabajan en la UNLP, sumando 2.168<sup>16</sup>.

Por su parte, la cantidad de becarios de posgrado propios de la UNLP es de 219, a los que se suman con lugar de trabajo en esta Universidad más de 1.000 del CONICET, 133 de la CICpBA y más de 30 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), siendo en su conjunto cerca de 1.500 becarios de investigación los que se encuentran en formación en la UNLP. A estos se agregan 148 estudiantes becarios del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (126 financiados por el CIN y 22 con recursos propios de la UNLP, datos 2017).

La actividad científica de la UNLP en el año 2014, también se reflejó en unos 743 proyectos acreditados<sup>17</sup>, mientras que la producción se manifiesta en la publicación de 2.031 artículos con referato y 2.497 en actas de congresos con referato, sumando 4.528 publicaciones con referato en el año, cifra interesante si consideramos que años antes, en el 2006, la suma fue de 2.404 publicaciones de este tipo.

La visibilidad de la producción científica de la UNLP en bases de datos internacionales también registra un notable incremento en los últimos quinquenios. En la base de datos SCOPUS el crecimiento fue casi del 31% pasando de 1.072 publicaciones en 2007 a 1.407 en 2011. En las bases de datos del Web of Science (WoS) del Institute for Scientific Information (ISI) el incremento fue del 23% registrándose 972 artículos en 2007 y 1.114 en 2011.

---

<sup>14</sup> En el año 2006 el presupuesto de CyT era inferior a 3,5 millones de pesos.

<sup>15</sup> Según el presupuesto nacional 2018 la participación de la función CyT en el presupuesto de la UNLP es de 0,0020% sobre el presupuesto total -Planilla A-.

<sup>16</sup> La CICpBA tiene 140 investigadores vinculados a la UNLP: 39 asociados y 101 de carrera, de los cuales 85 son además docentes de la UNLP; 193 técnicos, de los cuales 108 tienen vínculo con la UNLP y 179 becarios, entre ellos 133 con vínculo con la UNLP, según datos 2015.

El CCT La Plata del CONICET tiene un total de 2.704 investigadores, profesionales y técnicos de apoyo, de los cuales 1.842 tienen también vínculo con la UNLP (991 investigadores de 1.122, 737 becarios de 1.161, 94 profesionales de apoyo de 257 y 20 técnicos de apoyo de 164, datos a diciembre de 2016).

<sup>17</sup> Ver <http://cyt.proyectos.unlp.edu.ar>

Cabe esperar que estos indicadores y la visibilidad de los resultados de la investigación -tanto en el ámbito nacional como en América Latina y en el mundo- sigan mejorando, no solamente por mayor producción de los investigadores sino también por la paulatina adecuación a la Resolución 415/2010 de la UNLP, mediante la cual los investigadores deben incluir el nombre de la Universidad en las menciones de afiliación institucional de sus publicaciones en orden tal que se asegure la toma por los buscadores.

Como ya se mencionó, el crecimiento de la actividad también se puede verificar en el incremento del uso del servicio de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink-ISTEC y de los repositorios de la UNLP para bajar material bibliográfico, como el ya mencionado SEDICI (o los importantes repositorios de las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Ciencias Naturales y Museo).

El volumen de la producción académica y científica que la Universidad pone a disposición del conjunto de la comunidad también se verifica en el buscador académico especializado de Google (Google Scholar), que a diciembre de 2017 levanta 40.300 recursos de SEDICI, y 56.500 de la UNLP en su conjunto. SEDICI llega a los 60.000 recursos de los cuales 4.874 son tesis de posgrado y 1.487 son tesis de grado.

Por su parte, el PREBI a la fecha ha atendido 68.483 solicitudes bibliográficas de artículos, actas de congresos y capítulos de libros, 1.386 de los cuales son solicitudes del 2017, un dato curioso es que la cantidad de solicitudes es aproximadamente la misma entre lo local (lo que la UNLP pide hacia fuera del país) y lo externo (lo que desde el exterior se pide a la UNLP).

Sin dudas que el objetivo general de la UNLP en la investigación es promover la actividad y ponerla al servicio del desarrollo del país, procurando el apoyo contundente y cuidadoso a la investigación básica, pero también promoviendo líneas orientadas a la sustentabilidad y crecimiento económico, social y ambiental, con equidad, y a una mejor calidad, asegurando que la pertinencia y relevancia de esos conocimientos contribuyan al progreso colectivo.

En esa línea, son objetivos específicos la consolidación de las unidades de investigación, la formación de recursos humanos, la protección de los recursos humanos formados, el crecimiento en proyectos y nuevas líneas de investigación, la promoción de la información y divulgación científica, tecnológica y artística, el seguimiento y evaluación de la producción y la calidad en las unidades de investigación, la promoción del emprendedorismo, de la innovación tecnológica y del estudio de las cadenas productivas y la protección de los conocimientos transferibles.

Resulta fundamental, además de poseer un presupuesto apropiado, generar las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, contar con los equipamientos necesarios y buenos edificios, el acceso rápido y ágil a la información, la capacitación permanente de investigadores y tecnólogos, y la protección adecuada, la difusión y el intercambio de los conocimientos generados y transferidos.

Se espera mayor crecimiento en becas de investigación, en subsidios y en mayores dedicaciones<sup>18</sup>, aunque los incrementos en el período son importantes tanto para becas, en las que se aumentó su número y su monto

---

<sup>18</sup> La UNLP contaba en diciembre del año 2017, con 1.383 docentes con dedicación exclusiva y 2.332 con dedicación semiexclusiva sobre un total de 13.787 docentes, alcanzando el 26,9% del total. Para alcanzar el 31,03% de mayores dedicaciones, equivalente al promedio nacional en las Universidades Públicas en el año 2014 (último dato disponible), deberían incrementar su dedicación otros 600 docentes. No obstante, para tener una referencia del ritmo de avance en ese sentido, en el período 2004-2017 las mayores dedicaciones aumentaron de 2.490 a 3.715, sumando 1.225 cargos ya que en el año 2004, la UNLP contaba con 9.643 docentes de grado de los cuales 895 tenían dedicación exclusiva y 1.595 tenían semidedicación, lo que representó en su conjunto el 25,80% contra el 26,9% en 2017 de una planta mucho mayor.

-persiguiendo siempre la equiparación con el otorgado por el CONICET en sus becas doctorales-, como para subsidios de diversa índole, entre ellos los subsidios para proyectos acreditados y los específicos para jóvenes investigadores. Como ya se analizó, las mayores dedicaciones tuvieron un marcado crecimiento en estos años aunque el horizonte que nos proponemos alcanzar exigirá un gran esfuerzo.

La UNLP debe contar con más doctores, en ese sentido los cursos de apoyo, los incentivos a las facultades y la gratuidad para nuestros docentes permiten que el ritmo de crecimiento sea significativo. El Reglamento de Becas de investigación, puesto en vigencia en el período 2011/2012 tiende, asimismo, a ampliar el número de investigadores con titulación de posgrado.

No obstante y a pesar de los avances realizados, retener esos recursos humanos formados por la propia UNLP es un objetivo necesario de concretar en toda su dimensión, garantizando el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución.

Con el objetivo de facilitar cada vez más la movilidad y la internacionalización de la labor científica, se incrementó de manera considerable la partida destinada a los subsidios de ayuda económica para viajes y estadías, que otorga casi 300 ayudas anuales, se realizaron innumerables convenios de intercambio y se implementó la capacitación gratuita en idiomas para docentes investigadores.

Con el fin de promover y reconocer la actividad de producción de conocimientos y su transferencia, desde el año 2010 se otorga el Premio Anual a la Labor Científica, Tecnológica y Artística a investigadores formados e investigadores jóvenes de todas las Unidades Académicas y en 2013 se sumó el Premio anual a la Innovación, y se sostiene y subsidia un programa de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo -PPID- con el objetivo de promover que investigadores en formación se inicien en la dirección de proyectos.

Para mejorar la organización de los grupos de investigadores y tecnólogos de las Facultades en Unidades de Investigación (UI), se reformó la Ordenanza de laboratorios, centros e institutos, actualizando las condiciones para su reconocimiento y funcionamiento, y facilitando la creación de unidades más pequeñas con el fin de generar masa crítica y reconocer a aquellos grupos que por sus características no alcanzan a ser laboratorios según la norma vigente.

En ese sentido, se publicó el registro de las distintas UI con sus principales líneas de investigación y se gestionó una base de datos abierta con el registro actualizado de investigadores y proyectos.

También se diseñaron e implementaron dos portales web a través del SeDiCi, uno para la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas <http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas> -a la primera convocatoria 2012 se presentaron 41 revistas: 16 en formato web e impresas, 16 impresas y 9 en formato web y a la segunda en 2013, 31 presentaciones. Hoy el SEDICI administra y muestra 21 revistas-. Y otro para la gestión virtual de la organización de eventos científicos <http://congresos.unlp.edu.ar> que a la fecha sirvió para organizar 31 eventos. Además, se respalda ambos aspectos con subsidios específicos para promover una mayor visibilidad e integración internacional de la producción.

Para facilitar el acceso rápido y ágil a la información se reforzó de manera sostenida el desarrollo de los repositorios de la UNLP, se extendió el tendido de la fibra óptica en toda la universidad y el acceso inalámbrico gratuito a Internet en todos sus ámbitos.

Con el fin de que cada vez más estudiantes se inicien tempranamente en la investigación se impulsó en 2011 el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN. En la primera (2011) la UNLP fue la universidad que más postulantes incorporó, con 63 becarios. Además, con recursos propios se sumaron dos becas más por facultad hasta completar los 100 becarios financiados. Desde el año 2011 continúa incremen-

tándose la cantidad de becas de vocaciones científicas (148 en 2017), siempre agregando becarios financiados por la UNLP a los otorgados por el CIN.

En esa línea, en el año 2015, se organizaron en la UNLP las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo, evento que reunió a más de 800 jóvenes investigadores de Latinoamérica y puso en valor el trabajo de los investigadores jóvenes de la UNLP. La temática central fue Ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social. Se presentaron cerca de 640 trabajos expuestos en formato posters y más de 130 exposiciones orales.

Es necesario contar con los equipamientos y edificios adecuados. Para lo cual se implementó un programa de financiamiento para la compra de pequeños equipamientos con convocatorias periódicas. También se gestionó ante la ANPCyT la compra de grandes y medianos equipamientos, aportando la contraparte requerida y se trabaja en una base de datos de equipos e instrumental disponible que promueva el uso en consorcio de los mismos.

Además se implementa un programa de gestión de la baja y retiro de los equipamientos obsoletos y un programa de mejora de la calidad en la energía eléctrica, instalando capacitores y transformadores que cambien de media a baja tensión para lograr una mayor estabilidad y provisión constante de energía.

Los edificios destinados a I+D también recibieron una inversión importante para dotarlos de mejores condiciones de habitabilidad y seguridad. Se realizaron cambios de techos, pinturas interiores y exteriores, cambios de instalaciones eléctricas, escaleras y salidas de emergencia, mejoras en sistemas de accesibilidad física y ampliaciones importantes como las que se terminaron en el CIDCA y el IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, un edificio nuevo de laboratorios de Investigación para la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, y la construcción de nuevos edificios para varios institutos, algunos financiados por el CONICET, otros por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y otros por la UNLP, como el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el ILPLA, el CEPAVE, el CIG y los dos edificios que albergan los laboratorios que funcionaban en la azotea del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el CEQUINOR, el CREG, el anexo del IFLP y el IIFP de la Facultad de Cs. Exactas, el CIC-INIBIOLP de la Facultad de Ciencias Médicas, y los Institutos de Arquitectura y Urbanismo, la primera etapa de los laboratorios integrados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, el LEICI de la Facultad de Ingeniería. Además de los edificios nuevos en gestión del LAQAB de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el INFLYSIB y el nuevo IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, el IGEVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias y la última etapa del CIC-INIBIOLP de la Facultad de Ciencias Médicas.

La UNLP promueve más investigaciones en temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades.

Así, en el año 2010 se inició un proceso de incentivos a temáticas de interés social, incorporando al presupuesto una partida inicial de un millón de pesos para concursar anualmente este tipo de proyectos, que se denomina Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP), con una exitosa convocatoria, proceso que se amplía con iniciativas propias de algunas Facultades y que se proyecta consolidar convocando a sumarse a diversas organizaciones del ámbito público y privado.

En 2011 y 2013 las líneas prioritarias de las convocatorias PITAP fueron propuestas y evaluadas en su



pertinencia por el Consejo Social de la Universidad, y técnicamente por comisiones de pares especialistas.

En 2011 la convocatoria estuvo orientada a la generación de Nuevos Emprendimientos Productivos para los Municipios de la Región, abordando diversas temáticas como turismo local, desarrollo de la producción lechera, generación de plantas de elaboración de alimentos junto a pequeños productores familiares, y muchas más.

En el año 2013 -a partir de las inundaciones del 2 de abril- los PITAP se dirigieron al tema de la emergencia hídrica y se incorporó al CONICET a la iniciativa, reuniendo un fondo de 4 millones de pesos destinados a proyectos orientados a aportar al medio ambiente, las inundaciones y otras catástrofes que pudieran aquejar a la región, promoviendo la integración de equipos multidisciplinarios, interinstitutos e interfacultades para su desarrollo. De esta manera se financiaron 5 Proyectos de Investigación Orientada (PIO) cuyos resultados están disponibles desde 2016 y son de gran utilidad a las instituciones beneficiarias (ADA, Municipalidad de La Plata, OPDS y otras).

A partir de aquella primera experiencia de PIO cofinanciados entre UNLP y CONICET, se firmó un nuevo convenio para aportar a la problemática agropecuaria de la región, especialmente la referida al cinturón hortícola del Partido de La Plata. Ese año, el Consejo Social resolvió asignar la totalidad de los recursos a la generación de dos grandes proyectos interdisciplinarios e interactorales: Gestión Social de Residuos Sólidos Urbanos y Producción Social de Hábitat Sustentable.

Ambos proyectos continúan en desarrollo, integrando diferentes áreas del Estado, organizaciones territoriales y equipos de investigación y transferencia de diez unidades académicas, en temáticas de alto impacto social.

En el mismo sentido que los PITAP, se propició en el CIN y en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MCTeIP) la creación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), habiendo participado activamente de la primera convocatoria del CIN, donde obtuvieron financiamiento 6 proyectos con sede en la UNLP y otros varios con sede en otras UUNN con participación de investigadores de esta universidad. Al mismo tiempo se procuró que los proyectos con resultados transferibles integren el Banco Nacional de PDTs del MCTeIP.

En esa línea, en el año 2012 se gestionó y obtuvo un gran logro para la actividad científica de la UNLP: que la empresa YPF Tecnología –YTEC-, integrada por la YPF Pública y el CONICET, y dedicada a la investigación energética en general (combustibles alternativos, energías alternativas, etc.), con unos 300 investigadores, se asiente en el predio que posee la UNLP en Berisso, denominado Campo 6 de agosto. Desde el 2016 el edificio ya es una realidad en funcionamiento.

Durante el año 2014 se obtuvo el comodato por parte del Gobierno Provincial y en el 2017, a partir de una Ley Provincial, se obtuvo la propiedad definitiva del predio ubicado en 64 y diagonal 113 cuyo destino principal es el establecimiento del denominado Instituto del Agua, a gestionarse por la UNLP y la Provincia. Dicho instituto articulará las líneas de investigación que ya venimos realizando sobre el agua y fundamentalmente seguirá la huella hídrica en las actividades productivas. A futuro, se dará espacio a un Instituto del Medio Ambiente, con una filosofía semejante, enfocado en el cambio climático y en el desarrollo sustentable.

Este paso permitirá promover iniciativas asociativas con nuestros graduados innovadores y emprendedores, como un convenio con el Distrito Informático La Plata (DILP) que nuclea a decenas de pequeños emprendedores informáticos -la mayoría graduados de esta universidad- para que construyan su propio edificio en el predio de la UNLP, promoviendo una sinergia inédita entre el ámbito académico y el empresario en esta línea de conocimiento.

Desde hace varios años, en la carrera científica argentina, se estableció como parámetro de evaluación, la



cantidad de artículos publicados en revistas indizadas de alto impacto. Sin dudas, la producción de conocimientos es un tema fundamental en el proceso de desarrollo de un país y ésta es una información importante, pero este proceso no puede excluir los desarrollos de proyectos transferibles y de innovación, sobre todo en los temas de la agenda trazada, y por ende la protección de muchos de esos conocimientos a través de patentes y registros de propiedad intelectual.

En esa línea se promueve en el CIN, en el MCTeIP y en la UNLP la investigación orientada, los proyectos tecnológicos y artísticos, y los desarrollos ambientales y socio-productivos que persiguen resultados aplicables en beneficio de la sociedad, en particular aquellos patentables o susceptibles de ser protegidos, y la articulación progresiva entre los diferentes organismos estatales y la respectiva empresa emprendedora innovadora a través de consorcios, en un marco ético del conocimiento científico siempre necesario de custodiar y profundizar en referencias concretas. Al mismo tiempo, se propende a una correcta valoración de estas actividades en la evaluación de investigadores/tecnólogos y su reconocimiento en mayores deducciones salariales.

La UNLP tiene a disposición de sus docentes, investigadores y tecnólogos un servicio de asistencia, capacitación y gestión para la protección de las creaciones, desarrollos y los conocimientos generados en su ámbito, a través del registro de patentes, marcas, derechos de autor, nuevas páginas web y software.

Las universidades públicas son la usina fundamental de producción de conocimiento en países como el nuestro, y promover e incentivar su registro y protección a través de diversos mecanismos, pero fundamentalmente de patentes<sup>19</sup>, apuntala un desarrollo nacional genuino y sustentable. En ese sentido, las universidades argentinas tienen mucho para contribuir, por lo que esta línea de trabajo será central para los próximos años.

Por lo pronto, la UNLP desarrolló un software de comunicación de invenciones para facilitar y optimizar la interacción con la comunidad investigadora, lo que constituye una herramienta de valor a los fines de la protección y transferencia del conocimiento generado en el ámbito de nuestra institución. La importancia de este instrumento, radica en generar un espacio virtual de consulta sobre la posible protección de los resultados obtenidos por parte de los investigadores o integrantes de la comunidad universitaria, a partir de la cual comienza el proceso de evaluación de patentabilidad en la Dirección de Propiedad Intelectual (DPI).

Como complemento se implementó la modalidad de capacitaciones continuas en todas las Facultades en

---

<sup>19</sup> Según un informe de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología –RICyT-, en el año 2013, en la Argentina se solicitaron 4.772 patentes: 643 de residentes y 4.129 de no residentes; y se otorgaron 1.297 patentes: 1.069 a solicitudes no residentes y 228 a residentes, con una tasa de dependencia (Patentes solicitadas por no residentes / patentes solicitadas por residentes) de 6,42, una tasa de autosuficiencia (Patentes solicitadas por residentes / total de patentes solicitadas) de 0,13 y un coeficiente de invención (Patentes solicitadas por residentes cada 100 000 habitantes) de 1,54. Por su parte, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en su publicación de indicadores del año 2013 (en el 2015), ratifica los datos de la RICyT.

Más allá de que esa cifra es de por sí muy baja en relación a otros países vecinos como Brasil, en ese contexto, y al sólo efecto de dimensionar el tema, ya que no se dispone de información actualizada, para el año 2011, los organismos nacionales y provinciales de ciencia (CONICET, INTA, INVAP, INTI, CONAE, CICpBA) participaron con 24 patentes al total –que fueron 22 el año anterior-. Y las universidades participaron con 13 –que fueron 8 el año anterior-. En el caso de La Plata sumó 3 –que habían sido 6 el año anterior, pero 1 al año siguiente-. En el marco de esta muy baja producción, en una corrida de seis años –2006/2011- el organismo más productivo por lejos fue el CONICET con 106 patentes en el período, y las universidades que encabezaron la producción en su ámbito fueron Litoral con 22 patentes solicitadas, La Plata 19 (UNLP presentó 5 solicitudes en los años 2012 y 2013), seguidas por Río Cuarto con 9, Buenos Aires con 5, Córdoba con 4 y Rosario con 3.

forma rotativa en temas de patentes e información tecnológica, y sobre el uso del nuevo software de comunicación de invención, bajo la modalidad de Jornada-Taller, donde se invita a los miembros de la comunidad a compartir sus experiencias en la protección de conocimientos. Todo ello a los fines de acercar la comunidad universitaria a la importancia de la temática.

Del mismo modo, a los fines de estimular la efectiva protección de los conocimientos generados, se impulsó la incorporación de premios estímulo y reconocimientos institucionales al patentamiento, como también se promueve la incorporación de mayor puntaje de evaluación en las planillas de categorización, cuando se trate de investigaciones que han concluido sus trabajos con la generación de un conocimiento o tecnología protegidos.

La UNLP promueve no sólo que sus unidades de investigación en las distintas categorías acrediten ante el MCTeIP calidad en su funcionamiento –proceso que ya se puso en marcha, de la misma manera que se acreditó ante la CONEAU la calidad de carreras, Unidades Académicas y de la propia Universidad<sup>20</sup>- sino que sean certificadoras de calidad de procesos tecnológicos, de la salud, del medio ambiente, de la producción, y de la administración y gestión de las organizaciones entre otros. También de productos e incluso de diversos estamentos del Estado, de instituciones y empresas, temas en los que ya existen antecedentes muy valiosos entre los grupos de investigadores y tecnólogos, que es necesario sistematizar y articular. Para alcanzar un sistema productivo nacional competitivo y próspero, y un Estado eficaz en sus políticas públicas, las universidades deben no sólo acompañar ese desafío promoviendo nuevos conocimientos y mejores profesionales, sino también ayudar a mejorar su funcionamiento y resultados constituyéndose en sus garantes de calidad.

En tal sentido en el año 2012 se creó y puso en funcionamiento el Programa de Mejora de la Gestión de Calidad en las Unidades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de la UNLP con el objetivo de promover la aplicación de sistemas de gestión de la calidad en las mismas, acreditarlas en el Organismo Argentino de Acreditación (OAA), lograr la certificación de productos, procesos y sistemas desarrollados dentro de la Universidad, monitorear las buenas prácticas de laboratorio y formar los recursos humanos de nuestras unidades de investigación para que puedan implementar sistemas de gestión de calidad.

Queda mucho por hacer para sostener y hacer crecer a la investigación como tarea fundamental básica, productiva y formativa de la Universidad. No obstante, con el crecimiento alcanzado y la diversidad de acciones de promoción y apoyo a la investigación en ciencia, tecnología y arte realizadas hasta el momento, puede decirse que la UNLP transita el camino adecuado, con un crecimiento genuino y continuo.

---

<sup>20</sup> En 2012 se puso en marcha el Programa de Mejora de la Gestión de la Calidad en las Unidades de Investigación, Desarrollo y Transferencia, ofreciendo capacitación técnica y promoviendo la certificación de productos y procesos, la acreditación de sus capacidades técnicas y el monitoreo de buenas prácticas de laboratorio a través del otorgamiento de subsidios específicos.

## PENSAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNLP

La extensión universitaria experimentó un proceso de crecimiento y de afianzamiento institucional que se consolida día a día. Pasó de mero integrante en el discurso histórico de las funciones básicas de la universidad, junto a la enseñanza y la investigación, a ser protagonista activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes, con un fuerte vínculo que la comunidad reconoce cada vez con más claridad, y se transformó en referente en el tema entre las universidades del país y la región.

El presupuesto para Extensión en la Presidencia de la UNLP es, para el año 2018, de \$10.979.605, dato que comparado con el año 2006, cuando era de \$500.000, o con el 2003 cuando sumaba \$150.000 evidencia el incremento de su financiamiento y la clara decisión institucional de jerarquizar a la Extensión como pilar del desarrollo universitario. Además se sumaron \$5.627.831 para el funcionamiento de LR11 Radio Universidad Nacional de La Plata, el Canal Universitario de TV y la Editorial de la UNLP (Edulp), \$ 478.912 para el Consejo Social, \$ 696.970 para la Escuela Universitaria de Oficios y \$ 1.436.024 para el Instituto de Educación Física. Estos presupuestos son importantes y también su crecimiento, pero es necesario renovar esfuerzos para su constante crecimiento si queremos alcanzar las metas propuestas.

Se entiende la Extensión Universitaria como la cooperación interactiva entre universitarios y otros actores que, combinando los diversos saberes y aprendiendo cada uno de los otros en la labor conjunta, puedan contribuir a la expansión de la cultura colectiva y múltiple, y a la construcción y uso socialmente productivo del conocimiento, priorizando la atención de los problemas de los sectores más postergados.

La extensión universitaria, desde nuestra concepción autónoma, crítica y creativa, consolida la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad desde el conjunto de actividades que identifican los problemas y demandas de la sociedad y su medio, que coordinan las acciones necesarias a partir de esos diagnósticos, y que reorientan y recrean actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad respecto de la extensión universitaria es orientarla hacia el compromiso organizado y solidario, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Para ello, en los variados procesos comunicacionales difunde sus actividades, intercambia saberes, transformándose en el ámbito de debate de los temas que le preocupan a la comunidad, y promueve y colabora con la integración de toda la sociedad respetando sus diferentes expresiones culturales.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de extensión promover la integración de la universidad, la formación de los estudiantes con responsabilidad social universitaria solidaria, la capacitación comunitaria extracurricular (incluyendo la educación formal alternativa) y comunicar su propio desarrollo y el de la sociedad que integra.

El compromiso organizado y solidario de aprendizaje planificado, integrado a las curriculas, destinado a atender necesidades reales y demandadas por la comunidad, promueve la solidaridad como una pedagogía que contribuye a educar mejor, contemplando la formación ética, comunitaria, epistemológica y metodológica de quienes trabajan en ella, dándoles los argumentos más sólidos para que puedan asumir con responsabilidad el compromiso que le dicta su conciencia social.

Para aportar a este progreso, es necesario continuar promoviendo la participación de la comunidad universitaria y avanzar en la formación en extensión, fortalecer los mecanismos para su evaluación y generar instrumentos específicos que favorezcan el permanente crecimiento de la actividad en la UNLP.

Son herramientas fundamentales el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Compromiso Social Universitario a través del Voluntariado, la promoción de proyectos y programas, y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la inclusión de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados, y en general, disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

En cuanto a la acción social y a modo de ejemplo, en la convocatoria anual del año 2017 a ejecutar en el 2018 a programas y proyectos de extensión, se acreditaron 218 proyectos y se subsidiaron 152, con la participación de unos 2.500 extensionistas de los cuales más de 1.250 son estudiantes. Se otorgaron subsidios para proyectos por \$2.620.000 y se destinó alrededor de \$1.320.000 para becas de formación de 110 estudiantes en extensión universitaria. Cifras que evolucionaron constantemente desde el año 2002, cuando se acreditaron 58 proyectos y se subsidiaron 15 o desde el 2006 cuando se acreditaron 100 proyectos y se subsidiaron 35. En 2018, además se ejecutará un Programa de Fortalecimiento a la Extensión, que con un monto total de 1.000.000 de pesos, está destinado a promover y acompañar la labor extensionista de las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios.

También se fortalecieron las prácticas de extensión promovidas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las convocatorias «Compromiso Social Universitario», «Universidades Agregando Valor» y «Universidad, Cultura y Sociedad».

En la actualidad, la UNLP cuenta con 203 proyectos de Voluntariado en ejecución; con un financiamiento de \$8.369.250; siendo actualmente la Universidad con mayor cantidad de proyectos aprobados en todo el país. Esto implica la participación de aproximadamente 2.000 estudiantes y 250 docentes, graduados y no docentes, quienes desarrollan actividades de extensión en diferentes barrios de la ciudad de La Plata y en distritos cercanos a la región.

Durante el año 2015 la UNLP ejecutó 33 proyectos de la convocatoria Universidad, Estado y Territorio de la Subsecretaría de Políticas Universitarias y actualmente se están implementando 9 propuestas. Ambas convocatorias suman un financiamiento aproximado de \$1.800.000.

A partir de la convocatoria «Universidades Agregando Valor» se intensifica el trabajo orientado a desarrollar el fin socio-productivo de la Universidad Pública, cooperando en la contribución al avance del sistema productivo nacional y al aporte a soluciones de problemáticas sociales. En la actualidad, la UNLP cuenta con 12 proyectos en ejecución, sumando un financiamiento total de \$1.152.974.

Por último, en el año 2016 fueron subsidiados 16 proyectos entre las convocatorias “Universidad, Cultura y Sociedad”, y La Universidad se Proyecta, por un total de \$ 1.408.046. En el año 2017, resultaron subsidiados 16 proyectos en la convocatoria “Universidad, cultura y sociedad” con un financiamiento de \$ 1.551.632. El proyecto “Fortalecimiento de la Extensión Universitaria”, recibirá \$350.000 para el desarrollo del proyecto institucional.

En julio de 2016 el Consejo Superior aprobó la Ordenanza que crea las Diplomaturas Universitarias, iniciativa que busca establecer un reconocimiento institucional a los trayectos formativos que ofrece la Universidad

por fuera del grado y del posgrado, vinculados al ámbito de la extensión universitaria y la formación comunitaria. Busca profundizar los esfuerzos y estrategias que la UNLP viene desarrollando, vinculados a la capacitación de distintos actores sociales -con especial énfasis en los sectores más desfavorecidos de la comunidad-, a través de las actividades que llevan adelante las Facultades, los Colegios, la Escuela de Oficios y el Consejo Social. La propuesta destaca la importancia de dotar a las experiencias educativas universitarias vinculadas a la formación en oficios y comunitaria de una mayor jerarquización en términos de su institucionalidad y del reconocimiento como experiencias formativas.

También se trabaja con representantes de las 17 Facultades y los 5 Colegios Preuniversitarios en el diseño y puesta en marcha de Seminarios de Formación en Extensión Universitaria. El primero se realizó en el segundo semestre de 2016, se estableció como un instrumento para jerarquizar la formación de los extensionistas y como piedra fundamental para una futura propuesta de Posgrado. En 2017 tuvo lugar el Taller de actualización en Extensión Universitaria, que sentó las bases para el Curso de Posgrado “Extensión universitaria: construcción y usos del conocimiento”, que se dictó en febrero de 2018 en el marco de la Escuela de Verano de la UNLP.

A su vez se diseñó e implementó la Semana de promoción de la Extensión de la que participan todas las unidades académicas y colegios de la UNLP. Esta acción está orientada a difundir las diferentes actividades de los equipos extensionistas, y estimular, sobre todo a los nuevos estudiantes a que se sumen a participar.

Para reforzar e institucionalizar sus vínculos con la comunidad, la UNLP creó y puso en marcha el Consejo Social en el año 2010, convocando a las más diversas instituciones, organizaciones sociales, políticas y académicas de la región. Se lo dotó de un funcionamiento orgánico y sistemático que le permitió fijar una agenda y de un presupuesto, además de participar en la evaluación de la convocatoria anual de los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP), destinados a proyectos de interés estratégico para el desarrollo local y regional.

Este Consejo se involucró fuertemente en la agenda social de la región y es la culminación de un proceso extensionista de integración de la UNLP con su comunidad que ya exhibe vínculos con más de 400 instituciones. Desde el año 2011 avanzó en diferentes temas a partir de una agenda de debate y trabajo consensuada entre la totalidad de sus miembros, enfocada en el empleo, los derechos de niños y adolescentes, la prevención en salud y la producción pública de medicamentos, la problemática del hábitat, tierra y vivienda, y el acceso a la educación, este último tema orientado fundamentalmente a la promoción del ingreso a la UNLP y en el debate sobre otras alternativas de estudio para incluir a más sectores de la juventud y a todo tipo de referentes barriales. En esa línea, avanza en el desarrollo de Diplomaturas que profundicen los procesos de capacitación desarrollados y que va en el camino de la complementación, el reconocimiento y la formalización de saberes previos.

La experiencia del Curso de Producción Social de Hábitat, desarrollada entre 2014 y 2015, en conjunto con la Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, fue tomada como ejemplo por otras Universidades y Municipios y hoy se replica en diferentes puntos del País.

Sobre esa base y la de otros cursos desarrollados en las áreas de Educación para Adultos y Educación Popular, Economía Social y Solidaria, y Salud Comunitaria, se desarrollan las propuestas de Diplomaturas del Consejo Social orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de roles comunitarios, trabajando articuladamente con la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Políticas Sociales de esta universidad.

También, en función de la demanda de ofertas formativas que favorezcan la inserción laboral, el Consejo se suma a la iniciativa de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP) de generar una Tecnicatura en Seguridad e Higiene.

En el año 2012 incorporó a su agenda la problemática de los residuos sólidos urbanos, en el marco del fortalecimiento de las cooperativas de recuperadores existentes y de una propuesta de un plan integral para la gestión de residuos en la región. Este tema fue tomado para la elaboración de los PITAP 2013/2014 y hoy se encuentra en desarrollo, articulando con los municipios de la región y con cooperativas de recuperadores urbanos y organizaciones de cartoneros. En 2017, el equipo de trabajo del Consejo Social participó, y realizó aportes sustanciales, en el debate del Concejo Deliberante sobre el nuevo pliego de licitación para la recolección de residuos de La Plata.

En las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013, el Consejo Social tuvo una actuación central en la coordinación de las políticas y acciones que esta universidad aportó para la mitigación de la catástrofe en sus etapas inmediata, subsiguiente y de tercer plazo. Todavía sigue siendo el coordinador de las acciones interinstitucionales en esa temática y tomó un rol destacado en la región en lo que hace a la aplicación de las políticas de mejora del hábitat que surgen de la Ley Provincial 14.449, de Acceso Justo al Hábitat. Asimismo, el PITAP de Producción Social de Hábitat, que desarrolla y mejora tecnologías para el mismo, resulta un aporte sustancial a la hora de planificar mejoras y destinar recursos de subsidios y microcréditos.

En el marco de la Ley 14.449 es importante mencionar el proyecto de Electricidad Segura, impulsado por el Consejo Social y gestionado en conjunto con la Municipalidad de La Plata y siete organizaciones sociales, que aporta conexiones eléctricas seguras a diez barrios del Registro Provincial de Villas y Asentamientos, buscando evitar siniestros y pérdidas de vidas humanas.

En el marco de su rol de coordinación de las acciones interinstitucionales en el campo del medioambiente se creó una colección específica del tema de Emergencia Hídrica en el repositorio SEDICI y conformó, conjuntamente con la CICpBA y el CONICET, el Observatorio Medioambiental La Plata (OMLP) que incluye la financiación de los PIO y la implementación de un repositorio de datos de investigación en el área con 146 recursos abiertos.

En el mismo sentido, la UNLP ejerce la Vicepresidencia del Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat, creado por dicha ley, a partir de la decisión unánime de sus miembros.

El Consejo ha trabajado en el área de Niñez, Adolescencia y Juventud, en conjunto con la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, organizando procesos de capacitación, interviniendo en debates de diferentes proyectos de Ley y generando una base de datos de equipos de docencia, extensión e investigación que abordan la temática. Actualmente está trabajando en el desarrollo de una Diplomatura en el tema.

Una de las iniciativas más consolidadas y que reúne una gran cantidad de voluntades, no sólo en el ámbito local, sino también nacional, es el proyecto de Paseo de la Economía Social y Solidaria, en el que el Consejo trabaja desde comienzos de 2011 y que hoy muestra la realización de varias Ferias de Productores.

El vínculo con los emprendimientos asociativos de la región creció y se generaron nuevos espacios de acompañamiento en la gestión de recursos, en asistencia técnica y en el desarrollo de maquinarias apropiadas, además del seguimiento del proceso de garantía de calidad en la producción de alimentos por parte de diversos equipos interdisciplinarios.

En el área de alimentos, el Consejo generó el Programa de Elaboración Segura de Alimentos a nivel local (PESAL) con un equipo interdisciplinario que acompaña a los productores de alimentos elaborados en la certificación de Pequeñas Unidades de Producción de Alimentos, establecidas por Ordenanza de la Municipalidad de La Plata y también a los productores familiares en el uso y manipulación de agroquímicos y la transición agroecológica.

Se encuentra en pleno proceso de desarrollo y gestión, la construcción y puesta en funcionamiento de una fábrica de alimentos deshidratados envasados al vacío en raciones que pueden cocinarse agregando sólo agua caliente, utilizando como insumos los productos de los microproductores y de agricultura familiar, del cinturón hortícola de la región y destinado prioritariamente a sectores sociales con dificultades económicas y a la asistencia inmediata en catástrofes.

A propuesta de la coordinación de Asuntos Latinoamericanos de la SEU, el Consejo generó un espacio de trabajo por los Derechos de los Migrantes que incorporó un centenar de organizaciones, instituciones y equipos de la propia UNLP, para abordar la creciente discriminación y criminalización de las comunidades migrantes. En ese camino generó un documento que fue tomado por la mayoría de los Consejos Directivos de las Facultades y los equipos de gestión de los Colegios de la UNLP, que aportó a procesos de capacitación de las comunidades migrantes y produjo materiales audiovisuales.

Durante 2015, el Consejo inició un proceso de trabajo conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica para abordar conjuntamente las convocatorias a proyectos orientados por la agenda social, aportando centralmente a la pertinencia y a la integración de procesos de investigación y desarrollo con los de extensión.

A partir del 2010 se pusieron en marcha los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU), como espacios de cogestión entre los diversos actores universitarios y la comunidad de diferentes barrios de la región. En ellos se conforman agendas multiactorales de problemas por territorio, estableciendo planes de trabajo que permiten que la tarea consensuada tenga continuidad y coherencia en el año y en periodos de trabajo que superan la anualidad de la intervención. La modalidad de trabajo propicia el complemento de la formación con las prácticas de estudiantes y docentes y avanza en el sostenimiento de dispositivos interdisciplinarios y situacionales, promoviendo el abordaje sistémico de la realidad social. Estos Centros concentran actividades de todas las Unidades Académicas incluyendo los Colegios de Pregrado. Desde el año 2017 se sostienen actividades en 12 territorios de la región con CCEU en funcionamiento formalizados o en vías de formalización. Se llevaron adelante a lo largo de ese año, 61 tipos de acciones, siendo 59 de ellas de proyectos de extensión y 2 de la Escuela Universitaria de Oficios. De las 59 acciones de proyectos de extensión, 52 pertenecen a la Convocatoria Específica para Centros Comunitarios y 5 a proyectos de extensión de convocatoria ordinaria.

Intervinieron en los CCEU un total de 25 instituciones, contándose entre ellas clubes, comedores, escuelas primarias y secundarias, hogares, ONGs, cooperativas, mesas barriales, movimientos populares y CAPS (centros de atención primaria de la salud). Con respecto al perfil de los participantes un 34,5% de las acciones de los CCEU fueron orientadas a niños, un 27,37% a todas las edades y géneros, un 18% a adultos, un 14% a jóvenes, un 4,87% a adultos mayores, y un 1,25% a mujeres.

También en 2010, comenzó a funcionar la Escuela Universitaria de Oficios (EUO), diseñada en base a trayectos de formación por complejidad creciente. La Escuela inicia su acción en clubes, CCEU y organizaciones del territorio, y culmina su tercer nivel en las aulas de distintas facultades. Al docente de cada Oficio lo acompaña un tutor que se encuentra atento a las necesidades de los jóvenes que en su mayoría transitaban por distintos espacios educativos con serias dificultades para sostener los procesos. Las actividades se articulan con la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para el dictado y acreditación de un conjunto de cursos. El Programa cuenta con el aporte de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas y de la Fundación Florencio Pérez, lo que permite que cada egresado cuente al final de su formación, con un kit de herramientas necesarias para ejercer la profesión.



Desde su inicio ha capacitado un total de 2.685 egresados a través de 98 cursos de oficios vinculados a las familias de actividad de los sectores de construcción, metalmecánica, gastronomía, cuidado de personas y forestación. Se diseñaron e implementaron el Programa de Vinculación Laboral para egresados de la EUO, un dispositivo de acompañamiento, orientación, apoyo y capacitación para la inclusión laboral de los graduados, con acciones de diagnóstico, plan de tareas y talleres de capacitación específicos para microemprendedores, y trabajadores autogestionados, generando revinculación con 1.542 egresados, en la convicción de que el compromiso no termina con la entrega del certificado de quien finaliza cada curso.

De acuerdo a las estadísticas del Programa de Vinculación e Inserción Laboral de la EUO un 44% de los egresados mejoraron su condición de empleabilidad.

Durante el 2017 hubo 1.048 preinscriptos, de los cuales fueron inscriptos 767 y egresaron un total de 548 estudiantes. De ellos el 35,94% son mujeres y el 64,05% varones.

La EUO en articulación con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas, sostiene además una línea específica destinada a titulares de programas sociales. En esa línea, la UNLP acompaña desde el año 2011 procesos de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica por los cuales han transitado más de 500 titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A través del convenio se realizan actividades de formación para el trabajo, fortalecimiento asociativo y productivo en rubros vinculados a la herrería, albañilería, pintura, mantenimiento de espacios verdes, concretando en su capacitación práctica, obras necesarias para la propia universidad e inaugurando una nueva etapa de implementación que amplía la propuesta a un Centro de Servicios para Edificios Públicos que implicará la incorporación de otras ramas de actividad para el 2018 haciéndose extensiva a más de 100 titulares del programa de referencia.

A través de esta línea, la EUO lleva adelante desde el año 2016 una experiencia inédita en el país: la implementación en una universidad pública de un programa permanente de formación para el trabajo y los oficios, consolidando la figura de la Diplomatura creada por la UNLP a partir de la primera experiencia que se puso en marcha. La Diplomatura en Mantenimiento de Edificios Públicos ha finalizado el primer nivel de formación con un total de 60 titulares que transitaron el nivel de auxiliar en mantenimiento de edificios públicos, y avanza para el 2018 en el segundo nivel, aporta y consolida a la construcción de un camino de formación que facilita, incluye y privilegia a aquellos sectores habitualmente más alejados del acceso a la Universidad. Este nuevo programa formativo integra un conjunto de aportes y/o propuestas a procesos de ampliación de derechos que se plantean a diferentes instancias de organismos gubernamentales de nivel municipal, provincial y nacional.

Las jornadas territoriales en los Centros Comunitarios de Extensión realizadas desde el año 2015, permitieron potenciar el trabajo que se venía realizando, a partir de coordinar esfuerzos e incentivar nuevas iniciativas extensionistas. Estas actividades en forma anual se coordinan entre los distintos espacios institucionales de la Secretaría de Extensión, las facultades, colegios y organizaciones del territorio.

En diciembre de 2012 se propuso al Consejo Superior la construcción de la sede de un primer Centro Regional de Extensión Universitaria que permitiese la integración de diferentes actividades de extensión con participación de la comunidad, las 17 facultades, los 5 colegios, la EUO, los CCEU y el Consejo Social, tomando como emplazamiento al denominado Campo 6 de agosto -predio de 47 has. que la UNLP posee en Berisso sobre la Avenida del Petróleo y Génova, de calle 130 a 143-.

En el proyecto se propuso la reserva de 2 has. para la construcción de viviendas para docentes de la UNLP -que se sumaron a las 2 has. ya otorgadas a los No docentes-, 5 has. para la localización de YPF Tecnología (ya construida y mencionada) y liberar al uso público el resto del predio, para transformarlo en el tercer Bosque



recreativo de la región, junto al de La Plata y al Martín Rodríguez de Ensenada, realizando un trabajo de forestación, equipamiento y recuperación ambiental. El Consejo Superior aprobó la propuesta por unanimidad y la construcción del proyecto está en marcha, finalizada la primera etapa.

Actualmente cuenta con un espacio físico de 2.000 m<sup>2</sup> cubiertos que alberga un conjunto de cinco aulas, dependencias de Dirección y Administración, un comedor con cocina, dos talleres que serán utilizados para el desarrollo de los cursos de la Escuela Universitaria de Oficios y un galpón destinado para la creación de un Centro de Servicios que, en el marco de los lineamientos del Convenio entre la UNLP y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación instale un dispositivo de capacitación para el trabajo y la producción de bienes y servicios que titulares del programa vinculados a la economía social puedan desarrollar. La vinculación y utilización del espacio se encuentra concebido de manera integral donde a partir de una agenda compartida puedan trabajar equipos de extensionistas y organizaciones sociales de las distintas facultades y el Consejo Social. Se prevé la forestación de especies autóctonas, según un proyecto paisajístico de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

En cuanto a los procesos de comunicación con la Comunidad, la UNLP cuenta con tres dispositivos centrales: el Canal de TV, la Radio AM y FM y la Editorial Universitaria (la comunicación institucional se considera en un apartado propio por cubrir aspectos organizacionales, corporativos, informativos y dialógicos necesarios para la administración y gestión de variados aspectos de la actividad universitaria, pero refuerza la línea general planteada).

En relación al canal TV Universidad (TVU, puesto en marcha en el 2012 - canal 56 de TDA digital y desde el mes de abril de 2016 por canal 34 de cable HD, 701 de DIRECTV (pack full), canal 533 de FLOW y [www.tvu.unlp.edu.ar](http://www.tvu.unlp.edu.ar)) cuya consolidación es uno de los desafíos de esta gestión, se trabaja en tres líneas diferenciadas y complementarias de producción de contenidos: a) Producción propia (donde el canal produce íntegramente los contenidos); b) Producción mixta (donde el canal se complementa con otra institución para producir conjuntamente el programa); c) Producción externa (materiales producidos por otros organismos). Los contenidos desarrollados por el canal se organizan en cuatro áreas: 1) Noticias y actualidad, 2) Ciencia y Universidad, 3) Deporte y 4) Arte y Cultura. La programación del canal tiene el 70% de contenidos propios y transmite las 24 horas del día. Entre las producciones que valen resaltar: Otra excursión a los indios ranqueles, serie de ficción/documental de 8 capítulos financiada por el CIN, coordinada por la UNLP y realizada conjuntamente con las universidades nacionales de Córdoba, Río IV y La Pampa; Minimagazine programa infantil de piso financiado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales- ganador del premio NUEVAS MIRADAS EN LA TV; y el noticiero de la Red Nacional Audiovisual Universitaria NOTIU realizado íntegramente en la UNLP, en este programa participan 45 universidades produciendo contenidos y es emitido simultáneamente en los 15 canales universitarios del país. Para la temporada 2018 además de continuar con sus programas habituales, el canal ha obtenido tres premios del Ministerio de Educación de la Nación - Limbo de los Patriarcas (magazine de piso), Esquina Esperanza (serie documental) y Superman (campanas de bien público)- del concurso "Producción de Contenidos para Televisoras Públicas y Universitarias".

La Editorial cuenta con un catálogo de diferentes colecciones (sociales, exactas y naturales) y series de sociales: historia, educación, derechos humanos, comunicación, género, industrias culturales y debates; que aumenta día a día la cantidad y visibilidad de las publicaciones digitales en colaboración con el SEDICI: libros de cátedra y libros del catálogo digitalizados, un Portal con 700 libros a disposición (303 de EDULP con más de 10.000 descargas de diferentes países del mundo). Además implementa políticas inclusivas de promoción

de la lectura: una feria propia Librófera; un proyecto de extensión junto con la organización Otrans; Jams de escritura, talleres de lectura y autopublicaciones, recitales de poesía, y de promoción de sus producciones a través de la participación en ferias nacionales e internacionales, jornadas y el desarrollo de nuevos medios de comunicación propios (nueva página, boletín semanal de novedades, redes sociales). También realiza jornadas de capacitación sobre edición para los Libros de Cátedra, una colección de fuerte valor académico en papel y electrónica, gratuita y al alcance de los estudiantes que ya supera el centenar de producciones.

Además la editorial de la UNLP llegó a las escuelas secundarias con el proyecto Hiperlecturas, que vincula la literatura con las nuevas tecnologías.

La Radio Universidad –primera radio universitaria del mundo que comenzó a funcionar el 5 de abril de 1924- está integrada por alrededor de 150 personas entre personal de planta, contratados, becarios y colaboradores. En sus dos frecuencias y su página web genera contenidos que además de informar, prestar servicios y entretener, operan como una plataforma dinámica de promoción y divulgación de la ciencia y técnica que día a día producen cada una de las unidades académicas de la UNLP. Desde ese objetivo se intenta consolidar el vínculo de las Facultades y Colegios con LR11 a fin de que las distintas unidades académicas encuentren un medio eficaz para difundir y promocionar sus proyectos académicos y de extensión.

También se han fortalecido estrechamente los lazos con las diversas radios universitarias del país, de América Latina y del resto del mundo. En ese sentido, se profundizó la participación en ARUNA (Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas), REMESUR (Red de Medios de Universidades Públicas del MERCOSUR) y la RRULAC (Red de Radios Universitarias de Latinoamérica y el Caribe).

La señal AM 1390 transmite las 24 horas con un alcance promedio de 300 kilómetros de radio; con una ganancia comprobada hacia el interior y una merma significativa hacia el conglomerado del AMBA.

Un Servicio Informativo que cubre exhaustivamente la actualidad local, de la región, del país y el mundo recorre la grilla diariamente entre las 07 y las 00 hs. También ciclos periodísticos, programas culturales, de divulgación científica y varias instituciones encuentran aquí su espacio. La Escuela Anexa, las Facultades de Periodismo y Comunicación Social, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, el gremio ATULP y el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales son parte de esa programación con ciclos semanales estables. Organismos de Derechos Humanos, el CECIM-La Plata, el Consejo de Ciencias Económicas, el gremio ADULP, clubes sociales de la ciudad, y algunas entidades ecologistas también forman parte de esta grilla a través de programas o micros. También se hacen presentes en el aire de AM 1390 distintas colectividades como la italiana, la judía y la francesa.

Por su parte, la FM 107.5 transmite también las 24 horas con un alcance promedio de 25 kilómetros. La emisora construye un público local y joven. Allí –además de periodísticos- se generan contenidos culturales con un fuerte acervo en la cultura rock pero profundizando también en distintos géneros musicales como el tango, el folklore, la canción de América Latina y sonidos de vanguardia global. El cine, la literatura, las expresiones plásticas, teatrales, la entrevista en profundidad, la divulgación de las tesis de egresados de la UNLP, el periodismo ciudadano, el de convergencia y los DDHH perfilan esta programación. Además la 107.5 se constituye como espacio de formación con ciclos a cargo de los estudiantes del ISER, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y de los colegios de la universidad.

Además se realizan múltiples campañas comunicacionales orientadas a la propia comunidad universitaria, como la promoción del ingreso, el cuidado de nuestros edificios, la clasificación de los residuos, la Universidad sin humo, la promoción del uso racional de la energía con el recambio integral de luminarias por

las de bajo consumo en nuestros ámbitos y el canje gratuito de lamparitas entre los docentes y no docentes.

La memoria y el registro de la historia a través de los docentes, investigadores y graduados destacados, consolidan la identidad y ayudan a referenciarse con esta universidad, por lo que se impulsó la construcción de un archivo fotográfico digitalizado, un archivo histórico documental y la elaboración, publicación y difusión biográfica sistematizada de los personajes fundamentales, con un primer libro publicado en el 2012 llamado *Vidas y Retratos* de la colección *Legados*.

La Extensión Universitaria sostiene un intenso crecimiento, integrándose con la Comunidad, en una condición solidaria, interactiva y formativa indispensable en el desarrollo de valores y en la necesidad de formar parte de esta sociedad desde la cotidianidad, aportando soluciones, aprendiendo de los saberes populares, de sus sufrimientos y necesidades, escuchando las distintas voces y actuando en consecuencia. Sostener y crecer en esta línea se torna indispensable para conformar la esencia trascendente y completa de la Universidad Pública.

## DE LOS DERECHOS HUMANOS

Es necesario promover desde la universidad el respeto y la defensa de los Derechos Humanos, incluyendo: el trabajo contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades y la promoción de una cultura de paz en la inclusión garantizando la igualdad de oportunidades.

El propósito es fortalecer la defensa de los Derechos Humanos como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades científicas, en docencia, investigación y extensión; y asesorando en estrategias que tiendan a su efectiva vigencia, desde una concepción integral, que sustente la reivindicación universalista de los mismos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, en pos de consolidar lo público y fortalecer la Democracia.

En tal sentido, se sostienen programas y acciones transversales que fortalecen la lucha contra la impunidad frente a violaciones y delitos atroces acaecidos en nuestra historia reciente, algunas de las cuales persisten y se reproducen en nuestro presente. Por ello se profundiza la participación de la Universidad en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación que contribuyen a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado y a erradicar la impunidad, habiéndose constituido la misma como querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad que afectan a integrantes de esta Universidad.

Asimismo, en la defensa del derecho a la educación expresado en el art. 14 de la Constitución Nacional, cobra relevancia el trabajo institucional con todos los actores de la comunidad universitaria, a partir de los siguientes propósitos estratégicos: pensar los Derechos Humanos como área de conocimiento precisando su configuración en América Latina y en Argentina; identificar los desafíos de la sociedad contemporánea en relación a su universalidad y la diversidad cultural; resaltar la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de estos derechos, y en la promoción y protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC); promover el debate público respecto del pasado reciente y en la actualidad, problematizando la categoría terrorismo de Estado y el papel histórico que tuvo el Estado para aportar a una política emancipadora; asumir colectivamente la generación de condiciones que efectivicen el acceso y la permanencia de los estudiantes en el nivel de educación superior; propiciar

un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales y a la democracia como contenidos curriculares, de investigación y de extensión; y promover un trabajo interinstitucional coordinando acciones con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de Derechos Humanos.

La Prosecretaría de DDHH también coordina su actividad con la Prosecretaría de Bienestar Universitario desarrollando acciones de apoyo a trayectorias educativas de estudiantes privados de libertad que realizan carreras de grado en esta Universidad.

Es responsable del Programa Institucional Contra la Violencia de Género y autoridad de aplicación del protocolo contra la Violencia de Género en el ámbito de la UNLP.

Además es responsable del resguardo y reparación de documentación de esta Universidad, relacionada con el pasado reciente, desplegando acciones de investigación, digitalización, reparación y entrega de legajos, producción de documentos y señalización de espacios institucionales en pos de fortalecer procesos de Memoria, Verdad y Justicia (en el Ex Bim 3 donde hoy funciona la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Psicología; el Ex Distrito Militar donde funcionan la Facultad de Trabajo Social, la Facultad de Bellas Artes y el Bachillerato de Bellas Artes; y la Casa de 64 y 120 donde funciona el Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA).

Además, la Prosecretaría de Derechos Humanos articula permanentemente con la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD) creada en el año 2002, enfocada a promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, no docente o comunidad. Esta comisión está organizada en sub comisiones de trabajo que abarcan cuestiones pedagógicas y apoyos para garantizar el proceso educativo de las personas con discapacidad; asesoramiento; redes de bibliotecas; accesibilidad edilicia y comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web<sup>21</sup>, digitalización de textos, material en Braille, incorporación de intérpretes de Lengua de Señas y de la temática en las curriculas. En el 2013 se incorporó en la ficha de ingreso un registro de datos en relación a la discapacidad, permitiendo contar con mejor información y trabajar de forma anticipada a las demandas de los estudiantes.

La CUD articula acciones con ONG y OG como la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires; es integrante de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos que reúne 40 UUNN Argentinas en el CIN e integra y coordina la Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, que nuclea a 14 países a través de universidades, facultades, cátedras y/o grupos de investigación que permiten contribuir a la construcción de políticas públicas en Discapacidad en la Educación Superior de manera colectiva.

---

<sup>21</sup> El CESPI adaptó los sistemas de ingreso y de estudiantes de la UNLP (SIPU y Guarani) para que cumplan con las normas de accesibilidad de la W3C, anticipándose a la Ley Nacional de Accesibilidad Web.

## PENSAR EL ARTE Y LA CULTURA EN LA UNLP

El arte y la cultura alcanzaron una dimensión propia que trasciende a la extensión universitaria y merece ser tratada como un capítulo con características y dimensiones propias, involucradas en la producción activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes, y fundamentalmente de vinculación comunitaria.

El presupuesto para el Arte y la Cultura en la Presidencia de la UNLP es, para el año 2018, de \$ 3.750.000 además de \$ 1.530.806 para los elencos artísticos, la Red de Museos y el Taller de Teatro, esto evidencia la clara decisión institucional de jerarquizarlos como un capítulo singular del desarrollo universitario.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en el arte y la cultura universitaria es alcanzar un nivel de definición académico superlativo, promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento, y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos extendiendo sus alcances a toda la comunidad, induciendo procesos de investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos vinculando a la universidad con los procesos productivos específicos buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

En esta línea, son objetivos específicos de las políticas artísticas y multiculturales acrecentar sus actividades, atendiendo a los más diversos sectores comunitarios; establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos; colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano; establecer programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la relación social y simbiótica de las prácticas artísticas y culturales; adoptar un trabajo estratégico que desde la universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad; promover la constante vinculación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y organismos nacionales y latinoamericanos; aportar a la formación de profesionales críticos comprometidos socialmente a través de una visión integral de las prácticas artísticas y culturales; incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales; generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional; atender a la producción, circulación y distribución de los bienes simbólicos que se desprendan del arte y la cultura universitaria, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

Para contribuir a este progreso, es necesario continuar aportando a la construcción y definición del universo simbólico de la cultura; fortalecer la participación activa de los diferentes actores tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general en la concreción de actividades de carácter público; profundizar acciones que vinculen diferentes organismos universitarios en la reflexión sobre los debates artísticos culturales actuales; realizar trabajos conjuntos, consolidando redes existentes y propiciando el armado de nuevos vínculos que ayuden al crecimiento del área y a su proyección regional; implementar estrategias que contribuyan a una mayor inversión para la producción artística y la cultura, colaborando con el fortalecimiento del sector y asegurando la equidad de representación de los diversos grupos culturales; ampliar espacios de producción, distribución y difusión de las prácticas artísticas culturales a través del trabajo en equipo y la coordinación del

mejor uso de los recursos materiales y humanos; dar respuesta a diversas demandas sociales vinculadas a los grupos más desfavorecidos, contribuyendo con acciones que excedan lo estrictamente institucional e incidan en el desarrollo social; generar contenidos con sentidos diversos logrando la incidencia en el medio productivo fomentando el trabajo conjunto tanto con el sector público como el privado y difundir las producciones materiales y teóricas que como resultado de trabajos de investigación de las diferentes unidades académicas de la UNLP establecerán puntos de encuentro hacia el interior de la universidad y será extensivo a instituciones nacionales y latinoamericanas.

La UNLP se propone pensar el arte y la cultura de manera simultánea desde diversas aristas: la producción social del sentido del vivir en comunidad, el desarrollo de bienes, las industrias culturales como instancias de producción del trabajo y el arte como herramienta de expresión y enunciación del mundo con gran capacidad para interpelar a múltiples actores. Es necesario desarrollar líneas de acción que permitan potenciar dos aristas complementarias: la producción de bienes con gran impacto en el desarrollo productivo de la región y el arte como herramienta de comunicación y de organización de proyectos de vida.

Como instrumento fundamental para la promoción de las artes visuales, audiovisuales, escénicas, de diseño y de música, se creó el nuevo Centro de Arte y Cultura de la UNLP -situado en el edificio Sergio Karakachoff de 48 entre 6 y 7- de unos 1.200 m<sup>2</sup>, puesto en funcionamiento en 2017 y que es un espacio para toda la comunidad en pleno centro de la ciudad.

Ayudan en la multiplicación de las prácticas culturales las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 20 museos<sup>22</sup> de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social, mediante la puesta en valor de ciertos objetos, que en el marco de las comunidades se convierte en un modo eficaz para ampliar y complejizar la experiencia de las identidades de la región. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También de los elencos artísticos: Cuarteto de Cuerdas, Quinteto de Vientos, los tres Coros estables y el Taller de Teatro- los Programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Es destacable la generosidad y disposición de todos los integrantes de los elencos estables, que exhiben una apertura hacia repertorios contemporáneos y están siempre abiertos a participar en ámbitos que no coinciden con el clásico escenario con bambalinas y proscenio. Los elencos mencionados participan por ejemplo, de actividades en la estación de trenes, los patios de las facultades, en la inauguración de eventos institucionales entre tantas otras actividades de inserción comunitaria.

La relevancia de aquello que de manera muy general podría encuadrarse en los siempre polémicos térmi-

---

<sup>22</sup> La red de Museos está conformada por los Museos de La Plata de Ciencias Naturales, Emilio Azzarini de Instrumentos Musicales, de Medicina, de Astronomía y Geofísica, de Calcos de la Facultad de Bellas Artes, de Veterinaria y de Anatomía, también de Ciencias Veterinarias; de Física, de Botánica y Farmacognosia Carlos Spegazzini y Museo Biblioteca de Química y Farmacia Prof. Dr. Carlos Sagastume –estos tres de la Facultad de Ciencias Exactas-, de Agrimensura e Ingeniería, de Odontología, de Agronomía, de Física del Liceo Víctor Mercante, de la Escuela Anexa, las Salas Museo de la Biblioteca Pública, del Colegio Nacional, del Bachillerato de Bellas Artes, de Samay Huasi y Hangares, museo interactivo del Programa Mundo Nuevo.

nos contemporáneo y popular, era escasa. Por lo que, además de apoyar las actividades de los elencos estables coordinando sus propuestas a través de la Dirección de Cultura, contratando músicos invitados, financiando la impresión de partituras y estableciendo un canal de comunicación constante entre las demandas de las facultades y las posibilidades concretas de los músicos, se diseñaron ciclos que centran su propuesta estética en el arte actual y masivo.

Durante el 2015, se puso en marcha un ambicioso programa de espectáculos gratuitos para el público. En ellos participaron desde elencos y artistas altamente consagrados como Liliana Porter (una de las artistas plásticas más importantes del mundo), Pablo Bernasconi, Diego Capusotto, Darío Z, Elba Bairon, o Marcelo Moguilevsky, entre otros, hasta agrupaciones jóvenes autogestionadas de graduados recientes, en espectáculos que se desplegaron en toda la Universidad, en el patio del Rectorado, en el auditorio de la Facultad de Bellas Artes, los museos municipales y provinciales y en algunos casos en la calle, en los que se estima, han concurrido más de 15.000 personas.

En ese sentido, la UNLP se encuentra desarrollando una serie de programas y proyectos centrados en las transformaciones de la cultura contemporánea para promover espacios de difusión y reflexión acerca de la diversidad y la complejidad de la escena cultural tanto a nivel regional como nacional; y de intercambio y desarrollo de nuevas capacidades complementarias a las disciplinas artísticas que permitan trazar acciones para la puesta en valor y gestión del propio trabajo.

En la actualidad, la multiplicidad de desarrollos culturales y artísticos que se presentan en la región rebasan las categorías tradicionales, aquellas que propiciaban la división entre la cultura de élite y la cultura popular, delimitaban los hábitos culturales y los terrenos específicos del campo profesional.

Por ello, una línea de acción fundamental, se concentra en el abordaje de propuestas que consideran el carácter interdisciplinar, dinámico y procesual que presentan el arte y la cultura.

Entre las principales actividades, se desarrolla el ciclo Arte en el Patio, en el cual se llevan a cabo proyectos destinados a intervenir el patio del edificio de la Presidencia a fin de que el público pueda disfrutar de las intervenciones e interrogarse sobre la aparición de éstas en un contexto no tradicional. También el ciclo de Música Break! que cuenta con la participación de jóvenes graduados y estudiantes avanzados; los programas de danza y teatro que se suman desde una perspectiva contemporánea y experimental a las propuestas del Taller de Teatro, los programas para adultos mayores, la producción de contenidos musicales, audiovisuales y editoriales, y una variada y numerosa cantidad de actividades singulares como Bellas Artes en vivo, artes visuales en la contemporaneidad latinoamericana, ciclo de teatro musical infantil, ciclo de danza contemporánea, Festival REC de cine, El Río, Notas breves sobre arte y cultura, los talleres de arte de la Casa de la Cultura, la promoción y apoyo a propuestas que el comité de evaluación de la Secretaría de Arte y Cultura consideran de interés local, regional o nacional que no encuadran en ninguno de los programas mencionados por ejemplo: Festifreak, Danza afuera, actividades compartidas con otras Secretarías (realización de murales, conciertos, recitales en barrios periféricos, participación en la fiesta del inmigrante, apoyo a exposiciones de cátedras, institutos de investigación de arte y cultura, publicaciones específicas), entre otras.

Se trata de propuestas que se sitúan dentro de estándares de rigor académico, es decir, de trabajos realizados por profesionales (músicos, bailarines, actores, iluminadores, escenógrafos, vestuaristas, guionistas, diseñadores, cineastas, críticos de arte, artistas visuales y multimediales).

La Universidad participa además en actividades de alto contenido social en la ciudad y en los municipios cercanos como Ensenada, Berisso o Brandsen, en permanente contacto con las direcciones de cultura respec-



tivas y con otros organismos oficiales con los que se pudo establecer vínculos de mutua cooperación. Es un ejemplo de ello el ciclo que se realiza en el Planetario coorganizado con la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas que resultó altamente satisfactorio tanto en la concreción del mismo como en la respuesta del público. El ciclo de espectáculos infantiles, por su parte (en el que participaron mimos, músicos, actores, clowns, bailarines) se destinó específicamente a niños que viven en la periferia y que mayoritariamente nunca habían ido al teatro, coordinando estas actividades con organizaciones sociales, secretarías de las facultades, iglesias e institutos de menores.

La creación de la plataforma [www.elrioarteycultura.com](http://www.elrioarteycultura.com) permitió difundir una amplia oferta de espectáculos, publicaciones, películas, reseñas, críticas y estrenos, los cuales se encuentran a disposición del público en general y que seguirá expandiéndose en el próximo período.

Resulta de interés pensar estos espacios atravesados por las nuevas redes comunicacionales, y así poder apostar al enriquecimiento de los espacios de circulación y recepción como también a la democratización de los productos culturales.

La expresión de todo lo enunciado tiene su máxima representación en la Bienal Universitaria de Arte –que en 2016 cumplió su cuarta edición bajo la temática Plazas y multitudes-. Es un evento que ya está instalado en el circuito del arte de las distintas unidades académicas, organizaciones gubernamentales y el público de la región. Se integran además, a través de las redes, otras universidades del mundo, particularmente las latinoamericanas agrupadas en el Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe (RIAL) que llevan a cabo, en paralelo, algunas acciones similares a las programadas. El proyecto procura convertir a la Bienal de la UNLP en una de las más relevantes del continente. En la correspondiente al año 2014, se llevaron a cabo más de 100 actividades en casi la totalidad de las unidades académicas y edificios de la Universidad, barrios, escuelas, espacios públicos, centros de detención, centros culturales, estación ferroviaria, museos. La respuesta masiva a las convocatorias permite vislumbrar una repercusión aún mayor y su continuidad en el próximo período.

Todas estas líneas de trabajo conforman el núcleo duro de la actividad permanente y es necesario consolidarla en los próximos años extendiendo su alcance, en la región, a partir de la existencia de centros culturales, salas teatrales y de conciertos. Los ciclos infantiles, danza contemporánea, recitales en vivo, están permanentemente en curso y a disposición de la comunidad universitaria en particular y del público en general.

Está claro que el término arte define un rasgo determinado por la producción de imágenes ficcionales deliberadas que generan como consecuencia un esfuerzo perceptual y permiten profundizar las funciones simbólicas. Esta singularidad está presente por encima de géneros, estilos, enfoques formales y métodos de ensayo. Por lo tanto, la política que se propone es la de producir una apertura a manifestaciones que respondan a los cánones validados históricamente por el arte clásico pero también a aquellas otras que han quedado fuera de esa restricción.

Es claro que el arte forma parte de la cultura pero no toda la cultura se plasma en términos artísticos. Es un campo en disputa. Prueba de ello son las innumerables actividades culturales que se programan desde distintos ámbitos de la Universidad y que por lo general derivan en actividades artísticas. En ese sentido, la Universidad, a través de su área pertinente, lleva adelante la puesta en marcha de encuentros, debates, mesas redondas y asistencia técnica en torno a asuntos extrañamente vinculables al arte pero que, sin dudas, integran esa difusa esfera asimilable a la palabra cultura, proceso que se profundizará en la búsqueda permanente de multiplicar políticas de inclusión social.



## PENSAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES EN LA UNLP

Las relaciones institucionales en la UNLP se basan en la cooperación, articulación y complementación, sea con otras universidades, instituciones científicas y tecnológicas, con el Estado, las empresas y las organizaciones de la Sociedad Civil del país, de la región o del mundo.

El proceso de crecimiento en ese sentido es muy intenso y vale como referencia la cantidad de convenios firmados por la Presidencia, que entre el año 2015 y el 2017 tuvieron un pico de 600<sup>23</sup> convenios anuales en el 2015, de los cuales 145 fueron de pasantías de estudiantes en diversos sectores del ámbito público y del privado, 86 fueron por diversos temas de cooperación interuniversitaria y 372 fueron convenios marcos y específicos con organismos internacionales, organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, organismos profesionales, fundaciones y empresas demandantes de vínculos y servicios que puede aportar esta universidad.

La Universidad Pública es una institución que se propone construir conocimientos en conjunto con otros, no solo transferirlos, es por eso que el objetivo general de esta universidad en sus relaciones institucionales, es vincularla con otras universidades, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país, de la región y el mundo. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa, procurando en todos los casos la integración de la universidad desde la región al mundo y su vinculación intensa y reconocida con los diversos campos institucionales. Se busca fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, fomentar la transferencia tecnológica y general, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados como tema de central importancia para el desarrollo de la región, difundir la ciencia en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico-tecnológicos.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de relaciones institucionales de la UNLP, incrementar la movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, promoviendo la mejor formación de grado y posgrado y proyectos conjuntos académicos, de investigación y extensión, sumar nuevos vínculos con las Agencias de Cooperación de los distintos países y fortalecer su relación con el Estado, las ONGs y las Cámaras Empresarias. También busca promover y gestionar programas de transferencia que involucren a las distintas ramas del conocimiento producido por esta universidad, asegurar la sostenibilidad ambiental de estos procesos y popularizar la ciencia y la tecnología conectándola con los sectores más diversos de la comunidad, como estrategia educativa que incremente la fortaleza de estos vínculos.

Son herramientas fundamentales: la integración de redes interuniversitarias y la búsqueda permanente de nuevas estructuras de vinculación interuniversitaria que aseguren la calidad del intercambio; el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el

---

<sup>23</sup> La cantidad de convenios firmados en esta etapa es un dato significativo si se los compara con los 115 firmados hace quince años, en el 2001 y los 313 firmados hace diez años, en el 2006. Este crecimiento nos llevó a conformar una base de datos actualizada y hacerla visible en Internet a través de nuestro portal y elaborar modelos y un manual de procedimiento para la formulación de convenios que homogenice tanto los convenios marco como los específicos.

Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; otros dispositivos de competencias semejantes, en su vinculación con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, con otras ONGs y Cámaras Empresarias, así como los programas de vinculación tecnológica, de promoción del emprendedorismo con innovación, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente, Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología y el programa e-Basura destinado a difundir y dar solución al problema de los residuos electrónicos.

La realización de diversas actividades con otras Universidades del mundo que promuevan el desarrollo en términos de cooperación internacional con un enfoque propio de esta Universidad, constituye un eje transversal de trabajo en esta época que es necesario transitar con una mirada crítica, inclusiva y productiva, celosa de la educación pública que construye la UNLP y del perfil de los profesionales que el País necesita.

En este sentido, en temática de la cooperación interuniversitaria se está trabajando activamente en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (RedCIUN), en la red regional Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)<sup>24</sup>, en las redes latinoamericanas Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y Macrouiversidades, en la redes iberoamericanas Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), y más recientemente en el grupo de universidades de La Rábida. Además de las movilidades específicas con México y Colombia por medio del Programa PILA dependiente del Consejo interuniversitario Nacional (CIN) y las redes, misiones y ferias internacionales financiadas por la SPU, el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC) a través del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBI) y en las redes euro americanas América Latina Formación Académica (ALFA) y el Programa de becas ERASMUS para América Latina, junto a la participación activa en las recientes convocatorias de Erasmus Plus, (clave 1 y clave 2) Horizonte 2020 para el incremento de la investigación y en el lanzamiento del Programa La Fuerza de los 100.000, siendo la primera universidad de Argentina en obtener la financiación en esta convocatoria, poniendo de realce la voluntad y la práctica de la UNLP de movilizar e internacionalizar los diferentes claustros con el intercambio y la recepción de personal de otras Casas de Altos Estudios.

Estas redes, junto a los múltiples y crecientes vínculos directos con otras universidades de todo el mundo, nucleados en el programa propio ABIES (Acciones Bilaterales con Instituciones de Educación Superior), permiten el crecimiento constante de la movilidad estudiantil y científico-docente, en la búsqueda de una mejor educación de grado y posgrado, una mayor formación docente y la integración de proyectos académicos y científicos comunes que en algunos casos hasta alcanzan a titulaciones conjuntas en carreras de posgrado.

No obstante, la difusión adecuada, la capacitación en la formulación y presentación de los proyectos, la

---

<sup>24</sup> Las redes universitarias en América Latina son una prioridad, con las que se sostiene una intensa actividad: En AUGM se promueve la participación efectiva de Docentes e Investigadores en sus núcleos y comités académicos, tales como Desarrollo Regional, Procesos Cooperativos, Energía, Aguas, Genero, Salud Animal y Enseñanza de Español y Portugués como segunda lengua, y fundamentalmente en el Comité de Medio Ambiente cuya coordinación ejerce la UNLP, el Comité de Medios de Comunicación Universitaria promovido por la UNLP y el Núcleo de Biofísica. Y a través de los programas de intercambio Escala, con la participación hasta el año 2011 inclusive, de más de 100 docentes y 200 estudiantes, Jóvenes Investigadores con la participación hasta la misma fecha, de más de 300 docentes investigadores jóvenes, MARCA, de movilidad académica regional en el Mercosur, y COIMBRA AUGM asimismo de movilidad de posgrado y de jóvenes investigadores, también con una intensa actividad.

Por su parte, en Macrouiversidades se promueve el intercambio de estudiantes de posgrado con más de 100 intercambios a la fecha, y en UDUAL, con una actividad iniciada hace poco se trabajó en el mismo sentido a través del Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME).

recepción de los estudiantes extranjeros producto del intercambio y la búsqueda de equilibrios internos y externos en ese intercambio para que accedan los jóvenes, docentes e investigadores de todas las disciplinas de la UNLP, así como la búsqueda de la mejor respuesta adecuada al perfil propio de cada facultad y disciplina, es un desafío permanente en el que hay que profundizar el esfuerzo.

En la cooperación con otras organizaciones, son intensas las actividades de capacitación extracurricular y actualización, el asesoramiento y la asistencia, la acreditación, el desarrollo de proyectos y su transferencia tanto al sector público como al empresario y a las ONGs.

Se puso en marcha el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP, que hoy integran 15 entidades provinciales que nuclean a los graduados de esta universidad. El Consejo votó su propio estatuto y tiene un funcionamiento orgánico y sistemático, que discute líneas de actualización profesional (como la efectiva participación de varios Colegios en la formulación de propuestas de cursos para la Escuela de Verano y la asignación de becas para sus matriculados), servicios e incumbencias entre otros temas.

También se puso en funcionamiento el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles integrado por alrededor de 100 Instituciones de la Región Capital, cuyo objetivo es articular y coordinar lazos entre la Universidad, sus Unidades Académicas y las Asociaciones sociales, culturales, deportivas y de fomento, propiciando el intercambio con Organismos públicos y privados. Deporte, recreación, cultura, educación, salud, prevención vial, y temas de preocupación o expectativa para el desarrollo social, así como la capacitación de dirigentes comunitarios, el fortalecimiento institucional, el asesoramiento en distintas temáticas y la articulación de vínculos con diversos ámbitos, forman parte permanente de su agenda.

A partir de propuestas planteadas en este Consejo, surgieron otros espacios de trabajo, donde se busca su consolidación e institucionalización, como la Mesa de Trabajo de Personas Mayores, siendo su fin generar acuerdos que incluyan múltiples saberes y prácticas en materia de adultos mayores, y la Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable, cuyo propósito es abordar distintas temáticas socioambientales: alimentación, salud, transporte, medio ambiente, entre otras.

Del mismo modo ocurre con el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales integrado fundacionalmente por la Asociación de Martilleros de La Plata, la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Asociación Comercial de Los Hornos, la Unión Industrial del Gran La Plata y la Federación Empresarial La Plata con el objetivo de conformar un espacio de reflexión y debate sobre los temas necesarios de promover y resolver para fomentar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región.

A partir de la profundización de las relaciones de cooperación, intercambio y articulación con universidades del país y del mundo, es posible pensar en el contexto actual un escenario de redes académicas profesionales que promuevan procesos esenciales como lo son la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con innovación tecnológica. La relevancia de pensar en estos procesos permite no sólo el abordaje de temáticas académicas en desarrollo, sino la posibilidad de que los sujetos de la Universidad pública se constituyan como parte de los mismos. Pensar el rol del estudiante universitario y fundamentalmente del graduado, desde este lugar es de vital importancia en la sociedad actual, tomando el desafío no solo de su acompañamiento y enseñanza sino de su participación en términos activos.

Para esto es necesario potenciar lazos y ayudar a la constitución de alianzas estratégicas que posibiliten la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con capacidad de innovación en los actores de esta universidad, formando y sumando a la comunidad en su conjunto. Los impactos de este tipo de estrategias tendrán su correlato en la región, aportando a la constitución de nuestras sociedades y potenciando el valor de las mismas.

La participación activa de la UNLP en múltiples espacios de contribución académica y profesional propicia zonas de trabajo articulado, con una oferta creciente de formación académica y prácticas profesionalizantes para los docentes, investigadores, estudiantes y graduados.

Se conformó una base de datos que registra las líneas de investigación y desarrollo de los diversos grupos de investigadores y tecnólogos, posibles de transferir a los diversos sectores y se registra una participación activa en la Red Nacional de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (VITEC).

En esa línea se impulsó la promoción del emprendedorismo, de la innovación tecnológica y de las cadenas productivas, con cursos anuales, seminarios y estudios que se multiplican año a año.

Se implementa y gestiona el Programa Emprendedor Universitario, cuya finalidad es potenciar la capacidad emprendedora y de innovación entre estudiantes de grado de las diferentes carreras, formando y sumando a la comunidad docente.

También se puso en marcha la Incubadora MINERVA, creada en el año 2014, que está diseñada para acelerar el proceso de creación de empresas sustentables nacidas de ideas de estudiantes, docentes e investigadores de la UNLP, articulando sus acciones con las distintas Unidades Académicas y sus respectivas Unidades de Desarrollo Emprendedor.

Las actividades de transferencia ponen un acento especial en la promoción e incubación del emprendedorismo innovativo, las vinculaciones Pymes y en la relación con las instituciones y gobiernos locales, con sentido social e inclusivo. La valorización del conocimiento y los instrumentos y políticas para su transferencia desde la Universidad a la sociedad es una responsabilidad ineludible.

Una segunda base de datos con más de 250 servicios de transferencia a municipios producidos por las 17 unidades académicas, se mantiene actualizada en el portal web de la UNLP.

Propiciar el trabajo colaborativo y articulado en temáticas de medio ambiente implica pensar en el desarrollo de acciones con una gran apuesta a futuro. Significa la profundización de líneas y programas que aborden de manera interdisciplinaria la problemática y sus desafíos actuales, tales como energías renovables, desarrollos sostenibles y cambio climático.

Estas temáticas constituyen un marco de referencia en el compromiso de esta Universidad, no solo desde el tratamiento académico y científico, sino desde el trabajo de concientización con la comunidad.

Por otra parte, la popularización de la ciencia y la tecnología se proponen como temáticas relevantes en los procesos de recuperación de la innovación y el emprendedorismo. Siguiendo una tendencia que se va consolidando en Argentina y el resto de América Latina, orienta sus acciones, a través de estrategias interdisciplinarias que promueven una mayor participación de la sociedad en temas de ciencia, tecnología e innovación.

El objetivo para el período 2018-2022 es consolidar el lugar de la UNLP como referente nacional e internacional en la temática de la popularización en la Ciencia y Tecnología e incluir en la agenda de las universidades públicas la definición de marcos legales y administrativos que contengan en su especificidad a los diferentes actores en sus funciones académicas, de docencia, investigación y extensión.

Por otro lado, el Programa e-Basura creado recientemente por resolución tiene entre sus objetivos reducir la brecha social y digital a través del reciclaje y reacondicionamiento de equipos informáticos, su donación a instituciones sin fines de lucro y de bien público de toda la Argentina, la educación y sensibilización ambiental en la problemática de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y la formación de capacidades técnicas y profesionalizantes.

El objetivo para el período 2018-2022 es posicionar a la UNLP como institución de referencia nacional e

internacional en la temática de los RAEE. Además, se concretará la puesta en marcha de una Planta Piloto Experimental realizada con el apoyo de organismo dependiente de Naciones Unidas la “International Telecommunications Union”. En el mismo se trabajará en un modelo de economía circular y se realizarán actividades de investigación y formación.

El presupuesto otorgado al conjunto de estos programas es de más de \$6.122.506 para el año 2018 y su crecimiento es muy importante, ya que en el 2006 se aproximaba a los \$120.000.

## PENSAR LA ADMINISTRACIÓN EN LA UNLP

El objetivo general de esta universidad en su administración es sostenerla en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto, y lograr la organización más adecuada de su personal docente y no docente. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles. Por su parte, la dotación y administración de los beneficios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y estudiantes, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo apropiado, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y no docentes, y un plan director que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

### DE SU PRESUPUESTO

La UNLP recibe un importante presupuesto del Estado Nacional, votado por el Congreso y en los últimos años tuvo una fuerte recuperación de la masa salarial de docentes y no docentes, la que llegó a ocupar más del 91% del total presupuestario<sup>25</sup>. Esto, sumado a la necesidad permanente de destinar mayores recursos a los gastos de funcionamiento, a la creciente demanda de programas académicos en general y al sostenimiento y crecimiento de los servicios y beneficios estudiantiles, obligó a un esfuerzo adicional para que los aumentos en esas partidas superaran los otorgados a la de personal.

La meta es recuperar la proporción de 85% para gastos de personal y 15% para el resto de los gastos, propor-

---

<sup>25</sup> En el año 2006, el presupuesto general de la UNLP era de 222 millones, con 203 millones para salarios y algo menos de 20 millones para funcionar, lo que significaba el 8,78% del total.

ción que establece la ley correspondiente<sup>26</sup>, y fuimos mejorando la relación planteada, el actual presupuesto 2018 alcanzó una proporción de 88,5% - 11,5%<sup>27</sup>.

También se impulsó estos años un incremento diferencial para el presupuesto de gastos de las Facultades respecto del resto de las partidas de gastos de funcionamiento.

Por su parte, los recursos extrapresupuestarios gestionados en estos años, ocupan un renglón muy importante, fundamentalmente para la concreción de obras de infraestructura, aunque también para la compra de equipamientos, así como mejorar y complementar servicios y programas. Proviene principalmente de permutas y venta de inmuebles sin uso académico, de partidas presupuestarias remanentes propias y de otras gestionadas en programas de los Ministerios del Interior –Subsecretaría de Obras Públicas, Programa de Infraestructura Universitaria-, de Desarrollo Social, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También se recibió el apoyo económico para obras o servicios necesarios, del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de las Cámaras de Diputados y Senadores Bonaerenses y de las Municipalidades de La Plata, Berisso y Ensenada.

## DE SU PERSONAL

El personal docente y no docente, como se desprende del propio presupuesto y de la esencia de la actividad universitaria es un aspecto fundamental que se necesita sostener en un adecuado equilibrio entre los objetivos de la institución, las necesidades que demandan sus actividades y la capacidad presupuestaria para satisfacerlas.

Ambos claustros cuentan con sus convenios colectivos de alcance nacional. El No Docente firmado en el año 2005 y homologado en el 2006 y el Docente firmado en el año 2014 y homologado en el 2015, que avanza aceleradamente en su armonización con el estatuto de la UNLP y las disposiciones vigentes, dotando de estabilidad laboral al conjunto de los trabajadores y definiendo las condiciones para avanzar en su carrera.

El presupuesto 2018 establece una planta de 13.787 docentes universitarios, 572 docentes preuniversitarios además de 8.899 horas en los colegios y 3.016 no docentes, además de 112 funcionarios entre autoridades y cargos de gabinete.

En el caso de los docentes, las facultades muestran un equilibrio general en la cantidad de profesores y auxiliares frente a clase para atender una matrícula de unos 105.000 estudiantes de grado y unos 5.000 de pregrado con educación gratuita, más allá de sobre y sub ofertas internas entre las cátedras de cada carrera y facultad.

El desafío de los próximos años es terminar de equilibrar los cargos necesarios para el dictado de clases y lograr un crecimiento aún mayor en dedicaciones exclusivas y semiexclusivas que permita contar con al menos un 31,03 (proporción promedio nacional 2014) de docentes investigadores, tecnólogos o extensionistas con la mayor parte de su tiempo laboral en la universidad. Esto nos dotará de una comunidad docente con un mayor involucramiento con la vida y los objetivos del desarrollo universitario.

Por su parte, la planta de personal no docente fue fijada en 2.649 cargos para la UNLP en los acuerdos

---

<sup>26</sup> La LEY N° 11.672, Complementaria permanente del Presupuesto (de 1999 actualizada y ordenada en el 2005) en su artículo 118, párrafo 3° establece que La negociación laboral a nivel de cada Universidad deberá asegurar que no menos del QUINCE POR CIENTO (15%) del crédito presupuestario total de la misma sea destinado a otros gastos distintos al gasto en personal.

<sup>27</sup> El Presupuesto 2018 de la UNLP es de 6.433,3 millones, con 5.693,6 millones de gastos en personal y 739,7 millones de gastos de funcionamiento (11,5%).

generales de las Convenciones Colectivas de Trabajo del año 2006 entre el Ministerio de Educación a través de la SPU y la Federación Argentina de Trabajadores Universitarios (FATUN) con una distribución armónica y decreciente entre las categorías 7 (ingresante) a 1 -51 cargos categoría 1, 184 categoría 2, 356 categoría 3, 443 categoría 4, 505 categoría 5, 544 categoría 6 y 566 categoría 7-. En función de esa planta, a la que sumó un contrato programa por 120 cargos categoría 7 (40 por año desde el 2013 al 2015), y otro para la creación de la estructura no docente del Canal TV – Universidad por un total de 15 cargos (1 cargo categoría 1, 3 cargos categoría 3, 7 cargos categoría 5 y 4 cargos categoría 7) durante los años 2014 y 2015, el Ministerio asigna anualmente el presupuesto salarial no docente a nuestra institución, el que cubre, en salario promedio para el año 2018 según la pirámide convenida, 2.784 agentes.

En estos años, la UNLP cubría con recursos demandados por otras actividades y servicios, unos 3.016 cargos en su mayoría en categorías altas, producto centralmente de ser una planta de marcada antigüedad y excesivamente envejecida por una medida acordada en paritaria local del año 2006. Esta medida frenó las intimaciones jubilatorias en espera de la sanción de una ley que asegure el 82% móvil para el sector, semejante a la que rige para los docentes, ya que las jubilaciones actuales no alcanzan esa proporción en el ingreso de bolsillo del trabajador no docente<sup>28</sup>.

El paso de los años y la falta de expectativas ciertas de que esa ley se sancione en el corto plazo, impulsó a la UNLP a proponer en el año 2010 un incentivo equivalente a diez sueldos nominales menos aportes de ley (mucho más que diez sueldos de bolsillo) para aquellos trabajadores en condiciones de jubilarse (edad y años trabajados) que opten voluntariamente por la jubilación. En una convocatoria con un plazo cerrado de 60 días (del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2010) se acogieron a la propuesta 201 de los 285 empleados en condiciones de jubilarse, un 70% de aquellos que no eran intimados por las condiciones establecidas en la paritaria.

En los años siguientes, y por pedido de ATULP, se sostuvo esta política mediante sucesivas reaperturas del sistema, ratificando cada una el marcado interés de los trabajadores en la misma. Como síntesis del proceso descrito, en 2015 se firmó una acta paritaria particular estableciendo las condiciones y características del Programa de modo estable como política sostenida de la Universidad y como consecuencia, ya todos los trabajadores cuentan con un horizonte de certeza en relación con su jubilación, circunstancia que permite señalar que prácticamente no quedan situaciones de exceso en la edad máxima jubilatoria y el inicio de los respectivos trámites jubilatorios acompaña armónicamente el crecimiento vegetativo de la planta. En enero de 2018, la planta no docente está conformada por 2.879 agentes (la cantidad de salarios no cubiertos se fueron reduciendo en estos años a 95 más que los reconocidos por la SPU).

Este proceso permitió aportar un mayor equilibrio a la distribución de categorías y a la del propio personal en las facultades y dependencias, cumplir con compromisos paritarios de ingreso a planta del año 2007, suspendidos por una evidente imposibilidad económica, y restablecer el llamado a concurso para el ingreso a la carrera no docente. En este sentido, cada año en paritaria se discute la aplicación de las vacantes generadas por jubilación a la cobertura prioritaria de puestos de ingreso tan necesarios por el crecimiento de la Universidad. Proceso mediante el cual cientos de nuevos trabajadores se han incorporado, por concurso, a la planta no docente en toda la Universidad. El primer paso fundamental de eliminar en gran medida el déficit en el costo salarial fue dado. Queda como tarea terminar de recomponer el equilibrio en la pirámide conformada

---

<sup>28</sup> Según estimaciones de la Dirección General de Personal, recogidas a lo largo de los últimos años de aplicación del Programa de Estímulo a la Jubilación para el Personal No Docente, el promedio de haber jubilatorio respecto del último salario activo, se aproxima al 70%.



por las categorías y terminar de sustituir en la planta de personal, los contratados para trabajos permanentes por personal con estabilidad.

En ese mismo sentido, es importante lograr paulatinamente una distribución física equilibrada de los trabajadores no docentes en facultades y dependencias, evitando cambios bruscos y traumáticos, pero con una política explícita de reasignación de vacantes a medida que las mismas se produzcan.

Sin embargo, el crecimiento general que manifiesta la UNLP en los últimos años (en edificios, estudiantes y docentes), como el de otras universidades públicas, requiere de una urgente revisión de los acuerdos nacionales en la asignación de una planta de personal acorde a la nueva realidad de esta universidad. El objetivo es resolver el actual desfasaje y en ese sentido se trabaja junto con ATULP y las distintas Facultades y Colegios. La planta necesaria, calculada en base a los criterios del modelo de pautas para asignación de recursos a universidades nacionales del CIN, es de 3.118 agentes<sup>29</sup>, con una distribución armónica en las siete categorías y esto significa 349 agentes más que los que hoy están financiados en el presupuesto de la UNLP.

El objetivo es contar con una planta no docente acorde a las necesidades de administración, asistencia y mantenimiento de las diversas áreas de la universidad, con una pirámide escalafonaria equilibrada y armónica a las responsabilidades requeridas a cada trabajador y con la cobertura presupuestaria correspondiente por parte del Estado Nacional. Esto permitirá no distraer en ella recursos adicionales vitales para otras actividades, que permitan dar respuesta a las demandas propias del sistema y de las hechas a la universidad por la misma sociedad.

Para ello se necesita de un plantel capacitado. En ese sentido, la capacitación del personal no docente es un proceso en marcha desde el año 1998, cuando se empezaron a dictar los primeros cursos y que hoy presenta un fuerte desarrollo, conformado por una nutrida oferta anual de cursos de diversa índole, orientados a dotar al trabajador de los elementos adecuados para su mejor desempeño en la organización. A estos cursos asisten un promedio de 500 trabajadores por año, a los que se suman una Tecnicatura Universitaria con tres orientaciones a ciclo cerrado que ya va por su quinta cohorte, y una Licenciatura articulada con la Tecnicatura que transita por su tercera cohorte, a cuyos egresados se busca dotarlos de formación específica de posgrado.

Por su parte, la planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto<sup>30</sup>, debiera mantener ese equilibrio, sin distraer cargos docentes para la gestión y conformar un organigrama junto a los cargos de planta estable, muy racional para cubrir las actividades administrativas, y orientado claramente a las demandas de gestión del Plan Estratégico.

El conjunto de los trabajadores de la UNLP, docentes, no docentes y funcionarios, cuenta con servicios sociales proporcionados por una Dirección de Servicios Sociales, con estatuto propio y una gestión compartida entre la Presidencia y los gremios Docente y No docente. Esta Dirección funciona como un co-seguro para medicamentos y servicios médicos, dirige la Guardería de la UNLP, otorga créditos personales de bajo costo y promueve servicios turísticos en general y en particular administra el Museo y Casa de Descanso Samay Huasi en Chilecito, La Rioja, promoviendo y facilitando el acceso de la comunidad universitaria a uno de los símbolos de nuestra historia y parte del acervo personal del fundador de la UNLP, Joaquín V. González.

---

<sup>29</sup> No son nuevas las críticas y observaciones que mereció esta herramienta, en especial en lo relativo al cálculo de plantas no docentes para universidades de gran envergadura. Sin perjuicio de continuar con el planteo en el CIN de las correcciones que a nuestro juicio son necesarias, constituye hoy por hoy la única referencia objetiva disponible.

<sup>30</sup> La planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto es de 112 cargos de autoridades y 95 de cargos de gabinete sumando 207, de los cuales 56 son de la Presidencia, incluyendo dependencias y Colegios y 150 de las Facultades.



También cuenta con un área de Salud que asiste en la emergencia y en la derivación de casos, con una fuerte impronta preventiva con programas de exámenes periódicos, de vacunación, de promoción de hábitos saludables, de cursos para dejar de fumar, de capacitación en Soporte Vital Básico y de educación sexual entre otros.

Y además posee un área de prevención de riesgos, basada en la gestión y la capacitación permanente, así como la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo, que permitió que la UNLP tenga el índice de accidentología más bajo del sistema universitario, según informes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Asimismo tiene un Instituto de Educación Física para toda la comunidad universitaria, el cual está abierto al conjunto de la sociedad. Este Instituto necesitaba de una especial atención para ponerlo en valor. Ya se recuperó el edificio de valor patrimonial conocido como el Partenón, utilizado hoy como espacio multifunción, y los vestuarios en su subsuelo, se reconstruyó a nuevo la pileta olímpica y se construyó el nuevo edificio administrativo, de atención sanitaria, de gimnasios y buffet. Se demolieron los edificios inútiles que restaban espacios libres para la recreación y los deportes, quitando también viejas estructuras metálicas que particionaban inútilmente el espacio exterior. Se recuperaron los espacios verdes y los playones deportivos y se construyó un circuito aeróbico y se gestiona un nuevo polideportivo, más adecuado y moderno que el actual, así como una pista de atletismo que ponga en valor la existente.

## DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La UNLP debe contar con sistemas para su administración y gestión que establezcan para todos los usuarios y demandantes, los procedimientos y reglas adecuadas y transparentes, que brinden información en tiempo real sobre la marcha de los procesos, contando con las herramientas necesarias y tecnologías actualizadas para mantener informada a la comunidad<sup>31</sup>. Esto se torna indispensable además para tomar decisiones, diseñar estrategias y encaminar las políticas propuestas.

A lo largo de estos años se pusieron en marcha una gran cantidad de sistemas informáticos para la administración, con sus manuales de procedimiento administrativo y sistemas de información para agilizar trámites y consultas, elaborados a partir de debatirlos y consensuarlos entre los administradores de facultades, colegios y dependencias. Sin embargo, para alcanzar los objetivos planteados y optimizar tanto la gestión del personal, de la administración y ejecución del presupuesto incluyendo compras, como de las actividades académicas, fue necesaria la puesta en funcionamiento a pleno de los sistemas informáticos universitarios unificados del SIU: de gestión administrativa Pilagá -junto al de compras Diaguita y de personal Mapuche- y de gestión académica Guaraní -junto al de estadísticas de estudiantes Araucano y al de Bibliotecas-, proceso en el que se pudo avanzar con una serie de implementaciones parciales escalonadas que nos permiten utilizarlos a pleno a partir del 2013.

Estos sistemas se complementan con otros sistemas informáticos desarrollados por la UNLP como el Sistema de Ingreso (SIPU), Solicitud de Becas, Sistema de Títulos, Sistema de Gestión de Bibliotecas integrado con acceso e información de Guaraní (MERAN), Sistema de Carpetas Médicas y Reconocimientos Médicos, Sistema

---

<sup>31</sup> Por ejemplo, desde el año 2006 la UNLP publica sistemáticamente en la Web un anuario estadístico con más de 100 indicadores y su evolución, y la sistematización de esa información permitirá optimizarla.

de Certificación de Haberes en Línea, el portal de la UNLP (Choi que), el sistema de gestión de colegios de la UNLP (Kimkelén) entre otros servicios para estudiantes, docentes, administrativos y autoridades<sup>32</sup>. Cabe consignar que varios de estos sistemas se han compartido con otras Universidades Nacionales y que en muchos casos se trabaja con licencia libre (GPL).

En cuanto a la propia gestión administrativa, el monitoreo constante de las áreas de la organización permite la optimización de los circuitos procedimentales y comunicacionales y en el caso de la Presidencia, la adecuación de espacios y la provisión del equipamiento adecuado permite un mejoramiento constante –es un ejemplo el cambio en la confección de los títulos implementada en el 2016, pasando de un sistema artesanal de calígrafos a un sistema impreso con mejoras en la seguridad sustancialmente superiores y de mucha más rápida elaboración-.

En razón de ese monitoreo surge claramente la necesidad de apuntalar constantemente el rol que tienen las Direcciones Generales de la Presidencia en tanto órganos rectores de determinados procedimientos administrativos especiales. Se concibe este rol como conformado básicamente por aspectos que deben desarrollarse de modo armónico:

Elaboración de normas de tercer grado (debajo de las Ordenanzas del HCS y de las Resoluciones del Presidente) que unifiquen criterios operativos, estandaricen interpretaciones con base en las experiencias recogidas e integren aspectos no resueltos de manera expresa;

Asesoramiento permanente, tanto a los respectivos servicios ubicados en las Facultades y Dependencias que con ellas se referencian, como hacia las Autoridades Superiores;

Capacitación constante a los trabajadores que se desempeñen en los servicios respectivos para que tengan un acabado y actualizado manejo de las normas y procedimientos;

Fiscalización continua y oportuna, del modo en que los procedimientos se desarrollan para poder corregir a tiempo errores y proponer mejoras en el diseño de normas y trámites; y

Generación de ámbitos especializados de debate administrativo, en los cuales los responsables de todos los servicios intervinientes en determinados procedimientos puedan compartir experiencias y visiones que luego puedan sintetizarse en una constante reforma y mejora de las normas y proceder.

Al mismo tiempo, se entiende que la dinámica contemporánea impone a las administraciones públicas la constante necesidad de aplicar los avances de la informática y las telecomunicaciones a la gestión administrativa de un modo inteligente, que tienda a maximizar la eficiencia de los recursos aplicados (para de ese modo, poder potenciar su aplicación a las funciones específicas y distintivas de la Universidad) sin sacrificio de la seguridad jurídica y la procura constante de sostener los más altos estándares de transparencia. Corresponde por tanto enfatizar el camino emprendido hacia criterios inspirados en los conceptos de despapelización, autogestión digital y gobierno abierto en combinación con los tradicionales resguardos de la administración. Proceso que debe ser encarado como incluyente de la gestión de acuerdos que faciliten no solo los procesos internos de la Universidad, sino también aquellos trámites y procedimientos en que intervienen organismos externos.

---

<sup>32</sup> Entre los sistemas implementados se encuentran: las guías de trámite en la Web, el seguimiento informático de los expedientes, de los convenios, de las contrataciones públicas, de altas y bajas no docentes, de información de inasistencias, de ingreso y egreso del personal, de Derechos Humanos y de bienes muebles y semovientes.

Facilitar y volver más ágil la ejecución del gasto en Facultades, Colegios y dependencias, volver menos engorroso los trámites para investigadores, docentes, no docentes y estudiantes y estar al día en las rendiciones de los recursos recibidos y de los procedimientos necesarios para una administración transparente y eficaz, debe ser una preocupación constante y central.

## DEL MARCO NORMATIVO

En los últimos años se dotó a la administración de las ordenanzas adecuadas y las resoluciones necesarias para su mejor funcionamiento, cubriendo atrasos estructurales en la materia. Por su parte, la mecánica establecida de discusión permanente y revisión periódica y sistemática con los administradores de la Presidencia y de Facultades y Colegios, nos van dotando de los argumentos necesarios para nuevas disposiciones. Es un renglón en el que se avanzó mucho pero con una permanente demanda de nuevas actualizaciones.

## DEL CONTROL INTERNO

Al comienzo se expresó que la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto, adquiere relevancia para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia el rol del control interno que practique la institución es trascendente para garantizar la transparencia de su ejecución.

Dicho control se realiza mediante procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión. Todo ello con el fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía, así como de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables para generar soluciones a los problemas detectados.

Esto se plasma en Informes de auditoría que realiza la Unidad de Auditoría Interna, los cuales se comunican a las autoridades de Facultades, Dependencias y de la Universidad para que tomen las medidas que correspondan, realizando durante los meses de junio y diciembre un seguimiento para verificar si se cumplieron dichas medidas. También puede verse en la realización de diversas tareas: intervención en los certificados de obras antes de su pago, intervención en los pagos por consolidación de deuda que debe realizar la Universidad, toma de conocimiento de resoluciones de sumarios, etc.

A tal fin la UNLP tiene su Plan de Auditoría a Largo Plazo (PALP) o ciclo de auditoría, que comprende la totalidad de las actividades de auditoría de la entidad y en ese marco, cada año elabora el Plan Anual de Auditoría (PAA). Los Proyectos de Auditoría se escogen de la lista de proyectos categorizados porque fueron considerados de manera general en el PALP, por orden de prioridad y por los tiempos que ellos insuman, más allá de realizar informes puntuales solicitados ante situaciones que los requieran<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> De acuerdo a su carácter las tareas de auditoría se orientan a Áreas Sustantivas (comprenden los sectores encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad y propuestos en este Plan. Entre ellos: Otorgamiento de Títulos, Proyectos de Investigación, Recursos Propios, Información de Estudiantes Matriculados, Otorgamiento de Becas) o a Áreas de Apoyo (son aquellas que prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. Aquí debemos considerar entre otros temas: Recursos Humanos, Administración y Resguardo de Activos, Ejecución Presupuestaria, Compras y Contrataciones, Obras Relevantes, Rendición de Cuentas).

El 13 de diciembre de 2013 la Universidad constituyó un Comité de Control junto a la Sindicatura General de la Nación, con el objeto de contar con una adecuada visión del funcionamiento del sistema de control interno y un ámbito donde puedan canalizarse las propuestas de mejoramiento y fortalecimiento de las distintas áreas operativas de esta Casa de Estudios.

El 16 de junio de 2015 se realizó la primera reunión del Comité, analizando líneas de trabajo para mejorar la gestión en materia de rendición de cuentas y resguardo de activos, las cuales se empezaron a implementar a partir de dicha fecha.

## DEL REGISTRO PATRIMONIAL

El patrimonio de bienes inmuebles de la UNLP, después de años de gestión enfocada a resolver viejas demoras se está normalizado en su registración dominial y en las exenciones impositivas correspondientes, restando sólo aquellos temas de trámite vigente, como la escrituración del ex-BIM3, actualmente sede de las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, en juicio de expropiación por parte de la Provincia. En cuanto a escrituras traslativas de dominio a favor de un tercero, por acuerdos previos con otras instituciones educativas aprobados oportunamente por el Consejo Superior de ésta Universidad, cabe mencionar: la cesión de un inmueble de 9 hectáreas en la localidad de Florencio Varela ex-Laboratorios de YPF con destino a la sede de Universidad Nacional Arturo Jauretche como parte de un acuerdo ya efectivizado en la construcción de infraestructura académica y por otro lado la cesión de un inmueble de 45 hectáreas en la localidad de Lomas de Zamora con destino al Campus Universitario de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, como parte de un acuerdo general entre ambas universidades que implica la liberación de edificios y superficies del Casco Histórico del predio Santa Catalina de la UNLP y la condonación y exención de tasas municipales.

Otro aspecto destacable es la regularización definitiva del Plano de Mensura y División y de la inscripción de dicho Plano y del dominio a nombre de la UNLP en el Registro de la Propiedad de la provincia de La Rioja, del Museo y Casa de Descanso Samay Huasi. Esto se realizó a través de un acuerdo con el Gobierno de dicha Provincia, lo cual permite concretar el dominio de la Universidad sobre una superficie total de 64 hectáreas.

También vale la pena mencionar la ardua gestión en marcha para ceder en propiedad comunitaria a los pueblos originarios Mbya Guaraní, la Reserva Valle del arroyo Cuña Pirú, una propiedad de la UNLP de 6.035 has. en un Área Protegida de la provincia de Misiones, ocupada por cinco tribus de esa etnia.

De los 41 inmuebles propiedad de la UNLP, sólo 1 se encuentra en trámite de gestión de escrituración<sup>35</sup>, el resto está regularizado. También se gestionó y aceptó en comodato un predio de la Nación, de 4.300 m2 con 3.400 m2 cubiertos ubicado en diagonal 80 entre 41 y 42 (ex Comando de la X Brigada). En ambos casos se están gestionando las leyes que permitan acceder a la propiedad definitiva de los predios. También se aceptó la donación de la Municipalidad de Berisso, del edificio del ex Sanatorio de la Carne (con 5.000 m2 cubiertos), para ser transformado en un Centro Universitario.

---

<sup>35</sup> En los últimos años se escrituraron predios de larga data en propiedad de la UNLP que no estaban normalizados como el Liceo Víctor Mercante, el predio del Bosque Este, el predio del Bosque Oeste y el edificio del Ex Jockey, todos en la ciudad de La Plata, además de un campo -El Amanecer- en Magdalena, otro campo comprado en Magdalena para las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y Ciencias Veterinarias, una propiedad en La Plata para la Facultad de Bellas Artes y otra para el CESPI.

El caso de los bienes muebles es diferente. Si bien el registro de valores culturales se encuentra normalizado, se lleva años realizando el registro de equipamientos administrativos (tanto en la Presidencia como en las Facultades), siendo la intención avanzar definitivamente, no sólo en el asiento, sino en la baja y el retiro de aquellos fuera de uso, muchos de ellos equipamientos tecnológicos voluminosos que ocupan espacios necesarios para otros usos.

## DEL LOS SERVICIOS

Es necesario optimizar y sistematizar los servicios de limpieza de edificios, al igual que los globales de mantenimiento, limpieza de azoteas y canaletas, desobstrucción de cañerías, corte de pasto y poda.

La UNLP debe ser un ejemplo de buenas prácticas para el conjunto de la comunidad, promoviendo conductas y rutinas tanto por su valor intrínseco como por su efecto demostrativo hacia el conjunto de la sociedad. Los residuos comunes en la UNLP deben estar clasificados y en ese sentido se avanzó en Presidencia y en varias facultades en las que se colocaron tres recipientes para distintos tipos de basura. Las cooperativas de trabajo especializadas en separación y reciclaje de residuos pasan a buscar los papeles, plásticos y metal en forma gratuita.

El papel es, por lejos, el residuo más voluminoso que se produce y se busca reducirlo, reemplazando paulatinamente su uso por medios electrónicos en la producción de información, expedientes<sup>36</sup>, libros, revistas, apuntes, recibos de sueldo y otros documentos académicos y administrativos.

En cuanto a los fluidos, el consumo de agua en la UNLP tiene medidores que muestran altos niveles de consumo en ciertos lugares, por lo que se promueve un programa de uso racional y eficiente con control y monitoreo de pérdidas y excesos.

También es posible mejorar y racionalizar el consumo eléctrico mediante la instalación de un conjunto de transformadores que permitan aprovechar la red de media tensión<sup>37</sup> garantizando una mayor estabilidad y un menor costo, ambos fundamentales no solo para las demandas generales sino para abastecer a los equipamientos tecnológicos necesarios para la investigación y la transferencia. Además, se está avanzando en el uso de energías alternativas como las pantallas solares que se instalaron en la Facultad de Informática (que economizan alrededor del 10% el total de su consumo energético) o los girasoles solares que se están montando en el predio del ex BIM3 para el alumbrado público. Se está estudiando el uso de sensores y timers para reducir el encendido ocioso de luces, estufas y aires acondicionado.

La telefonía fija en la UNLP todavía tiene una gran cantidad de líneas y un alto costo por su consumo. Se implementó un sistema de centrales IP que permiten un uso más eficiente y económico de este servicio. En la telefonía móvil contratamos redes cerradas con números gratuitos (flotas) y uso solidario de los minutos libres,

---

<sup>36</sup> Por ejemplo, sería bueno reducir el número de copias papel que se piden en los concursos, pidiendo una sola para archivo y luego copias en soporte digital.

<sup>37</sup> La UNLP requiere de 17 transformadores (o CTD Centros de Transformación y Distribución) para convertir su consumo eléctrico de baja tensión a media tensión, mejorando al mismo tiempo la calidad de servicio, de los cuales 7 están en funcionamiento (1 en Bellas Artes que abastece la manzana de Plaza Rocha, 3 en el Bosque Oeste que abastecen Ingeniería, Ciencias Exactas e Informática, 3 en el Bosque Este: 1 en Ciencias Médicas, 1 en Periodismo y Comunicación Social que abastece además a los institutos cercanos como el INIFTA y el IFLP y el CIG, 1 en Ciencias Naturales y Museo que instaló el CONICET y abastece esa Facultad y los nuevos institutos de investigación ILPLA, CEPAVE, CEQUINOR, CREG y IIFP) y 1 en el ex BIM3 que abastece a las Facultades de Humanidades y Ciencias De la Educación y Psicología. 6 están en proyecto (1 en Arquitectura y Urbanismo, 1 en el Museo y la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, 1 en Ciencias Veterinarias, 1 en el Rectorado, 1 en Ciencias Económicas y 1 en el edificio Karakachoff) le seguirán 3 más (1 en Odontología, 1 en Ciencias Agrarias y Forestales y 1 en la manzana del ex Distrito Militar).

lo que permitió una drástica reducción de su costo.

Para el uso de Internet, se dotó de fibra óptica y de redes inalámbricas a todas las Facultades y Dependencias de la UNLP, y aunque tiene un alto costo fijo anual, es el mínimo posible para garantizar un uso ágil y eficiente de la Red para la administración, la enseñanza y la investigación, abriendo un campo de nuevas utilidades aún inexplorado.

Finalmente, el caso de la vigilancia preventiva de los bienes y de las personas en Facultades, Colegios y dependencias, que se implementó en los últimos años como una actividad complementaria del personal propio que en horas adicionales cumple esta función después de haber pasado por exámenes psicofísicos y un intenso proceso de capacitación, dio un resultado satisfactorio. Unas 230 personas, en su gran mayoría trabajadores no docentes prestando el servicio a contra turno, ubicadas en lugares estratégicos, dotadas de cabinas de vigilancia iluminadas, indumentaria adecuada y reconocible, bicicletas y telefonía móvil, prestan un servicio que se demostró útil, bajando drásticamente los robos y hurtos. Su labor preventiva y disuasiva está siendo complementada paulatinamente con cámaras de seguridad en espacios exteriores públicos y semipúblicos, establecimiento de circuitos de tránsito denominados corredores seguros con una central de monitoreo permanente, iluminación de los circuitos peatonales dentro y fuera de los predios de la UNLP, mecanismos que las propias Facultades y Colegios implementan en sus edificios y predios y promoción permanente dentro de la comunidad universitaria de conductas tendientes a la prevención.

## DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a los procesos comunicacionales, la UNLP cuenta con una serie de dispositivos de comunicación institucional, organizacional, corporativa, informativa y dialógica (incluyendo algunos importantes de difusión científica como el Museo de La Plata -de Ciencias Naturales-, la Red de 20 Museos Universitarios y el Planetario), el periódico La Palabra Universitaria -que se difunde bimestralmente como un suplemento dominical del Diario El Día con una tirada de 60.000 ejemplares-, el Portal Web -con 3.323.476 accesos en el año 2017-, la participación en las redes sociales -fundamentalmente Facebook con más de 5 millones de personas que han visto o interactuado con publicaciones de la página y 134.000 seguidores. También Twitter, con 7.233.100 lecturas y 197.000 seguidores que opinan, demandan y reciben a diario información de la UNLP, LinkedIn con cerca de 7.500 contactos y más de 78.000 seguidores de la Página de la UNLP donde se generó un alcance de más de 2.800.000 lecturas de sus publicaciones en la Red Social y You Tube con más de 37.000 reproducciones, aproximadamente 1.100 suscriptores y cerca de 400 videos compartidos en el 2017.

También cuenta con un Servicio de Prensa, con producción propia y permanente de noticias universitarias, la Expo Universidad que se realiza anualmente en el Pasaje Dardo Rocha desde el año 2002 para difundir entre los aspirantes a ingresar a la UNLP las carreras de grado y posgrado y los diversos aspectos de la vida universitaria, con una notable convocatoria, cada vez más importante.

## DE LOS BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La UNLP proporciona una fuerte cobertura de beneficios a los estudiantes de grado y pregrado para facilitar su acceso y progreso académico en la institución.

En estos años se avanzó en este sentido, poniendo en marcha y haciendo crecer el Comedor Universitario, el Albergue Estudiantil, el Boleto Estudiantil Gratuito, una cobertura total de salud, distintos tipos de becas diversificadas de acuerdo a las necesidades específicas detectadas en la población estudiantil y una estructura de recreación, cultura, deportes y demás usos del tiempo libre que fortalece las posibilidades de contención y adecuación al medio universitario.

El presupuesto asignado a los programas estudiantiles no académicos es el segundo más importante de los programas centralizados después del de Ciencia y Técnica, con más de 69,4 millones de pesos para el año 2018, cerca del 10% del total asignado para el funcionamiento de toda la universidad, incluyendo facultades, colegios y dependencias.

El objetivo para los próximos años es el crecimiento en la utilización del sistema ya diseñado y en marcha:

El Comedor Universitario tiene cuatro sedes (Bosque Este, ATULP, Bosque Oeste y Club Everton). La última construida (inaugurada en febrero de 2014) es la del Bosque Oeste, el más poblado de todos los predios de la UNLP permitiendo una mejor accesibilidad a miles de estudiantes. La tarifa tiene un subsidio universal para estudiantes del 60% teniendo un costo de \$ 20,00 para el 2018 y un subsidio del 100% -gratuito- para aquellos estudiantes que se encuentren en condición socioeconómica vulnerable. Usan el Comedor unos 7.000 estudiantes por día y pueden acceder al servicio sin subsidio y a un costo de \$35,00 los docentes y no docentes. Se brinda un servicio especial para celíacos y se estudia ampliar los servicios con un sistema de viandas que permitan una segunda comida diaria que ya se brinda a aquellos que más la precisan.

El Albergue Universitario funciona en un predio que consta de tres módulos habitacionales, uno de estos se encuentra en la última etapa de recuperación. En 2011 se habilitó un módulo para los primeros 35 estudiantes, en el 2012/2013 se amplió a 70 estudiantes y en el 2014 se habilitó otro módulo llegando a 100 estudiantes. En el 2016 ya son 125 estudiantes de grado que comparten habitaciones o pueden optar por una habitación individual. La capacidad máxima es de unas 200 habitaciones, las que se aspira a tener en su totalidad a disposición en este período de gestión.

Los estudiantes que reciben actualmente la beca de Albergue Universitario cuentan de manera totalmente gratuita con apoyo integral por parte de la UNLP. Se les brinda alojamiento, cuatro comidas diarias, salas de computación y wi-fi en todo el predio, préstamo de bicicletas, un Salón de Usos Múltiples (SUM) y espacios de recreación (canchas de paddle, básquet y fútbol 5, pool, metegol, sala de TV digital), servicio de emergencia médica y consultorios médicos y psicológicos en el predio y calefacción por aire en las habitaciones, entre otras utilidades.

La beca es otorgada en base a la situación económica familiar y renovada según su reglamento, con la única exigencia de un rendimiento académico razonable, establecido en la aprobación del 17% anual del total de la carrera que curse el estudiante.

En el año 2015 gestionamos y logramos la aprobación unánime en ambas Cámaras Legislativas provinciales de la ley 14.735 de Boleto Estudiantil Gratuito para todos los niveles educativos en el transporte provincial local con 50 boletos mensuales para los niveles de Educación Primaria y Secundaria y 45 boletos mensuales para los niveles de Educación Superior terciario y universitario. Para los universitarios se suman cuatro viajes ida y vuelta en el año a su localidad de origen. La Ley fue promulgada y su costo fue incorporado en la Ley de Presupuesto 2016. Gestionamos la reglamentación e implementación inmediata del Sistema, que se puso en marcha en toda la Provincia el 1° de agosto –después de las vacaciones invernales- para los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de colegios públicos y privados subsidiados por el estado. La UNLP fue tomada



como prueba piloto para su implementación en septiembre de 2016 mediante la tarjeta SUBE y perfeccionar los mecanismos para generalizar en toda la Provincia. Comenzó a funcionar el 16 de septiembre de 2016, día del 40 aniversario de La Noche de los Lápices y en la UNLP lo utilizan más de 40.000 estudiantes.

La Municipalidad de La Plata, desde el año 2011 subsidiaba en forma universal el 50% del boleto a los estudiantes en las líneas urbanas de su jurisdicción y en el 2015 adhirió a la ley 14.735, por lo que se sumaron las líneas municipales a las líneas provinciales.

Hasta la plena vigencia de la nueva Ley, para aquellos estudiantes con dificultades económicas, la UNLP subsidió el 100% del valor del boleto en todas las líneas, dándoles además la posibilidad de optar por una bicicleta en forma gratuita. Además se efectivizaron convenios para el uso gratuito del tren en el servicio a la Ciudad Autónoma y a las estaciones intermedias y se gestionaron descuentos del 25% para toda la comunidad universitaria en micros de larga distancia para viajes a todo el país.

En el año 2012 se implementó el Rondín Universitario con las líneas de colectivo local, que circula entre el centro y las Facultades y Colegios del área Bosque, ingresando desde el 2014 al complejo del ex BIM 3. En marzo del año 2013, después de un largo proceso de gestión, se puso en funcionamiento el Tren Universitario con un recorrido que va de 1 y 44 a 1 y 72 con 6 estaciones que cubren las Facultades e Institutos del área del Bosque. En el 2016 se puso en marcha el uso gratuito del Ecobus en circuitos que benefician a Facultades periféricas o en el Bosque.

El Sistema de Salud tiene una cobertura total para los estudiantes sin obra social, incluyendo atención médica, odontológica, psicológica, medicamentos, análisis clínicos y anteojos. Estos beneficios están articulados con el sistema de salud local y regional garantizando una prestación completa. La descentralización de los consultorios en las Facultades, la libreta sanitaria estudiantil y el examen médico anual, odontológico y de salud mental son las herramientas fundamentales de nuestro sistema.

El Sistema de Becas se completa con las becas propias de ayuda económica y las gestionadas en los Programas Nacionales (para estudiantes inquilinos, para estudiantes con alguna discapacidad, estudiantes con hijos y becas especiales) que son evaluadas por una trabajadora social y su valor se determina según las necesidades del estudiante. Se estudia un sistema que permita abaratar el costo de los apuntes que hoy el estudiante adquiere en soporte papel.

Mediante convenios se gestionan beneficios a los estudiantes; entre ellos el establecido con la Cámara de Comercio que implementa un sistema de descuento para estudiantes en las compras y el efectuado con el Colegio de Abogados de la Plata que les brinda asesoramiento jurídico gratuito.

Por último, el Programa de Identidad e Integración incorporó una serie de actividades de recreación y formación extracurricular como serigrafía, moldería femenina, Photoshop, fotografía, sonido digital, escritura creativa, danza, telas, yoga, entre otros. Se promueven con intensidad creciente las ya características actividades deportivas como olimpiadas universitarias, maratón anual y torneos específicos que tienen como objetivo la promoción del deporte amateur. Se continuó con la participación en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales y competencias regionales de los equipos universitarios. A esto se le sumaron espacios semanales gratuitos de clases de Pilates, salsa, tango, gimnasia aeróbica y Zumba con el fin de generar hábitos de vida saludable en toda la comunidad universitaria.



## PENSAR LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS DE LA LA UNLP

La UNLP cuenta con numerosas propiedades urbanas y rurales en las que realiza sus actividades académicas, extensionistas, científicas, tecnológicas y artísticas<sup>38</sup>.

En cuanto a aquellas en las que se encuentran los edificios de sus facultades y dependencias, éstas se localizan en diversos puntos de la ciudad y de la región, aunque en líneas generales la Universidad tiene dos puntos de referencia: uno rodeando e integrando el denominado Bosque Platense, un parque recreativo regional de 60 has. ubicado estratégicamente en la convergencia de los tres distritos municipales de la región: La Plata, Berisso y Ensenada; y otro en el Centro de la ciudad de La Plata.

La UNLP en el Bosque se distribuye en cinco predios de regulares dimensiones que se denominan Bosque Oeste, Centro, Norte, Este y Bosque de Berisso Campo 6 de agosto y en el Centro, en diferentes localizaciones en torno a Plaza Rocha y al Centro propiamente dicho.

Como se desprende de esta descripción, no es una institución concentrada en un Campus, sino integrada al medio regional urbano y social, característica que la identifica, definiendo a La Plata como Ciudad Universitaria, perfil que se promueve extender a la región. Sus estudiantes, no docentes y docentes viven y conviven con una comunidad de la que forman parte en los más diversos aspectos de su cotidianidad.

En los últimos años, la UNLP progresó sobre esa idea trascendiendo su ubicación los límites del Municipio de La Plata, avanzando con instalaciones en los partidos de Ensenada (después de intensas gestiones, en el año 2010 concretó la cesión por parte de la Provincia del denominado Bosque Norte en el predio del ex Batallón de Infantería de Marina –BIM 3- en el que concretó entre el año 2012 y el año 2014 la construcción y traslado de las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, completando el Plan Director del predio entre los años 2014 y 2018), y de Berisso, donde sumó al Tambo Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales a escasas tres cuadras, el Albergue Estudiantil (complejo comprado en el año 2008, que empezó a funcionar en el año 2010); el ex Sanatorio de la Carne, edificio donado por la Municipalidad de Berisso, restaurado e inaugurado en 2016, que tiene como finalidad localizar las carreras paramédicas de las Facultades de Ciencias Médicas –en particular y prioritariamente por el valor estratégico asignado por el Ministerio de Educación, la carrera de Enfermería- y Tecnicaturas de Odontología entre otras actividades; el Centro Regional de Extensión Universitaria que se comenzó a construir en el año 2013 y se terminó a principios de 2018, junto al Parque Público de Berisso que alojó los laboratorios de YPF Tecnología (Y-TEC) y viviendas para docentes y no docentes en un predio de 47 has. denominado Campo 6 de agosto, proceso complejo que aún sigue en marcha en el 2018 con marcados avances.

En su idea de universidad integrada al medio urbano, articulada con su visión regional, propuso e implementó el funcionamiento de un tren universitario desde la actual estación central en 1 y 44 hasta las cercanías del Hospital Policlínico Gral. San Martín en 1 y 72, en un recorrido corto de 4,5 km sobre vías existentes en

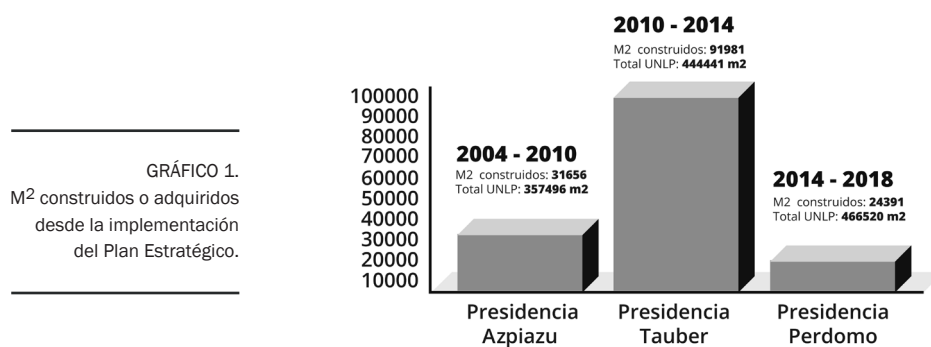
---

<sup>38</sup> La UNLP cuenta con 41 inmuebles en propiedad y 1 en usufructo, 35 son urbanos con unos 473.644 m<sup>2</sup> construidos y 9 son rurales con un total de 12.140 has. Estos últimos son la Escuela Agraria Inchausti en el partido de 25 de Mayo de la PBA y la Reserva del Valle de Cuña Pirú que suman las superficies más importantes. Les siguen los Campos que son Unidades Didácticas de Producción de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias (algunas de gestión compartida): Tambo 6 de Agosto en Berisso, Santa Catalina en Lomas de Zamora, El Amanecer y Don Joaquín en Magdalena y la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn en La Plata. También se suman un establecimiento de valor patrimonial denominado Samay Huasi en Chilecito, La Rioja y una parcela en las cercanías de Trelew en la Provincia de Chubut.

buen estado, con un parador que abastece la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, otro parador el grupo de Informática, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación y la de Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, otro parador el grupo de Ciencias Naturales y Museo, Ciencias Médicas, Aulas y Laboratorios de Ciencias Exactas, Ciencias Agronómicas y Forestales y Ciencias Veterinarias, y otro que abastece Periodismo y Comunicación Social, además de un importante grupo de institutos de investigación. Los otros paradores del proyecto en funcionamiento se localizan en diagonal 73 y circunvalación y en 1 y 72 a una cuadra del Policlínico General San Martín.

También puso en marcha el Rondín Universitario, con boleto gratuito para los estudiantes, una línea de micros que recorre las facultades de los Centros y de los Bosques, ingresando incluso al ex BIM3, con una parada pensada como punto seguro en el corazón del predio con un gran parador y otro gran parador frente a la Facultad de Ciencias Médicas en la avenida 60.

Además puso en funcionamiento un conjunto de vehículos especiales denominados Ecobus primero adecuados y luego construidos por la Facultad de Ingeniería, para llevar estudiantes y trabajadores desde los edificios de las Unidades Académicas a las paradas de micros urbanos. Estos micritos para 14 personas son eléctricos y funcionan con baterías de litio desarrolladas por la propia UNLP. Ya funciona uno en el Bosque para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y el Museo de Ciencias Naturales, acercando los estudiantes a calle 1 y al parador de Ciencias Médicas y otro que recorre las calles 50 y 52 entre 1 y 120 que sirve a la Escuela Anexa y las facultades de Informática, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación.



El patrimonio edilicio de la UNLP suma en mayo de 2018 unos 473.644 m<sup>2</sup> (465.229 m<sup>2</sup> construidos y 8.415 m<sup>2</sup> en construcción) y a partir de un plan riguroso de obras y un intenso proceso de gestión de recursos frente a un Estado receptivo en todos sus niveles, pudo recuperarse y crecer notablemente en estos últimos años <sup>39</sup> posibilitando, a partir de la recuperación de sus viejos edificios y la construcción de otros nuevos <sup>40</sup>, la resolución de un grave déficit de infraestructura que dificultaba el dictado normal de las clases y el desarrollo de la intensa actividad de investigación y transferencia que caracterizó siempre a esta Universidad.

---

<sup>39</sup> En el período de gestión 2004-2010 se incorporaron al patrimonio de la UNLP -que en ese momento era de 326.159 m<sup>2</sup>-, unos 31.656 m<sup>2</sup> por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 357.496 m<sup>2</sup> (se demolieron 319 m<sup>2</sup>) y se recuperaron 60.253 m<sup>2</sup> que estaban en malas condiciones de uso. Algunas obras fueron muy importantes, como las primeras etapas de las nuevas facultades de Periodismo y Comunicación Social e Informática, el anexo administrativo de Odontología, varias bibliotecas, laboratorios y numerosas aulas y dependencias administrativas, además de la recuperación integral del Colegio Nacional y del Liceo Víctor Mercante.

En el período de gestión 2010-2014, en obras terminadas (249) se sumaron 91.981 m<sup>2</sup> por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 444.441 m<sup>2</sup> (se demolieron 5.066 m<sup>2</sup>) y se recuperaron otros 52.219 m<sup>2</sup> ya existentes que había que mejorar. Además quedaron 19.408 m<sup>2</sup> en construcción (12 obras) y 3.074 m<sup>2</sup> en obras adjudicadas o en licitación (10 obras) –en total unas 270 obras. Se sumaron por sesiones de la Nación, la Provincia y del Municipio de Berisso 21.629 m<sup>2</sup> cubiertos incluidos en el total del período que fue en el que más m<sup>2</sup> construidos se sumaron al patrimonio de la UNLP en toda su historia.

Alguna de estas obras fueron muy importantes, como las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, el Planetario y el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, la segunda etapa de la Facultad de Informática, la terminación de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas, el Edificio del Bachillerato de Bellas Artes, obras centrales en Arquitectura y Urbanismo, Trabajo Social, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias y Forestales con la restauración de la Escuela de Bosques, los edificios de laboratorios para trasladar del Museo, el Ilpla, el Cepave y la restauración del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el Departamento de Agrimensura, la Etapa I del Departamento de Mecánica de la Facultad de Ingeniería, el Hospital Escuela de la Facultad de Odontología, el Hospital de Grandes y Pequeños animales de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la primera y segunda Etapa del Albergue Universitario, el Comedor Universitario de calle 50, el comedor y la biblioteca del Colegio Nacional, la restauración de la Escuela Anexa, las etapas I y II del Bachillerato de Bellas Artes, el Buffet y la restauración del muro perimetral del Liceo Víctor Mercante, la restauración de el Partenón y la pileta del IEF. Comenzamos las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7. En el período de gestión 2014-2018, en obras terminadas (120) se sumaron 24.391 m<sup>2</sup> de construcciones nuevas pasando a 466.520 m<sup>2</sup> y recuperamos otros 17.181,35 m<sup>2</sup> dejando unos 9.315 m<sup>2</sup> de obras en construcción, adjudicadas o en licitación construidas con recursos producto de permutas y venta de activos, de partidas presupuestarias propias y gestionadas en programas de los Ministerios de Planificación Federal e Interior a través del Programa de Infraestructura Universitaria, de Desarrollo Social, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También con el apoyo de los Ministerios de Economía, de Infraestructura y de la Jefatura de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de sus Cámaras de Diputados y Senadores y de la Municipalidad de La Plata.

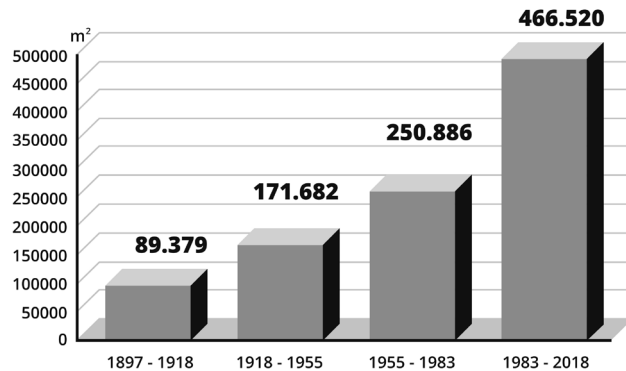
Algunas de estas obras fueron muy importantes como el Centro de Innovación Tecnológica y la Etapa III de la Facultad de Informática, la Etapa Final del Plan Director con los Institutos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Etapa II del Departamento de Mecánica, la nueva biblioteca, la restauración del viejo edificio de Agrimensura y el auditorio del Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, la Etapa I del polo de Investigación –IIFP- de la Facultad de Ciencias Exactas, el CIG y la Etapa II de laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, la recuperación del Sanatorio de la Carne en Berisso para las carreras de la Facultad de Odontología y las paramédicas de la Facultad de Ciencias Médicas, el Centro Regional de Extensión Universitaria Etapa I en Berisso, la restauración exterior del edificio central y la Etapa I de los laboratorios centralizados de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Forestales, la Etapa II de Aulas de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el Polideportivo y la pileta cubierta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la Etapa II de la Facultad de Trabajo Social, la Etapa II del Anexo de la Facultad de Bellas Artes, la Etapa III del Bachillerato de Bellas Artes, la terminación del Liceo Víctor Mercante, la Etapa I de restauración de edificios de valor patrimonial en la Facultad de Ciencias Veterinarias y el camino de Acceso a la Escuela Agraria de Inchausti. Continuamos con las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7.

En el período 2004-2018 los m<sup>2</sup> de infraestructura de la UNLP crecieron un 48,0% (326.159 + 156.443 – 8.958 demolidos o desalquilados= 473.644 m<sup>2</sup> (31.656-Azpiazu +91.981-Tauber +24.391-Perdomo finalizado +8.415-Pedomo en ejecución o licitado) respecto del total de los m<sup>2</sup> existentes construidos o recibidos en los 107 años anteriores transcurridos desde su puesta en marcha como universidad provincial en 1897.

<sup>40</sup> Para los nuevos edificios se definió un lenguaje de Arquitectura Institucional que identifique a la UNLP, a partir de una tipología edilicia que exprese unidad conceptual en los proyectos y contemple además:

- Bajo costo de construcción, utilizando tecnologías racionales y apropiables.
- Menor mantenimiento, producto de la racionalización espacial y tecnológica.
- Flexibilidad funcional, que permita adaptar los espacios a los distintos requerimientos que surjan de las necesidades fundamentalmente académicas.
- Y flexibilidad del subsistema eléctrico, para adaptarse a los requerimientos de uso de la energía eléctrica, en forma más estable y económica, desarrollando experiencias piloto de uso de energías alternativas (por ahora con alto costo de producción y mantenimiento).

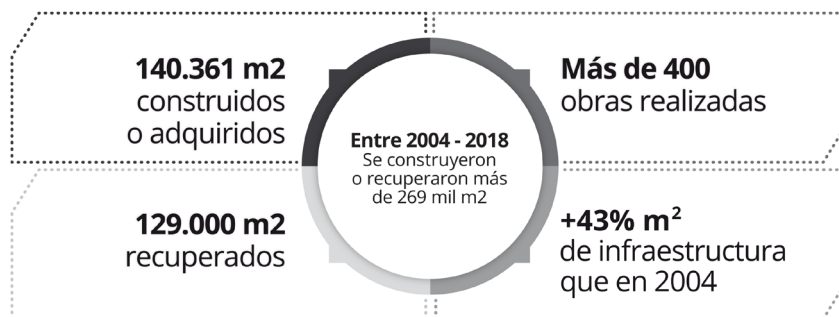
GRÁFICO 2.  
Crecimiento en M<sup>2</sup>  
por períodos históricos.



Resuelta la necesidad de construcciones fundamentales de la UNLP al menos en su etapa más crítica y definidos los pasos básicos a seguir para completar las demandas principales de sus Facultades, Colegios, Institutos y Dependencias, se pensaron las obras que mejoren la calidad ambiental y le den el carácter definitivo a los edificios y espacios de cada uno de los ámbitos universitarios que se señalaron.

En este contexto se creó un área de desarrollo sustentable, que estudie, proponga y gestione las condiciones de crecimiento universitario basado en la sustentabilidad social y energética, a partir de la determinación de la huella de carbono y la huella ecológica de la Universidad, transformándose de esta manera en la primera universidad nacional del país en contar con dicho servicio en su estructura.

GRÁFICO 3.  
Resumen de obras  
desde la implementación  
del Plan Estratégico.



## EL GRUPO BOSQUE OESTE

El Bosque Oeste es un predio de 18,50 has. lindero al Bosque Platense por la calle 50, límite que se completa con la avenida 1, la calle 47 y las vías del ferrocarril. En él se alojan las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Ciencias Exactas, Odontología e Informática, el Colegio Nacional, la Escuela Graduada Joaquín V. González, el Comedor Universitario del área (tiene 4 sedes) y el Instituto de Educación Física.

En sus aulas estudian unos 28.000 estudiantes y enseñan unos 4.600 docentes, muchos de los cuales además investigan en distintos Institutos, Centros y Laboratorios.

Las numerosas obras realizadas en los últimos años permitieron terminar con lo previsto en los planes directores para el predio de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Exactas (con sus tres edificios centrales: el Decanato, el Departamento de Química y el Ex Liceo, y los edificios de los Institutos de Física y el CIDCA) y de Odontología, del Colegio Nacional y de la Escuela Graduada Joaquín V. González, y avanzar en la Facultad de Ingeniería con obras importantes o edificios nuevos en los Departamentos de Ingeniería Química, Agrimensura, Aeronáutica, Hidráulica, Electrotecnia, Mecánica y la Biblioteca<sup>41</sup>, en el Instituto de Educación Física –IEF– la recuperación del Partenón, un nuevo edificio de gimnasios, administrativo y de buffet que incluye la recuperación y puesta en valor de parte de la histórica aula taller de la Escuela Graduada donde funciona el Museo Escuela Anexa, la reconstrucción total de la pileta, el circuito aeróbico, un nuevo playón deportivo entre otras obras, y la obra de una nueva sede para el Comedor Universitario.

Restan no obstante obras complementarias, como la Etapa IV de los auditorios de la Facultad de Informática, un nuevo edificio para el Departamento de Construcciones de la Facultad de Ingeniería, mejorar algunos Institutos de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, como el IBBM, un nuevo polideportivo y una nueva pista de atletismo en el IEF, todos proyectos ya terminados y en gestión para su concreción.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral y la reparación de sus veredas perimetrales, el levantamiento de un muro contra las vías en el IEF, y las Facultades decidieron el enrejado del perímetro –obra terminada-. Una cinta peatonal que une interiormente la Facultad de Informática con la calle 1 que se completa con un circuito aeróbico y las nuevas veredas en las trazas que continúan las calles 48 y 49. La demolición del viejo edificio del IEF y otros secundarios y el retiro de alambrados ociosos que particionaban el espacio exterior. Falta completar y señalizar el sistema de movimientos peatonales y vehiculares y equipar ciertos sectores con bancos y forestación de parque, proceso en marcha.

Estos circuitos debieran permitir la circulación de un único vehículo muy liviano –como el que se hizo referencia ya en circulación en el área de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas-, de acceso libre, que se mueva constantemente a velocidad mínima y permita el transporte de unas 14 personas, posibilitando acercarse de forma segura al sistema urbano desde los puntos más distantes del predio a aquellos que lo precisen.

Es necesario regular el acceso y la circulación vehicular dentro del predio y seguir con la construcción de pequeñas playas de estacionamiento de material absorbente y con cordón cuneta que delimiten con claridad el límite del automotor, que hoy invade los espacios verdes y las circulaciones peatonales. Con ese objetivo se realizó la rotonda de Arquitectura y Urbanismo y el ordenamiento de los estacionamientos de la calle 47, las playas de estacionamiento de Arquitectura y Urbanismo, de Informática, de Ciencias Exactas y de la Escuela Anexa.

---

<sup>41</sup> Los edificios de la Facultad de Ingeniería se completan con el Decanato y el Departamento de Construcciones.

También se evaluó que determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y trabajadores docentes y no docentes <sup>42-43</sup>.

## EL GRUPO BOSQUE NORTE

El Bosque Norte es un predio de 8,00 has. localizado en el Municipio de Ensenada, lindero al Bosque Platenense por la avenida 122, límite que se completa con la calle 50, el ex Hospital Naval y las vías del ferrocarril. Es un predio urbano obtenido por la UNLP (tomó posesión en el año 2010) en él se alojan las Facultades de Psicología y de Humanidades y Ciencias de la Educación con sus diez Departamentos, incluido el de Educación Física, demandante de instalaciones especiales y amplios espacios exteriores para la formación en la práctica deportiva.

En sus aulas estudian unos 19.000 estudiantes y enseñan unos 1.400 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos Institutos, Centros y Laboratorios.

Las obras en gestión realizadas en los últimos años permitieron terminar el edificio de la Facultad de Psicología a comienzos del 2012, el complejo edilicio –tres edificios- de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a fines del año 2013 -lo que posibilitó su mudanza a inicios del 2014- y los Polideportivos y la Pileta Climatizada en el año 2017. También se concretó en el 2014 la mudanza del helipuerto provincial, que se ubicaba en el estrecho frente de avenida 122, al extremo más distante del predio, en el ángulo del ex Hospital Naval y las vías del Ferrocarril, con la consiguiente construcción de sus accesos vehiculares, uno bordeando las vías y otro paralelo al límite con el citado hospital, y un playón para el estacionamiento de unos 250 vehículos para la Facultad de Psicología y otro de 400 vehículos para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En el año 2015 se construyó un puente peatonal con rampas sobre la avenida 122, uniendo los partidos de Ensenada y La Plata y en el 2017 se pavimentó la calle 51, lindera al predio, desde 122 a 126.

Para completar las obras previstas, faltará construir un Museo, denominado de la Memoria, recordatorio de los desaparecidos y muertos por la última Dictadura Cívico-Militar, en el frente sobre la Av. 122.

El complejo cuenta con una calle peatonal lineal forestada que atraviesa todo el predio por su lado más largo <sup>44</sup>, a partir de la cual se ordenan las actividades y los edificios, este eje permitirá estructurar crecimientos futuros a partir de las nuevas demandas que surjan de las Facultades que allí se asientan. Esta peatonal debiera completarse con un circuito aeróbico serpenteante que recorra las áreas verdes del predio, ya parquizadas para el uso recreativo de estudiantes y trabajadores, al que habrá que sumarle iluminación accesoria y equipamiento. Se piensa que la peatonal central también debiera estar circulada por un vehículo ecológico que traslade a

---

<sup>42</sup> También se proyecta un gran mástil que enarbole la bandera de la UNLP y que identifique en la ciudad al predio como universitario en la esquina de 1 y 47. Estas referencias simbólicas de mástil y bandera convenientemente iluminados, debieran replicarse en cada uno de los predios: En la entrada al predio del ex BIM3 en el Bosque Norte, en la esquina de la rotonda de avenida Iraola en el Bosque Centro, en la esquina de la rotonda de 60 y 122 en el Bosque Este, en el patio del ex Distrito Militar, en la esquina de 7 y 48 en el área Centro y en 130 y Avenida del Petróleo en el Centro Regional de Extensión de Berisso.

<sup>43</sup> Además de todo el frente terminado sobre calle 1 de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional, las futuras plazoletas posibles son al menos tres: una en la intersección de 48 y 115, otra sobre calle 50 en el acceso al Campo de Deportes y otra en el corazón mismo del Campo, frente al acceso al Partenón (las tres construidas o en vías de construcción).

<sup>44</sup> La calle peatonal comienza en el acceso de 122 y termina en el acceso al complejo polideportivo (a la altura de la av. 126), en el límite medianero con el ex Hospital Naval, en el que la Facultad de Ciencias Médicas dispone de un sector en un Pabellón contiguo que se acondicionó especialmente para el dictado de la Carrera de Enfermería. La cesión de estos pabellones es insistentemente gestionada por la UNLP para el crecimiento de sus instalaciones, integrables en un futuro a las actuales en el predio del ex BIM3 y permitiría la continuación de la calle peatonal hasta 129.

trabajadores y estudiantes a lo largo del predio, y que su actual iluminación debiera estar provista por energías alternativas, fundamentalmente solar, desarrollada por la propia UNLP.

## EL GRUPO BOSQUE CENTRO

El Bosque Centro es un predio de 7,00 has. en el medio del Bosque Platense en el que se aloja la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y la guardería de la UNLP y frente al mismo, se suma el Museo de Ciencias Naturales, dependiente de la Facultad homónima, en el que también funcionan varios Institutos, Centros y Laboratorios de investigación.

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas estudian unos 800 estudiantes y enseñan unos 260 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos Institutos, Centros y Laboratorios.

Las obras en gestión realizadas en los últimos años permitieron poner en valor el Museo en el 2013, restaurando toda su envolvente, protegiéndola de las palomas, realizando toda la iluminación externa, reparando techos y cielorrasos, restaurando sus pinturas y guardas, el piso del hall central y realizando las instalaciones contra incendios, rayos y de seguridad, además de trasladar un grupo importante de laboratorios de investigación al nuevo edificio en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. También permitieron en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, la construcción de nuevas aulas, del nuevo edificio del Instituto de Astronomía de La Plata –IALP-, de un nuevo edificio de talleres de mantenimiento, y del Planetario, obra de vital importancia para completar la actividad de difusión científica y educativa del Museo de Ciencias Naturales y de la propia Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, potenciando las visitas al Museo y al Planetario.

Resta concretar obras complementarias menores en el Museo de Ciencias Naturales y de ampliación del IALP, recientemente construido y otras complementarias puntuales, en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para terminar con las previsiones de su plan director.

Como se dijo, el Ecobus circula desde el año 2016 por el Bosque llevando a la Comunidad en general y en particular de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas desde su acceso a las paradas del transporte público de pasajeros.

## EL GRUPO BOSQUE ESTE

El Bosque Este es un predio de 22,65 has. colindante al Bosque Platense por la avenida 60, límite que se completa con la diagonal 113, el boulevard 120 y la calle 64. En él se alojan las Facultades de Ciencias Naturales y Museo, Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Veterinarias y de Periodismo y Comunicación Social, importantes edificios de institutos de investigación de las Facultades de Ciencias Naturales y Museo (INREMI, ILPLA, CEPAVE, CIG, laboratorios del Museo en dos edificios, entre otros), Ciencias Exactas (INIFTA, CREG, CEQUINOR, IFLP, IIFP), Ciencias Médicas (CIC, INIBIOLP), Ciencias Agrarias y Forestales (INFIVE) y Ciencias Veterinarias (IGEDET), además de tantos otros localizados en los edificios centrales de las facultades<sup>45</sup>, el Hospital Universitario Integrado de la Facultad de Ciencias Médicas, el Hospital Universitario

---

<sup>45</sup> La fuerte concentración de Institutos de investigación en el área permite pensar en un corredor científico con instalaciones y equipamientos comunes que se complementa con la reciente incorporación del predio contiguo de 64 a 66 entre Boulevard 120 y diagonal 113, de uno 14.000 m<sup>2</sup>, que fue de propiedad provincial, para consolidar y seguir creciendo con la actividad científica en el área, articulando fuertemente las actividades de la UNLP con la CICpBA y el CONICET.



de Grandes y Pequeños Animales de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el Comedor Universitario del área.

En sus aulas estudian unos 20.300 estudiantes y enseñan unos 3.700 docentes, muchos de los cuales además investigan en numerosos Institutos, Centros y Laboratorios.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron reconstruir y construir aulas y bibliotecas, como la Etapa I de los Laboratorios Integrados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, la restauración exterior de su edificio central, el edificio de la Escuela de Bosques, la Biblioteca compartida por Ciencias Agrarias y Forestales y Ciencias Veterinarias, las aulas de posgrado en la ex Biblioteca de Ciencias Agrarias y Forestales, la restauración de El Matadero de Ciencias Veterinarias, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el nuevo edificio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en sus etapas I, II Y III incluyendo un nuevo auditorio y biblioteca, la mayoría de los Institutos mencionados de las Facultades de Ciencias Exactas y Ciencias Naturales y Museo, junto a un nuevo edificio de laboratorios y de talleres de mantenimiento de Ciencias Naturales y Museo, y los Hospitales Universitarios Integrado de Ciencias Médicas y de Grandes y Pequeños Animales de Ciencias Veterinarias.

Se construyeron además un edificio anexo de aulas laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y un Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática que convive con el nuevo Instituto del Agua de la UNLP en tres niveles dentro de un inmenso galpón refuncionalizado del nuevo predio de 64 y diag. 113.

Resta construir un nuevo edificio para el LAQAB de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, la Etapa II del edificio de laboratorios integrados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, la restauración de los edificios de valor patrimonial y los nuevos edificios del IGEVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el INFLYSIB y el IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral, la forestación y ciertos equipamientos, el enrejado perimetral y la reconstrucción de las veredas perimetrales, la reconstrucción de los principales calles asfaltadas interiores, también se concretó la repavimentación con cordón cuneta del boulevard 120 de 60 a 63 incluyendo la rotonda ordenadora de tránsito históricamente reclamada en la intersección de 122 con 120.

El área tiene superficies libres no forestadas utilizadas por las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias para pequeños experimentos con plantas y animales y el sistema de movimientos peatonales y vehiculares requiere de un mayor ordenamiento que estructure sus usos, condición compleja pero que habrá de resolverse ya que a la gran dimensión del espacio y a la diversidad edilicia se le suma la fragmentación del terreno, cortado en su lado más largo por las vías de ferrocarril por las que transita el tren universitario puesto en marcha –como se adelantó- en abril del 2013, con paradas en el predio en Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

El predio cuenta con espacios para los estacionamientos vehiculares, sin embargo, se piensa que en ciertos lugares donde falta, es necesario construirlos con cordón cuneta que delimite con claridad el límite del automotor, que hoy invade los espacios verdes y las circulaciones peatonales.

Determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y trabajadores docentes y no docentes <sup>46</sup>.

Por último, se piensa una cinta circulatoria interior que complete la peatonal ya construida entre las Facul-

---

<sup>46</sup> Las plazoletas posibles son al menos tres: una por hacer por el Municipio en la esquina del boulevard 120 y 64 y dos realizadas: sobre el frente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y entre las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y Ciencias Veterinarias.



tades de Periodismo y Comunicación Social y Ciencias Veterinarias, que conforme un circuito que una a todo el sistema, posibilitando su interconexión y el acceso al Comedor Universitario. Este circuito, de no más de 4 metros de ancho, al igual que en los otros predios, debiera estar acompañado de bancos, árboles y alumbrado bajo, y permitir la circulación de peatones y ciclistas y de un único vehículo muy liviano como el que ya circula en el Bosque en dos líneas para varias Facultades, posibilitando acercarse de forma segura al sistema urbano de transporte al que lo necesite, desde los puntos más distantes del predio.

## EL GRUPO BOSQUE DE BERISSO CAMPO 6 DE AGOSTO

El Campo 6 de agosto está conformado por tres parcelas, una de 5 has. donde se localiza el tambo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, otra de 2 has. donde se está construyendo un conjunto de 72 viviendas para no docentes<sup>47</sup> y finalmente 47 has. en las que la Universidad se dispone a emplazar en 2 has. un predio de similares características que el anterior para la construcción de viviendas para docentes de la UNLP. Además se localizaron en 5 has. los laboratorios ya terminados del CONICET e YPF de YPF Tecnología –Y-TEC-, donde 300 científicos investigan sobre combustibles y energías alternativas, en otras 5 has. el Centro Regional de Extensión Universitaria también terminado y liberará al uso público el espacio restante, recuperándolo ambientalmente, forestándolo y equipándolo, proceso que está en marcha.

Este proyecto, aprobado por el Consejo Superior en diciembre de 2012, requirió de un proceso de amplio consenso para la definición de los programas y obras, pero ya se está trabajando con YPF para armonizar sus 11.000 m<sup>2</sup> de laboratorios con las actividades del Centro Regional de Extensión Universitaria, que alberga al Mercado Social Solidario y otras actividades del Consejo Social de la UNLP, la Escuela Universitaria de Oficios, la actividad productiva de las Cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo, formadas por la UNLP y los talleres, aulas, consultorios y gabinetes así como los espacios exteriores que requieren las Facultades y Colegios de la UNLP para sus actividades extensionistas.

Por su parte, junto al municipio de Berisso se definieron las actividades públicas recreativas asignadas a las 35 has. restantes, capaces de convocar al conjunto de la comunidad de la región, en lo que se denominó el Bosque de Berisso, complementando regionalmente al de La Plata y al Parque Martín Rodríguez de Ensenada.

## EL GRUPO URBANO CENTRO, ÁREA PLAZA ROCHA

El área Plaza Rocha está conformada por dos manzanas irregulares (y un par de propiedades menores cercanas), una manzana frente a la citada plaza, donde se aloja la Biblioteca Pública, Radio Universidad (hasta su mudanza al Edificio Karakachoff) y la Facultad de Bellas Artes, y otra a dos cuadras, en el predio del ex Distrito Militar, donde se ubica un anexo de la Facultad de Bellas Artes denominado Sede Fonseca, la Facultad de Trabajo Social y el Bachillerato de Bellas Artes.

En sus aulas estudian unos 15.500 estudiantes y enseñan unos 1.900 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos Institutos, Centros y Laboratorios.

---

<sup>47</sup> Ya se realizaron las obras urbanas de relleno, delimitación de manzanas, cordón cuneta, alumbrado y tendido de red eléctrica y de agua potable y de subdivisión de parcelas las que fueron adjudicadas en forma gratuita a los no docentes que fueron sorteados por el Plan Procrear. Las viviendas están techadas y en final de obra gruesa previéndose su terminación en el 2018.

La manzana de Plaza Rocha –compartida por la Biblioteca Pública y la Facultad de Bellas Artes- está totalmente construida alrededor de dos patios y sostuvo un proceso de recuperación y redistribución a partir de la mudanza del Bachillerato, acondicionando sanitarios, techos, mejorando la accesibilidad, construyendo nuevos ascensores y renovando las instalaciones eléctricas y las veredas.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron trasladar el Bachillerato de Bellas Artes a un edificio propio en el ex Distrito (funcionaba en el tercer piso de la Facultad de Bellas Artes), construir tres edificios anexos de la Facultad de Bellas Artes y recuperar y crecer en numerosas aulas e instalaciones de la Facultad de Trabajo Social, restando la cuarta etapa de la Facultad de Bellas Artes y la tercera etapa del Bachillerato con su auditorio (en gestión).

La manzana del ex Distrito Militar también se organiza alrededor de dos patios, uno muy grande en el que convergen las Facultades de Bellas Artes y Trabajo Social y en el que se localizan pequeñas construcciones ya existentes y uno menor que pertenece al Bachillerato. El primero requiere de una mayor jerarquización, con recuperación de solados, nueva iluminación, equipamientos, parquización y forestación, que permitan optimizar las actividades de recreación y descanso de trabajadores y estudiantes. Se realizó una primera etapa muy importante.

En una propiedad cercana (calle 10 e/ 54 y 55) donde se asienta una antigua construcción, funciona en planta baja el Taller de Teatro de la UNLP y en planta alta la Casa de los Coros, que comparten el espacio con un Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Es necesario continuar con el constante mantenimiento del edificio y resolver las particularidades de ese vínculo.

## EL GRUPO URBANO CENTRO, ÁREA CENTRO

El área Centro está conformada por dos manzanas, una principal y otra irregular, además de un conjunto de propiedades de diversa importancia. En el centro de la manzana principal se localiza el edificio de la Presidencia, y sobre los frentes de calle 6 y de calle 48, conformando una especie de L se localizan respectivamente la Facultad de Ciencias Económicas y un edificio de más de 15.000 m<sup>2</sup> que quedó liberado con la mudanza de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias Jurídicas y Sociales.

En la manzana irregular se localiza el Liceo Víctor Mercante.

Frente a la manzana principal, en el edificio del ex Jockey Club de unos 10.000 m<sup>2</sup>, hoy denominado de la Reforma Universitaria, se localiza la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y en otros seis predios cercanos se ubican un anexo de la misma donde funciona su biblioteca, otro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social utilizado para actividades de posgrado, otro de la Facultad de Ingeniería donde funcionan diversas dependencias y el Instituto Malvinas, la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, la Casa de la Cultura, la Editorial y el Hotel Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas –en plena construcción- en 51 entre 8 y 9 a metros del Teatro Argentino.

En las aulas de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas y en el Liceo Víctor Mercante estudian unos 20.000 estudiantes y enseñan unos 1.825 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos Institutos, Centros y Laboratorios.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron en el año 2006 trasladar al Liceo Víctor Mercante a su edificio histórico, que estaba sin uso y muy deteriorado (el colegio funcionaba en el edificio de la Presidencia

y hoy su plan director está cumplido), recuperar exterior e interiormente el edificio de la Presidencia también con plan director terminado, completar los planes directores de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Jurídicas y Sociales y trasladar las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y Psicología al predio del ex BIM3 en Ensenada.

También gestionar, obtener y avanzar fuertemente en la restauración del edificio de la ex X Brigada en Diagonal 80 entre 116 y 117, donde hoy funcionan dependencias de la Facultad de Ingeniería entre las que se destaca el Instituto Malvinas.

El gran desafío para el área es la resignificación de ese gran edificio que dejaron las facultades en el ala de 48 de la manzana de la Presidencia, y que el Consejo Superior dispuso que se llamara Sergio Karakachoff en recuerdo del graduado abogado, militante defensor de los derechos humanos, muerto por la dictadura militar.

Esta construcción de casi cien metros de largo se desarrolla a lo largo de la calle 48 entre 6 y 7, tiene nueve pisos en su frente sobre 48 y tenía cuatro pisos en su contrafrente, pegados literalmente a la Presidencia, a centímetros entre cornisas y a no más de un metro entre edificios<sup>48</sup>.

A inicios del año 2014 comenzó la compleja y enorme tarea de demoler la parte del edificio de 48 pegada a la Presidencia en sus cuatro pisos y hasta la segunda línea entre columnas de unos siete metros de ancho. Esto significó la justificada demolición de unos 1.400 m<sup>2</sup> de hormigón armado, que permitió la recreación de un pasaje –denominado Del Bicentenario semejante al que ya existe entre la Presidencia y la Facultad de Ciencias Económicas–, que le devolvió la luz, aire y algo de la dignidad perdida al edificio más representativo de esta Universidad Pública. Esta obra se inició en enero de 2014 y concluyó a fines de 2016.

Para ese gran edificio sobre calle 48 se proyectaron los siguientes usos: sus dos últimos subsuelos se destinarán a congresos y convenciones, con quince salones integrables de regulares dimensiones con capacidad simultánea para 2.000 personas<sup>49</sup>.

En sus entresijos inferior y superior ya funciona un Centro de Arte y Cultura incluyendo un centro de ventas de la Editorial, salas de exposiciones permanentes que permitan exponer las colecciones artísticas que hoy son patrimonio de la UNLP y de exposiciones transitorias para difundir las producciones de estudiantes y docentes, promoviendo nuevos talentos, un Buffet con terraza sobre la esquina de 7 y 48 y una sucursal del Banco Nación de uso exclusivo para la Comunidad Universitaria.

Del entresijo al cuarto piso funcionan aulas de posgrado para todas las Facultades <sup>50</sup> -cuyas plantas son de un ancho mayor-, unas 60 aulas con capacidad para 2.000 estudiantes. Y del quinto al noveno piso a activi-

---

<sup>48</sup> El edificio de la Presidencia fue construido en el siglo XIX y formó parte de una tipología urbana característica de La Plata que localizaba ciertos edificios institucionales en el centro de la manzana, rodeándolos de parques y jardines. El edificio donde se ubica la Facultad de Ciencias Económicas y donde funcionarían las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Psicología y parte de Ciencias Jurídicas y Sociales, fue una L construida sobre los frentes de 6 y de 48, durante dos períodos de gobiernos de facto, comenzándose en el gobierno de Onganía y terminándose en el gobierno de Videla. Formaba parte de un plan de intervención para toda la manzana que contemplaba además la demolición del actual edificio de la Presidencia y la construcción de una torre complementaria en la esquina de 7 y 47. La concepción completa de este plan explica la increíble cercanía que existía entre ambas construcciones.

<sup>49</sup> La actividad de congresos en la UNLP es muy importante, con unos 300 eventos anuales de los cuales alrededor de 50 son internacionales, además de incontables encuentros locales no sólo de la propia Universidad, sino de y con distintos sectores de la Comunidad, lo que genera una demanda de espacios que muchas veces no encuentra respuestas apropiadas limitando su concreción.

<sup>50</sup> La actividad de posgrado en la UNLP viene teniendo un crecimiento sostenido muy importante, alcanzando hoy los 12.000 estudiantes de carreras y los 13.000 de cursos. Esto genera una demanda de espacios que en cada vez más casos compiten con las necesidades de la formación de grado, requiriendo una solución estructural al tema.

dades administrativas, que permitan resolver las necesidades de espacios para la administración y la gestión como posibilitar el traslado de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios (6° piso), descomprimir la concentración en el edificio de la Presidencia relocalizando parte de sus actividades sin atención de público (5° y 7° piso) y poder darle una localización definitiva al Canal Universitario, a la Radio y a la Editorial, entre otros usos (8° y 9° piso).

El edificio de la Presidencia complementa esa actividad de congresos, posgrados y vinculación comunitaria, poniendo a disposición sus tres salones –Consejo Superior, Dardo Rocha y Alfredo Palacios- y el patio principal, al que se dotó de un techo translúcido rebatible en forma electrónica, que permite usarlo eventualmente para actividades públicas de forma previsible.

De la misma forma, sus espacios exteriores proponen usos alternativos, por eso la playa de estacionamiento adquirió una forma y disposición que permite la realización de espectáculos, ferias o exposiciones exteriores los feriados o fines de semana, y el pasaje entre los edificios, tiene equipamiento peatonal que propone un uso acorde.

En una mirada más amplia, estas actividades generan una sinergia en toda el área del microcentro de la ciudad. Se intensifica el uso del Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, del Teatro Argentino y de todas las actividades comerciales y de servicios del sector. Bares, restaurantes, salones de eventos, comercios, etc. se ven beneficiados por la multiplicación de actividades que se dan y son una oferta calificada para nuevos usuarios.

En ese marco, otro de los proyectos en marcha es la construcción de un Hotel Escuela en el predio ubicado en la avda. 51 casi esquina 9. La idea es que este proyecto cumpla un doble objetivo: ser parte de las actividades académicas de la carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, y multiplique la oferta de plazas hoteleras para profesores, estudiantes de seminarios y cursos de posgrado y personalidades de la cultura visitantes, que asistan a eventos académicos y culturales de la UNLP y para el público en general.

La materialización de estos proyectos, propone sumarse a la revalorización del centro de la ciudad, estableciendo circuitos que articulen las distintas actividades académicas y culturales propuestas: desde la manzana de Presidencia (con su Centro de Convenciones, de Arte y Cultura y de Posgrado), pasando por el Pasaje Dardo Rocha y luego por avda. 51 conectando el Hotel Escuela Universitario y el Teatro Argentino.

Los edificios y espacios de la Universidad que aún falta construir y que aquí exponemos, tendrán seguramente las mismas dificultades para concretarse que tuvieron los que ya hicimos, matices en su forma definitiva y cambios en la manera de concebirlos, sin embargo, tenemos un camino trazado y sabemos por dónde ir en los próximos años, concretando las obras pendientes expuestas en este apartado.

## UNA SÍNTEISIS DE LOS PRÓXIMOS PASOS

Nuestra Comunidad aprendió que para que un gran sueño se haga realidad, primero hay que tener un gran sueño<sup>51</sup>; que ese sueño debe ser compartido por todos los que disfrutan formando parte; que si no se hubieran animado a pensarla, imaginarla y ponerse de acuerdo estos últimos años con lo hecho hasta ahora, es probable que no se hubieran podido concretar estos avances en toda su dimensión; que tener una imagen objetivo

---

<sup>51</sup> Esta frase no tiene la autoría de un pensador entrenado en formulaciones prospectivas, ni de un filósofo, sociólogo, arquitecto o político estadista, sino del Dr. Hans Selye, un médico endocrinólogo canadiense, profesor de la Universidad de Montreal, nacido en 1907 y fallecido en 1982, 'padre del concepto de estrés'.

común a alcanzar, ayuda a gestionarla, contiene y respalda y brinda los fundamentos para poder avanzar en un tema tan difícil como es el crecimiento constante necesario de la universidad pública.

El encuadre inicial define el modelo y las prioridades para la próxima etapa. Los objetivos explicitados en cada apartado dieron lugar a líneas de trabajo que están en marcha dando resultados positivos. Sin embargo, algunas iniciativas adquieren una marcada centralidad y merecen ser reiteradas con una especial mención, para reafirmar las prioridades en los próximos años y consolidar el proceso evolutivo que se propuso y se viene transitando.

En la gestión académica de grado, con el objetivo central de crecer en el ingreso, la retención y el egreso y en reducir el tiempo real que tarda un estudiante en recibirse, se pondrá el acento en la articulación con el nivel de Educación Secundaria y fundamentalmente en el rendimiento académico. Se tiene que conseguir que más jóvenes ingresen a la UNLP, que los estudiantes no se desalienten y se vayan, y por el contrario avancen en sus carreras y que más graduados egresen en tiempos razonables.

Se promoverá –en todos los casos que se evalúen como posibles y positivos- el dictado de materias de grado y el refuerzo de conocimientos en los actuales recesos académicos, la incorporación de los sistemas de ingreso a los planes de estudio, la cuatrimestralización de las materias, la incorporación como alternativa de los sistemas promocionales y el seguimiento tutorado del año inicial y de los trabajos finales de carrera en cualquiera de sus formas para que se concreten en tiempos inmediatos y acordes a un proceso de síntesis de integración de conocimientos ya adquiridos, como caminos que promuevan la dinamización del tránsito por una carrera de grado, además de la evaluación constante de posibilidades de incorporar nuevas carreras, títulos intermedios, certificación de saberes y reconocimiento de los mismos en la alternativa de la movilidad, como mecanismos de incentivo al crecimiento, avance y finalización del proceso formativo universitario de grado.

La capacitación de los docentes, el incremento de las dedicaciones a la docencia, las tecnologías de educación a distancia y de comunicación de cátedra, de refuerzo de conocimientos en forma presencial y a distancia y en diferentes períodos del año incluyendo el verano, la orientación vocacional, la acreditación permanente de mejora de calidad de las carreras y unidades académicas, la vinculación cada vez más estrecha con los graduados, la difusión de carreras, los programas de tutores docentes y de pares estudiantes, el acceso gratuito a la información, los libros de cátedra, todos los servicios de becas, albergue, transporte gratuito y comedor, el crecimiento de la planta no docente, el mejoramiento y crecimiento de las infraestructuras y los equipamientos son dispositivos instrumentales cuyo desarrollo se sostendrá para ponerlos al servicio de los objetivos centrales propuestos.

En la gestión académica de posgrado, con el objetivo central de promover la educación continua, en especial de nuestros graduados, se incentivará la culminación de las carreras y el crecimiento de la matrícula y la elaboración de tesis y tesinas orientadas a líneas de conocimiento convergentes con los problemas y desafíos del desarrollo de nuestra sociedad.

Para aquellos que se desempeñan en el campo profesional, se promoverá un crecimiento constante en particular en la cantidad de carreras de Especialización, acordes con la actualización y profundización de los conocimientos exigidos en el campo laboral. No obstante, también las Maestrías por un lado y los cursos y programas de actualización cumplen un rol fundamental. Y para aquellos que integran la comunidad de la UNLP como docentes e investigadores, se seguirá incentivando el acceso al rango de Doctorado y Posdoctorado como parte de una formación de excelencia vinculada directamente a la calidad de la docencia y sobre todo a la producción científica, tecnológica y artística.

Para alcanzar y sostener estos objetivos, se consolidará el apoyo a la formación en metodología de la investigación y de elaboración de tesis, la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP, la evaluación y acreditación externa de la calidad de las carreras, las teleconferencias para ayudar a conformar las ternas de jurados de tesis, la promoción de las carreras a distancia y el sostenimiento de programas e infraestructura y equipamientos adecuados como la Escuela de Verano, la Casa de Posgrado Raúl Alfonsín en CABA y el nuevo Centro de Posgrado del Edificio Karakachoff.

En la gestión académica de pregrado, desarrollada en sus cinco colegios experimentales que recorren los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, con el objetivo central de asumir el desafío pedagógico de la inclusión con calidad académica y poder transferir sus experiencias positivas al conjunto de los sistemas educativos provinciales, que sostienen la masividad de estos tramos del proceso educativo, se mantendrá el sistema de ingreso por sorteo y se buscará sostener e incluso mejorar (bajar) los índices de repitencia y los niveles de desgranamiento.

Son dispositivos instrumentales fundamentales, la validación nacional de los planes de estudio y titulaciones por parte del Ministerio de Educación ya lograda, la autoevaluación institucional y pedagógica periódica y sistemática, el acceso y mejora constante de la información educativa para tomar decisiones fundamentadas en la mejora de la calidad, los programas de retención y contención, de articulación entre ciclos y de convivencia escolar, el programa de materias optativas intercolegios, los proyectos de extensión y de investigación, la implementación definitiva de la carrera docente y la evaluación constante de su planta, las tutorías institucionales, la evaluación activa de promover nuevas líneas y ramas de la educación de pregrado, los programas de formación docente, el mantenimiento de la calidad de la infraestructura edilicia y el equipamiento alcanzado y su completamiento.

En la gestión de la investigación, el objetivo central es ponerla al servicio del desarrollo del país y de su sociedad, contribuyendo a la equidad y al progreso colectivo, sin descuidar el progreso alcanzado en la investigación básica.

Para confirmar este camino, la UNLP viene promoviendo:

Consolidar más proyectos y líneas de investigación orientadas a temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades. Se destaca la experiencia de los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias -PITAP-, en este sentido.

Contar con un presupuesto adecuado para las actividades de investigación y fortalecer las unidades de investigación, acreditando su calidad, constituyéndolas además de productoras de conocimientos, en acreditadoras de calidad de procesos y productos y dotándolas de los grandes, pequeños y medianos equipamientos necesarios, promoviendo el uso consorciado de los mismos y asegurándose del retiro sistemático de aquellos obsoletos, mejorando permanentemente la calidad de la energía para su buen uso y continuando la construcción de los edificios adecuados para su funcionamiento.

Formar y proteger nuestros recursos humanos formados y su retención, tratando de garantizar el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución, promoviendo el acceso a títulos de posgrado, en particular a Doctorados, facilitando la movilidad de investigadores, permitiendo la internacionalización de los procesos de intercambio, garantizando su capacitación gratuita en idiomas e incrementando las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, además de promover el crecimiento del programa de becas estudiantiles de estímulo a las vocaciones científicas.

Promover el acceso rápido y ágil a la información a través de repositorios adecuados e incentivar la divulgación científica, tecnológica y artística a través de la gestión virtual de la organización de eventos científicos y la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas (en toda publicación, nuestros investigadores deben incluir el nombre de la Universidad en las menciones de afiliación institucional).

Promover el emprendedorismo, la innovación tecnológica, el estudio de las cadenas productivas y la protección adecuada de los conocimientos transferibles a través de patentes y variados instrumentos. La UNLP debe poner a disposición de sus graduados todo su potencial y promover nodos productivos innovadores en las más diversas ramas del conocimiento. Desde las industrias culturales a la informática, pasando por los servicios urbanos como la hotelería y la gastronomía, la construcción de muebles y viviendas prestándole atención a la madera y a su centro de última generación, a la salud pública articulando todas sus carreras y equipamientos con los hospitales de alta complejidad de la región, al desarrollo de energías limpias como el litio y usos alternativos de las convencionales, al agua, a los alimentos entre otras.

En la gestión de la extensión, el objetivo general es orientarla hacia el compromiso solidario, la integración social, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Son objetivos específicos de las políticas de extensión intervenir en el territorio con acciones necesarias para la comunidad, capacitar a sectores de la sociedad que no acceden a la educación formal, formar a los estudiantes universitarios inculcando la responsabilidad social solidaria y comunicar el desarrollo universitario y el de la sociedad.

Son herramientas fundamentales, el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Voluntariado Universitario y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social basadas en el intercambio de saberes y la formación y capacitación en cursos y diplomaturas, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la incorporación de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, la promoción de proyectos y programas, y contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio AM y FM y la editorial EDULP, cumplen un rol central.

Se destaca como prioridad en el período, el crecimiento de la denominada educación formal alternativa, incorporando a amplios sectores de la comunidad que hoy no se vinculan con la universidad pública a partir



de impartir e intercambiar saberes en aquellos aspectos que les permita una mayor oportunidad de inserción en el campo laboral y aporte al desarrollo social e institucional sostenible.

En referencia a los Derechos Humanos, el propósito es fortalecer su defensa como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades en docencia, investigación y extensión y asesorando en estrategias que tiendan a la efectiva vigencia, desde una concepción integral, que sustente la reivindicación de los mismos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

Son acciones permanentes de la UNLP participar en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación que contribuyen a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado, pensar los Derechos Humanos como área de conocimiento, identificar los desafíos de la sociedad contemporánea en relación al campo, resaltar la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de dichos derechos, promover el debate público respecto del pasado reciente y en la actualidad, propiciar un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales y a la democracia como contenidos curriculares, de investigación y de extensión, promover un trabajo interinstitucional coordinando acciones con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de derechos humanos, desarrollar acciones de apoyo a trayectorias educativas de estudiantes privados de libertad que realizan carreras de grado en esta Universidad, concientizar y aplicar el protocolo contra la violencia de género en la UNLP y resguardar y reparar la documentación y señalar espacios que fortalezcan los procesos de Memoria, Verdad y Justicia.

Conforma un capítulo particular, promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, no docente o comunidad.

Se trabaja en forma constante en garantizar la temática en las curriculas de pregrado y grado, en la accesibilidad edilicia y en la comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web, la digitalización de textos y material en Braille y la incorporación de intérpretes de Lengua de Señas. Todos procesos en los que se avanza marcadamente.

En la gestión del arte y la cultura universitaria, el objetivo es alcanzar un nivel de definición que promueva su utilidad social y formativa y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos, extendiendo sus alcances a toda la comunidad y buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

Son objetivos específicos establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos, colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano, generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional, participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

La puesta en funcionamiento del Centro de Arte y Cultura de la UNLP en el Edificio Karakachoff de 48 e/ 6 y 7 ensancha notablemente el espacio de prácticas culturales, exposiciones e intercambios con la comunidad, no obstante, ayudan en la multiplicación de esas prácticas las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 20 museos de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También colaboran los elencos artísticos: Cuarteto de Cuerdas, Quinteto de Vientos, los tres Coros estables y el Taller de Teatro, los Programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Además de apoyar las actividades de los elencos estables, se deben producir múltiples ciclos que centren su propuesta estética en el arte actual y masivo. La Bienal Universitaria de Arte ya se consolidó como la máxima referencia artística en el medio, con más de cien actividades en la región cada vez que se realiza.

En la gestión de las relaciones institucionales, el objetivo general es promover el crecimiento constante de los vínculos de la UNLP con otras universidades del país, de la región y del mundo, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de conocimientos, carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país y región. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de la Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa. Se busca fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en todos sus niveles, en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados, difundir y popularizar la ciencia y la tecnología en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico-tecnológicos.

Es prioridad de esta etapa del proceso consolidar las redes con aquellas instituciones universitarias y no universitarias que comparten nítidamente objetivos, dificultades y progresos en temas de interés común. La relación de estos procesos con aquellos de transferencia y apoyo a la innovación y el emprendedorismo, fundamentalmente de nuestros graduados, van en el mismo sentido de promoción y participación en el desarrollo sustentable con equidad.

Son herramientas fundamentales los programas de movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; los programas de vinculación tecnológica, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente y Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología.

En la gestión de la administración, el objetivo general de esta universidad es sostenerla y garantizar la lo-

gística que le permita crecer en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y de equipamiento para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto y lograr la organización más adecuada de su personal docente y no docente, procurando avanzar en la estabilidad plena de su planta. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio normalizado, contar con una comunicación institucional eficaz para llegar adecuadamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto, y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.

Por su parte, la dotación, administración y crecimiento de los beneficios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y estudiantes, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo pertinente, dispositivos comunicacionales apropiados como las redes, portales, encuentros de difusión, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y no docentes, y contar, sostener y cumplir con un Plan Director consensuado que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

Siempre quedará mucho por hacer. La UNLP es una institución demandada y demandante, inmensa, comprometida y seductora para todo colectivo comprometido con la búsqueda de una mayor justicia social y por lo tanto de una mayor inclusión e igualdad de oportunidades.

Es fundamental contar con un Proyecto Institucional y con un Plan Estratégico para llevarlo adelante, que identifique objetivos y caminos para alcanzarlos. Que defina centralidades, rumbos y prioridades creíbles y compartibles. En nuestra Universidad y como Comunidad hemos aprendido con esfuerzo que la búsqueda de consensos entre tantos es un proceso laborioso y difícil, pero construye los cimientos sólidos necesarios para sostener el desarrollo de una Institución fundamental para un progreso con mayor equidad para el conjunto de la Sociedad.



PROYECTO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA - 2018-2022

2018 · AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

---

[www.unlp.edu.ar](http://www.unlp.edu.ar)

---



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA